

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



TRABAJO DE INVESTIGACION:

**LA COOPERACION DESCENTRALIZADA Y SU APOORTE AL
FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA ALIMENTARIA EN EL
SALVADOR, PERSPECTIVAS: 2008-2013**

PRESENTADO POR:

LAURA ELISA ROSALES MENDOZA
MIRNA STEPHANY PORTILLO GUERRERO
VERÓNICA CECILIA PORTILLO GUERRERO

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO DE 2014

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Ingeniero Mario Nieto Lovo

VICERECTORA ACADEMICA:

MSD Ana María Glower de Alvarado

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:

MSc. Óscar Noé Navarrete Romero

SECRETARIA GENERAL:

Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya

FISCAL GENERAL:

Licenciado Francisco Cruz Letona

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO:

Doctor Julio Olivo Granadino

VICEDECANO:

Licenciado Donaldo Sosa Preza

SECRETARIO:

Licenciado Óscar Antonio Rivera Morales

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTOR DE LA ESCUELA (a.i.):

Licenciado Donaldo Sosa Preza

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACION:

MRI Efraín Jovel Reyes

DIRECTORA DEL PROCESO DE GRADUACION:

MSC Evelin Hernández Donaires

AGRADECIMIENTOS

Debo agradecer a Dios Todopoderoso, y a la Santísima Trinidad, por darme la fortaleza y determinación para salir adelante en este logro, así como las muchas bendiciones, derramadas en mi persona.

Quiero agradecer en especial a mis padres Dora Alicia Mendoza de Rosales y Guillermo Rosales, por todo su amor apoyo y sacrificios hechos para que lograra cumplir esta meta y quienes han sido mi ejemplo a seguir, a mi hermana Dora Alicia Rosales, por su apoyo y amor incondicional, a mi hermano José Guillermo Rosales, a mi tía Aracely Mendoza, y a mi querido abuelo Arcadio Morataya, por brindarme incondicionalmente todo su amor y cariño.

A mi sobrina Isabel Rosales, quien es una de mis mayores inspiraciones y a mi sobrina Claudia Rosales, a mis primas y primos que siempre han estado pendientes de mi persona dándome ánimos. A mis compañeras de Trabajo de Investigación y amigas Mirna Portillo y Verónica Portillo que han estado en esta lucha junto a mí, y con quienes he compartido muy buenos momentos en este arduo proceso. A mis amigas Claudia Jacobo, Guadalupe Anzora, Delmy Galdámez, Raquel Barahona, Vilma Anaya, Sara Portillo, Jessica Rivera y María José Rodríguez que me apoyaron y me brindaron ánimos cuando más lo necesitaba, y su valiosa amistad.

Agradecer a la Licenciada Evelin Donaires, quien fue asesora y guía de esta investigación, por su apoyo y esfuerzo. A todas aquellas personas como catedráticos de la Universidad de El Salvador, miembros de ONG, y de Organizaciones Campesinas, así como miembros de otras organizaciones sociales quienes gentilmente brindaron información a esta investigación.

Laura Elisa Rosales Mendoza

Doy gracias en primer lugar a Dios por haberme brindado la oportunidad de culminar mis estudios universitarios, por darme fortaleza y sabiduría en los momentos difíciles que se presentaron en este camino.

A mis padres, hermanos y hermanas por estar conmigo y apoyarme, cuando más los necesitaba, en esos momentos de desvelos y dificultades económicas, gracias por creer en mí y creer que podía lograrlo, por los consejos de mi madre y las palabras de apoyo que estuvieron siempre ahí para animarme, por el apoyo de mi padre que siempre estuvo ahí a pesar de la distancia física, pero me siento orgullosa de ser su hija.

A mi tía María Teresa y a su esposo, John McPhail por apoyarme y animarme desde el inicio de mi carrera, y así también al resto de mi familia, mis abuelos, tíos y tías, primos, etc. Por animarme a seguir adelante

A mis amigos y amigas que siempre me brindaron su apoyo emocional y fueron comprensivos conmigo, también agradezco a los amigos que además fueron mis compañeros y de quienes recibí el apoyo intelectual caminando juntos a lo largo de esta carrera que mucho conocimiento y experiencia nos ha dado.

A mis compañeras de trabajo de graduación Laura Rosales y a mi hermana Verónica Portillo, gracias por su apoyo, comprensión y paciencia, y por ser más que compañeras unas amigas para mí.

A los docentes de la carrera de Relaciones Internacionales de la UES, por haber sido parte de mi desarrollo académico, enseñando y transmitiendo sus conocimientos, y especialmente a la Licda. Evelin Hernández Donaires, por guiarme junto a mi grupo de investigación, para la elaboración de este trabajo de graduación.

Mirna Stephany Portillo Guerrero

Agradezco primeramente a Dios por haberme brindado vida, salud y fortaleza para emprender y finalizar esta meta. A mi padre José Clemente Portillo, quien tuvo que trabajar arduamente y sacrificar la distancia para verme alcanzar mi profesión, a mi madre Mirna Estela Guerrero quien me acompañó en los buenos momentos y en las dificultades, animándome a seguir adelante proveyéndome de lo necesario, a mis hermanos Alexander, Oscar, David y también hermanas Stephany y Joselyn por el apoyo y el amor de ellos hacia mí; agradezco a aquellos familiares, entre ellos mi abuelo Antonio Montes con quien compartí un año de mi carrera, mis tíos María Teresa Guerrero y John McPhail con quienes viví los primeros tres años de mi carrera y también fueron como mis padres en su apoyo incondicional, y José Benítez quien también abrió las puertas de su casa, para poder dejar mi lugar de origen y que la distancia no fuera un inconveniente para no luchar por esta meta, fueron personas que compartieron hasta su mesa conmigo.

A muchas personas que son mis hermanos en la fé por sus oraciones, para que Dios me permitiera lograr mi objetivo, a Pablo Israel Pérez por comprenderme y apoyarme en todas mis actividades académicas en el último año de mi carrera.

Agradezco a la Universidad de El Salvador por permitirme ingresar y estudiar en ella. También agradezco a cada uno de los catedráticos de la Universidad de El Salvador de la Escuela de Relaciones Internacionales, que fueron mis tutores, quienes compartieron sus conocimientos, principalmente a mi asesora de trabajo de investigación Licda. Evelin Donaires contribuyendo de ese modo a que lograra mis habilidades profesionales. A mis compañeros con quienes fuimos equipo en algún momento y también compartimos esta experiencia. Quiero compartir un agradecimiento especial a mi amiga Laura Rosales y a mi compañera y hermana Mirna Stephany por ser parte de mi grupo de trabajo de investigación.

Es emotivo agradecer a todos aquellos que sin ellos, el logro de esta meta no hubiese sido posible el logro del cual me enorgullezco y me siento muy feliz. Me siento muy dichosa porque a pesar de las dificultades que a veces se presentaron tuve el apoyo y las herramientas necesarias para que pudiera llegar el día de ver finalizado mi trabajo de investigación, que es la antesala para recibir mi título en Licenciatura en Relaciones Internacionales, y por todo ello, le doy gracias a Dios una vez más.

Verónica Cecilia Portillo Guerrero

INDICE

Siglas y Acrónimos.....	iv
Glosario	v
Introducción.....	vii
CAPITULO I: Cooperación Descentralizada y Soberanía Alimentaria: Una aproximación histórica	11
1.1 Orígenes y conceptualización de la Cooperación Descentralizada.....	12
1.1.1 Origen del concepto.....	19
1.1.2 Concepto de Cooperación Descentralizada	20
1.2 Soberanía Alimentaria.....	24
1.2.1 Orígenes y evolución del concepto	24
1.2.1.1 Declaración de Roma sobre Soberanía Alimentaria	27
1.2.1.2 Principios de la Soberanía Alimentaria	30
1.2.2 Derecho a la Alimentación.....	32
1.2.3 Seguridad Alimentaria.....	35
1.3 Entidades relacionadas al desarrollo de la Soberanía Alimentaria.....	43
1.3.1 Relevancia de la Soberanía Alimentaria en Organismos Oficiales.....	43
1.3.2 Movimientos sociales y ONG como impulsores de la Soberanía Alimentaria en el mundo.....	50
1.4 Conclusión capitular.....	50
CAPITULO II: Cooperación Descentralizada orientada al fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en El Salvador.....	52
2.1 Cooperación Descentralizada en El Salvador.....	52
2.2 Panorama general.....	57
2.2.1 Actores involucrados.....	58
2.2.2 Gestión de la Cooperación Descentralizada	63
2.2.3 Proyectos realizados	66
2.2.4 Otras iniciativas.....	79
2.3 Caracterización de las acciones.....	83
2.4 Conclusión capitular.....	88

CAPITULO III: La Soberanía Alimentaria sus retos y perspectivas de desarrollo ¿Verdadera solución para El Salvador?.....	89
3.1 Perspectivas de la inseguridad alimentaria en el mundo	89
3.1.1 Panorama general.....	92
3.1.2 Crisis alimentarias	101
3.1.3 Visión general de la inseguridad alimentaria en el mundo.....	104
3.2 Estado de la Soberanía Alimentaria en El Salvador	104
3.2.1 Contexto.....	105
3.2.2 ONG y Movimientos Sociales: ¿Actores esenciales para lograr la Soberanía Alimentaria?	114
3.2.2.1 Principales Retos.....	115
3.3 Recomendaciones	126
3.4-Conclusión capitular	127
Conclusiones	128
Recomendaciones	130
Bibliografía	132
Anexos.....	141

INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS

Gráfico 1.1 La brecha relativa en el PNB per cápita, por región. 1950-1970 (Porcentajes)	14
Gráfico 1.2 La brecha absoluta en el PNB per cápita, por región. 1950-1970 (Dólares de 1974)	15
Cuadro 1.1 Clasificación de la Cooperación Descentralizada	22
Cuadro 1.2 Países que han incluido a la Soberanía Alimentaria en sus políticas y/o leyes	46
Cuadro 2.1 Cooperación recibida de ONG relacionadas a la Soberanía Alimentaria 2008-2013	58
Gráfico 2.1 El Salvador: Grado de dependencia alimentaria	67
Cuadro 2.2 Criterios para la selección de las instituciones objeto de estudio de investigación	68
Cuadro 2.3 Proyectos enfocados a Soberanía Alimentaria realizados por Oxfam Bélgica	71
Cuadro 2.4 Proyectos enfocados a Soberanía Alimentaria realizados por Mundubat junto a otras organizaciones	75
Cuadro 3.1 Hambrunas durante el siglo XX e inicios del siglo XXI	90
Cuadro 3.2 Producción total de cereales de los países en desarrollo	97
Gráfico 3.1 Cuota del mercado mundial de las semillas de las 10 principales empresas	98
Gráfico 3.2 Evolución del índice de precios de los alimentos	101
Cuadro 3.3 Propuesta de Naciones Unidas: acciones para enfrentar la inseguridad alimentaria	103
Gráfico 3.3 Evolución de las importaciones	108
Cuadro 3.4 Evolución de las importaciones	108
Gráfico 3.4 Nivel de acceso a la tierra, por parte de las mujeres	125

INDICE DE FIGURAS

Figura 1.1 Las modalidades de Cooperación	18
Figura 2.1 Esquema de actores que interactúan en pro o en contra de la Soberanía Alimentaria	61
Figura 2.2 Área Geográfica de Trabajo de Oxfam en El Salvador	71
Figura 2.3 Principales Retos de la COSAN-UES	82

SIGLAS Y ACRONIMOS

AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
CDESC	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
CE	Comisión Europea
CD	Cooperación Descentralizada
CEICOM	Centro de Investigación y Comercio
COSANUES	Comisión de Seguridad Alimentaria y nutricional de la Universidad de El Salvador
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación
FECORACEN	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de la Región Central
LVC	La Vía Campesina
ONGD	Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo
PAE	Programas de Ajuste Estructural
PDDH	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
RASA	Red por la Agricultura Sostenible y la Soberanía Alimentaria
SICDES	Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo de El Salvador
TLC	Tratado de Libre Comercio
UE	Unión Europea
VMCD	Viceministerio de Cooperación al Desarrollo

GLOSARIO

Soberanía Alimentaria

Es el derecho de los pueblos a definir su propia alimentación y agricultura; a proteger y regular la producción y comercialización nacional a fin de lograr objetivos de desarrollo sostenibles; a determinar la medida en que quieran ser autosuficientes; a restringir el dumping de productos en sus mercados; y a proporcionarle a las comunidades de pescadores artesanales la prioridad en la administración del uso de recursos acuáticos y los derechos sobre los mismos. La Soberanía Alimentaria no invalida el comercio, sino más bien fomenta la formulación de políticas y prácticas de comercio que sirvan a los derechos de los pueblos a la alimentación y a la producción inocua, sana y ecológicamente sostenible.

Derecho a la Alimentación

El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla.

Cooperación Descentralizada

Es un nuevo enfoque en las relaciones de cooperación que busca establecer relaciones directas con los órganos de representación local y estimular sus propias capacidades de proyectar y llevar a cabo iniciativas de desarrollo con la participación directa de los grupos de población interesados, tomando en consideración sus intereses y sus puntos de vista sobre el desarrollo.

Seguridad Alimentaria

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades dietarias y preferencias alimentarias que permitan llevar una vida sana y activa.

Organizaciones no Gubernamentales

Es “cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin ánimo de lucro que surge en el ámbito local, nacional o internacional, de naturaleza altruista y dirigida por personas común interés común”

Hambruna

Proceso de crisis socioeconómica, relativamente prolongado, consistente en el progresivo empobrecimiento de los grupos más vulnerables y el deterioro de sus sistemas de sustento, con un incremento del hambre masiva. El proceso conlleva también desplazamientos poblacionales, la propagación de epidemias, la desestructuración comunitaria y, en los casos graves, un aumento de la mortalidad (debida más a las epidemias que a la inanición).

Inseguridad Alimentaria

Hace referencia a la imposibilidad de las personas en acceder a los alimentos debido a diversas razones como la escasez física de los mismos, no poder comprarlos o por la baja calidad de los mismos.

Las causas más frecuentes de inseguridad alimentaria son los precios elevados de los alimentos, la degradación del medio ambiente, formas de producción y distribución ineficientes que perjudican a los pequeños productores, mal funcionamiento del mercado internacional, inestabilidad política y conflictos internos, razones culturales para el acceso a determinados alimentos en las comunidades, costos de los combustibles etc.

INTRODUCCION

El siglo XX fue marcado por diversos sucesos importantes en la historia de la humanidad entre los cuales pueden mencionarse la I y II Guerra Mundial, el proceso de descolonización de las colonias europeas en Asia y África, el enfrentamiento entre dos bloques ideológicos opuestos, representados por EE.UU y la Unión Soviética, conocido como Guerra Fría y muchos otros cambios políticos y económicos a lo largo y ancho del planeta.

Otra situación es la dependencia de la producción agrícola de los Países en Desarrollo (PED) hacia las demandas y especulaciones del mercado, quienes orientan sus aparatos productores al cultivo de materias primas, demandas por los países desarrollados. También se dieron diversas hambrunas que llevaron a la sociedad internacional a tomar el problema del hambre como un objetivo importante a combatir.

Se plasmaron diversas directrices desde el norte para que los PED pudieran salir de la situación de pobreza, a través de la implementación de políticas dictadas desde el norte, tal método trajo consigo graves crisis dentro de dichos países, demostrando que las recetas no eran tan acertadas como se esperaba puesto que no se acoplaban a las especificidades de cada país. Paralelamente el ámbito de la Cooperación al desarrollo evolucionaba orientado a enfrentar los diferentes problemas que aquejaban a la humanidad. Entre dichos cambios surgían modalidades distintas de ayudas complementarias a la Cooperación Oficial entre ellas surge la Cooperación Descentralizada (CD).

La CD es un concepto que debido a las múltiples dinámicas en las que se desarrolla, aún no ha terminado de construirse, pues las experiencias que deja su implementación en diversos lugares siguen aportando nuevos elementos. Dichos cambios han provocado que el concepto se vuelva más amplio y se incluyan otros actores como las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), cooperativas, Movimientos Sociales etc. La CD se ha orientado a diversas áreas que representan los principales retos para los PED. Sectores como la agricultura y la alimentación, las cuales han tenido un espacio importante entre las entidades privadas relacionadas a la CD, las cuales han venido implementando acciones dirigidas a mejorar la agricultura y el acceso a una alimentación adecuada. Debido a eso la CD a través de las ONG ha respaldado alternativas como la Soberanía Alimentaria.

El concepto de Soberanía Alimentaria se definió por primera vez en el Foro de ONG y Movimientos Sociales que se llevó a cabo en Roma, Italia en 1996, como respuesta a la Conferencia Mundial de la Alimentación organizada por la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (por sus siglas en inglés FAO), pues se consideraba que las políticas para la erradicación del hambre no estaban funcionando correctamente, y se propuso el concepto como una alternativa a las políticas existentes que dejaban de lado factores como el tipo de producción, las generación de oportunidades para los pequeños agricultores, la sostenibilidad, etc.

Este concepto sigue evolucionando y se ha convertido en una crítica a los paradigmas dominantes referidos a la erradicación del hambre, el funcionamiento del sistema alimentario internacional, los métodos de producción agroindustrial. Diversas ONG y organizaciones sociales han utilizado el concepto de Soberanía Alimentaria, en la creación de sus políticas y sus ejes de ayuda, por lo que han contribuido a la gestación, desarrollo y la construcción de las condiciones que benefician a la implementación del concepto. La discusión de políticas de Soberanía Alimentaria se ha extendido más allá de estas organizaciones y movimientos. Las organizaciones intergubernamentales tales como la FAO han comenzado a investigar el contenido y ámbito de aplicación del marco de política de Soberanía Alimentaria y los primeros artículos académicos están siendo publicados en la actualidad.

En los primeros años del siglo XXI se han dado diversas crisis económicas, y sequías que han intensificado el interés de muchas organizaciones, y grupos sociales para fortalecer el concepto de Soberanía Alimentaria y promover actividades vinculadas con la misma. En todo el mundo la CD a través de entidades como ONG están siendo participes de diversas iniciativas relacionadas a la Soberanía Alimentaria, sin embargo la evolución en cada país es diferente y el éxito o no de las mismas depende en gran medida de las condiciones de cada nación.

El Salvador al igual que otros países en vías de desarrollo ha sido afectado por las crisis alimentarias mundiales, lo que ha dado como resultado que su población deba enfrentar distintas dificultades para tener acceso a una alimentación adecuada y completa. Para contrarrestar estas situaciones se han implementado diversas políticas siguiendo las directrices de organismos internacionales orientadas a erradicar el hambre, sin embargo no se han obtenido los resultados deseados. La ineffectividad de las acciones mencionadas ha

abonado el terreno para empezar a considerar otras alternativas como la Soberanía Alimentaria, lo cual ha llevado a que muchos de los esfuerzos de cooperación se encaminen a esa área.

La Cooperación Descentralizada ha servido como plataforma para gestionar e implementar distintas acciones a nivel local orientadas a la Soberanía Alimentaria y su desarrollo. La presente investigación puede convertirse en un aporte importante para los estudiantes y profesionales de las Relaciones Internacionales, que a futuro estén interesados en seguir investigando este tema.

También puede ser de utilidad para actores como Organizaciones No Gubernamentales y Movimientos Sociales que deseen informarse sobre los tipos de acciones que ya se están llevando a cabo para fortalecer la Soberanía Alimentaria, así podrán percatarse de las diferentes actividades que se están realizando o tener idea de las áreas que aún no han sido exploradas.

Se plantea como objetivo general de esta investigación caracterizar los aportes de la Cooperación Descentralizada al fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en El Salvador, y para alcanzar dicho objetivo en la primera parte del trabajo se ha dado a conocer los antecedentes históricos y conceptuales de la Cooperación Descentralizada y la Soberanía Alimentaria.

En la segunda parte se muestra el origen de la Cooperación Descentralizada en El Salvador, así como las acciones canalizadas a través de dicha modalidad que son orientadas a la Soberanía Alimentaria en El Salvador. También se muestran iniciativas de Movimientos Sociales, y otras entidades que aportan al fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria.

En la tercera parte del trabajo se analiza la influencia que tiene la actual inseguridad alimentaria mundial en la situación alimentaria de El Salvador. Se muestran los distintos factores externos que afectan la situación alimentaria en El Salvador, así como el estado de la misma. Se ha elegido la teoría de la interdependencia ya que la inseguridad alimentaria es un problema internacional que necesita ser solucionado por casi todos los países del mundo y con mucha más intensidad en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, quienes por su condición son más vulnerables ante este problema y necesitan la cooperación técnica

y financiera de otros países u otras entidades que cuentan con la capacidad de hacerlo, ya que es un problema que compete a nivel internacional y no puede seguir siendo ignorado.

En este contexto se han tomado en cuenta a nuevos actores de la escena internacional como las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), las cuales son las entidades de Cooperación Internacional que más frecuentemente incluyen en sus ejes el apoyo a iniciativas relacionadas a la Soberanía Alimentaria, pues la consideran como una alternativa válida para paliar los problemas derivados de la desigualdad, así como elemento clave para fomentar el derecho humano a la alimentación y la agroecología. El método utilizado es el deductivo ya que se ha partido de lo general a lo particular, tomando en cuenta la evolución histórica y conceptual de la Cooperación Descentralizada (CD) y la Soberanía Alimentaria en el capítulo I, para luego abordar el caso particular de la CD en El Salvador y su aporte al fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en el capítulo II. Finalmente en el capítulo III se hace una revisión general de la inseguridad alimentaria en el mundo, y luego se enfoca en la situación alimentaria en El Salvador.

Por otra parte se ha utilizado la técnica bibliográfica pues se ha realizado la recolección y sistematización de la información obtenida en documentos brindados por distintas entidades, como ONG, movimientos campesinos entre otros así como la revisión de sitios webs de las mismas. También se realizaron entrevistas con actores clave dentro de la dinámica de la CD y la Soberanía Alimentaria.

CAPITULO I

COOPERACION DESCENTRALIZADA Y SOBERANIA ALIMENTARIA: UNA APROXIMACION HISTORICA

Introducción

La Cooperación Descentralizada al igual que todos los tipos de cooperación, es uno de las modalidades emergentes de la Cooperación Internacional al Desarrollo, y puede convertirse en un instrumento más efectivo para ayudar a los países en desarrollo a palear o dar solución a los problemas que estos tienen que enfrentar. El objetivo del capítulo I es conocer los antecedentes históricos y conceptuales de la Cooperación Descentralizada y la Soberanía Alimentaria. En la primera parte se mostrarán los orígenes y clasificación de la Cooperación Descentralizada para luego pasar al otro concepto que forma parte de nuestro objeto de estudio el cual es la Soberanía Alimentaria.

Es decir, se hará una revisión de los antecedentes y conceptos tanto de la Cooperación Descentralizada como de Soberanía Alimentaria. También se estudiará el contexto que llevó a la formación del concepto de la Soberanía Alimentaria, y se mostrarán otras propuestas como el Derecho a la Alimentación, y la Seguridad Alimentaria. Así mismo se hace referencia a las entidades relacionadas al desarrollo de la Soberanía Alimentaria, para dejar ver la relevancia que esta temática está teniendo a nivel internacional en los organismos oficiales como en los movimientos sociales y ONG.

Posteriormente en el capítulo II se mostrarán algunas de las acciones de CD que se están implementando actualmente en El Salvador. Para lo cual se realizaron entrevistas con actores clave, y se hizo una revisión de la bibliografía, y de fuentes en internet relacionadas a la temática. En el capítulo III se hará una revisión del estado de la inseguridad alimentaria en el mundo, las crisis alimentarias, la situación agrícola y alimentaria en El Salvador, y los retos que se tienen para alcanzar la Soberanía Alimentaria, esto producto de investigación bibliográfica, de revisión de la web y de entrevistas con actores relacionados al tema.

1.1 Orígenes y Conceptualización de la Cooperación Descentralizada

Es necesario hacer una breve introducción acerca del surgimiento de la Cooperación al Desarrollo en general, para luego abordar a la Cooperación Descentralizada. *La Cooperación Internacional para el Desarrollo es un fenómeno surgido tras la Segunda Guerra Mundial como consecuencia de los grandes cambios operados en el sistema internacional, y también de las nuevas perspectivas abiertas para las relaciones entre unos y otros países tras el proceso de descolonización iniciado en 1947 con la independencia de la India*¹. También Estados Unidos recomponen el bloque capitalista implementando el Plan Marshall, especialmente en el destrozado continente europeo, y consolida su influencia ante los socios subdesarrollados, a través de programas o políticas internacionales los cuales marcaron el nacimiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)².

La Carta Fundacional de la ONU establecía en 1945 los principios de la cooperación al desarrollo multilateral, que comenzó en 1946 con la creación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (por sus siglas en inglés UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés UNESCO). El Banco Mundial, fundado en 1944 tras la conferencia de Bretton Woods, fue el instrumento financiero de la cooperación al desarrollo multilateral³. Posteriormente éstos hechos en conjunto con el auge de ideas humanistas en Europa dieron un impulso a la cooperación al desarrollo desde los gobiernos, aunque no eran los únicos actores.

En los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial surgieron las primeras Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD). Las cuales se definieron como instituciones independientes de los gobiernos, que vendrían a poner en primer plano la necesidad de plantear los objetivos de la cooperación al margen de los intereses de los

¹Unceta Koldo y Yoldi Pilar. La cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica, 1ª edición, Vitoria-Gasteiz: Servicio central de Publicaciones del Gobierno Vasco, año 2000, España. Pág. 15.

²Coronel, Álvaro. Análisis de la Cooperación Descentralizada Local. Breve Historia de la Cooperación Descentralizada. Una mirada desde Sudamérica http://www.observ-ocd.org/sites/default/files/publicacion/docs/232_13_2.pdf, consultada el 18 de junio de 2013.

³AgostFelip M.^a Raquel, Fuertes Eugenio Ana M.^a, Giménez García, Isabel, Soto Personat, Grisela. Cooperación Descentralizada Pública, Introducción, enfoques y ámbitos de actuación, http://tenda.uji.es/img_tenda/img_pdf.jpg, consultada el 9 de septiembre de 2013.

mismos, poniendo el énfasis en las necesidades de los destinatarios de aquella como referencia principal. Sin embargo, la mayor parte de la ayuda de ese entonces era canalizada a través de Organismos Oficiales.

Así se crearon, a partir de 1960, las distintas Agencias y Ministerios de Cooperación Nacionales, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1961. Dentro de esta, el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) actuaría como foro y elemento directriz de la AOD de los países donantes, tanto en sus aportaciones bilaterales como multilaterales. En 1965 se creó el PNUD, que refundía las instituciones existentes⁴. Durante ese período se brindó una ayuda caracterizada por su lógica verticalista (Norte-Sur) y políticamente marcada por la Guerra Fría, en el sentido de que la cooperación contribuyera a ampliar la esfera de influencia de cualquiera de los bloques. Al mismo tiempo se creía que los Países Menos Desarrollados (PMD), debían de ejecutar acciones que les llevarán a “recorrer el mismo camino” que los Países Desarrollados (PD).

También se consideraba que el crecimiento económico por sí solo conllevaría al desarrollo de los PMD. En ése entonces el concepto predominante era el de “Ayuda al Desarrollo”, que se entendía como la transferencias de recursos económicos desde los PD hacia los PMD. Lo que deja a la vista la concepción asistencialista de ayuda que se tenía en ese momento. Durante ese período se presentaba a la Ayuda al Desarrollo como un mecanismo capaz de paliar las carencias a las que se enfrentaban los PMD, los cuales debían someterse a las condiciones que impusieran los PD. En 1969 se dio a conocer el Informe Pearson, el cual mostro lo ineficientes que habían sido las políticas de cooperación que se habían implementado, y adicionalmente proponía algunas alternativas para hacer más eficaz a la AOD.

El Informe Pearson proponía que la cooperación debía dejar de ser vista como una transferencia de fondos, y debía de integrar al concepto la creación de nuevas relaciones que debían fundarse en la comprensión y respeto mutuos, y consideraba que los países cooperantes debían aumentar el volumen de la ayuda hasta alcanzar el 0,7% del porcentaje de la AOD. *En la práctica las recomendaciones del Informe Pearson no se cumplieron, ya que la AOD no alcanzó la meta del 0,7% del PIB de los países donantes e incluso descendió*

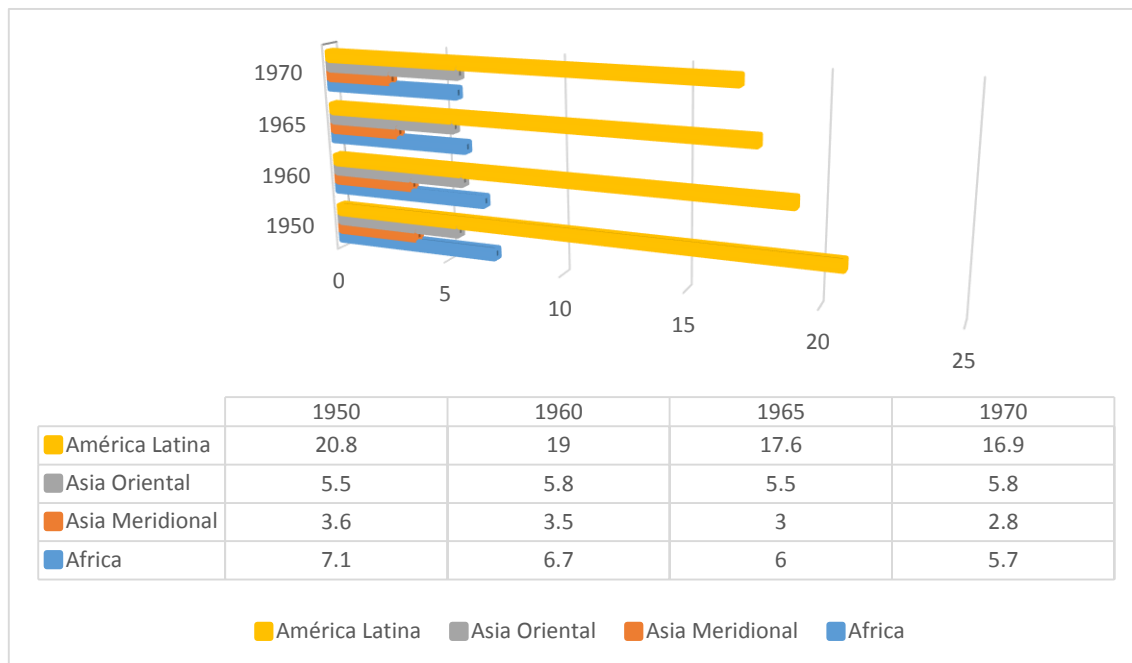
⁴Op.cit. 3.

más. Solo los países escandinavos, los Países Bajos y Canadá, incrementaron progresivamente su aportación⁵.

El pensamiento asistencialista perduró hasta la década de 1970, en la que empezó a ser cuestionado debido a que el crecimiento económico de las décadas anteriores no había resultado en un mayor desarrollo de los PMD, por el contrario las brechas entre los PD y los PMD se habían incrementado.

Gráfico 1.1

La brecha relativa* en el PNB per cápita, por región. 1950-1970(Porcentajes)



**Fuente de los datos: Morawetz: Veinticinco años de desarrollo económico, 1950 a 1975, Banco mundial – Tecnos, Madrid, 1979. Cuadro elaborado por: Unceta Koldo y Yoldi Pilar, La*

⁵Op. cit. 1 pág. 52.

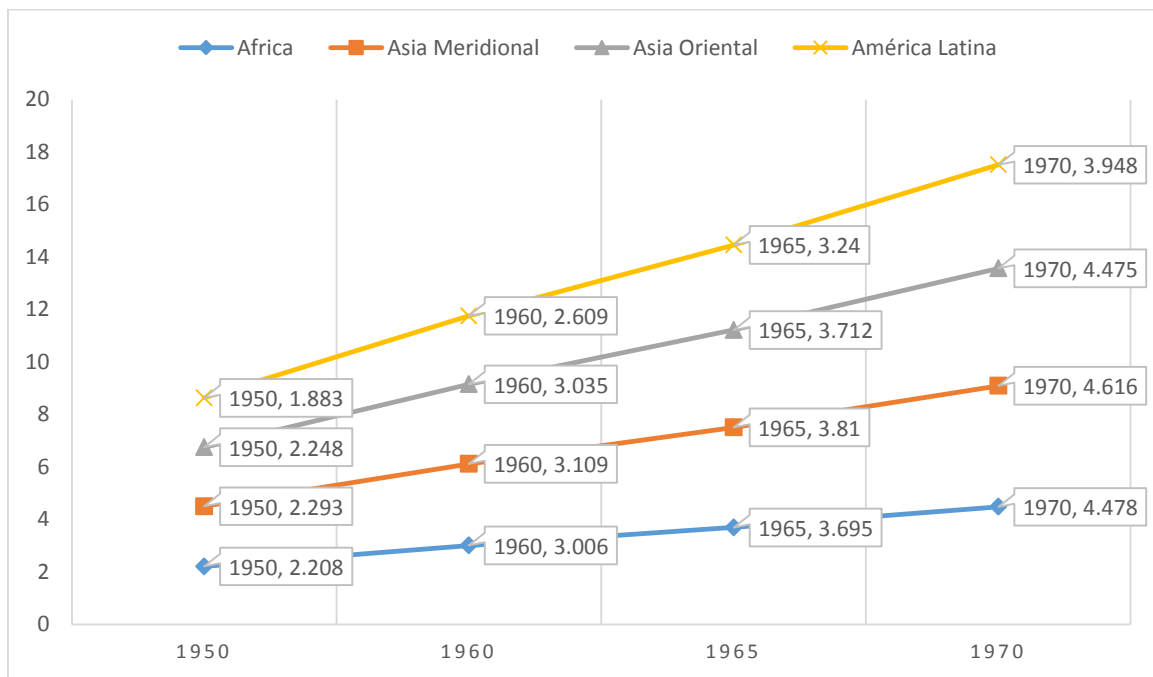
* La Brecha relativa es el PNB per cápita de cada región como porcentaje del PNB per cápita medio de los países de OCDE.

cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica, 1ª edición, Vitoria-Gasteiz: Servicio central de Publicaciones del Gobierno Vasco, año 2000, España.

Gráfico 1.2

La brecha absoluta* en el PNB per cápita, por región. 1950-1970

(Dólares de 1974)



*Fuente de los datos: Morawetz: Veinticinco años de desarrollo económico, 1950 a 1975, Banco mundial – Tecnos, Madrid, 1979. Recopilación de datos: Unceta Koldo y Yoldi Pilar, La cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica, 1ª edición, Vitoria-Gasteiz: Servicio central de Publicaciones del Gobierno Vasco, año 2000, España.

En dicha década se dieron diversos fenómenos que influyeron en la cooperación al desarrollo por ejemplo el fenómeno de la crisis del petróleo, el fin de la expansión de la postguerra, y la debilidad de la economía de EEUU. Las consecuencias fueron diversas para

*La brecha absoluta es la diferencia entre el promedio del PNB per cápita de los países de la OCDE y el PNB per cápita de cada región.

cada país, en algunos países donantes aumentó el desempleo y se produjo una inflación, por lo que muchos de ellos relegaron la Cooperación al Desarrollo a un segundo plano y se enfocaron en sus problemas internos. En cambio los PMD entraron en un periodo de endeudamiento, debido a su debilitamiento económico causado por la disminución de precios de algunas materias primas, que producían y exportaban.

Esto se debió en gran medida a que muchos países industrializados empezaron a aumentar la producción de materias primas dentro de sus territorios, compitiendo en forma desigual con los PMD. *Los países ricos pasaban a ser también exportadores netos de alimentos, compitiendo con la agricultura local de África o América Latina, y dando origen a un proceso de erosión de muchas economías campesinas y a una vulnerabilidad alimentaria creciente*⁶. *A pesar de que las recomendaciones del Informe Pearson se aceptaron al principio de la década, al final de ésta las ideas neoliberales se fueron abriendo paso, de modo que la cooperación quedó sujeta a las normas del mercado, que perseguían la reducción de la deuda externa de los países en desarrollo a base de importantes reformas estructurales que, en muchas ocasiones, desequilibraron sus sistemas sociales y productivos*⁷.

En la década de 1980 se dio la denominada crisis de la deuda, debido a que el *incremento de los tipos de interés en 1982 hizo que numerosos países en desarrollo estuvieran al borde de la quiebra o inmersos en ella. Esta situación hizo que muchos de ellos, presionados por el Banco Mundial, otros organismos internacionales y países donantes tuvieran como objetivos principales las reducciones del déficit público y del déficit exterior, con duros ajustes en su política social. La reducción drástica del gasto público tuvo como consecuencia la inviabilidad del mantenimiento de muchos programas y proyectos de cooperación ya en marcha*⁸. En este período surgen los modelos neoliberales de desarrollo, impulsados desde los países desarrollados, los cuales encontraron apoyo sobre todo en los EEUU, y fueron respaldados por el Consenso de Washington*.

⁶ Op. cit. 1.

⁷ Op. cit. 3.

⁸ *Ibid.* pág. 27.

* Es la aplicación de diez instrumentos de política económica neoliberal para llevar adelante el objetivo de un sistema capitalista mundial basado en la libertad del mercado para operar.

Dichos modelos se materializaron en los Programas de Ajuste Estructural (PAE). En el ámbito de la cooperación dichas políticas tuvieron un papel relevante puesto que se convirtieron en importantes requisitos que debían de cumplir los PMD, si estos deseaban obtener créditos de parte de los organismos multilaterales y algunos países donantes. Esto generó una situación contradictoria puesto que se les exigía a los PMD tener éxito en sus programas, al mismo tiempo que se les había obligado a disminuir el gasto público y por lo tanto se dificultaba la sostenibilidad de los programas a largo plazo.

El final de la «Guerra Fría» hizo que el interés geoestratégico de determinados países pasara a ser secundario en la política exterior de los países donantes. La anterior confrontación entre modelos de economía socialista y de economía de mercado se resolvió a favor de esta última. Como consecuencia, las políticas de ayuda se inscribieron en un marco neoliberal. En este contexto, el debate establecido sobre la AOD a finales de los 80 cuestionaba su grado de utilidad, ya que, según sectores ultra liberales, entorpecía el libre funcionamiento del mercado. Los fondos de AOD, en relación con el PIB de los países donantes, se redujeron en línea con la ya mencionada «fatiga a la cooperación», y debido a la creciente dificultad para lograr resultados positivos en un marco cada vez más complejo⁹.

En la década de 1990 se le dio más importancia a los problemas del desarrollo, por lo que se llevaron a cabo distintas cumbres internacionales, en las que participaron gobiernos de prácticamente todo el mundo. Otro fenómeno importante fue la mayor participación de las ONGD en los debates sobre el desarrollo, lo que se concretó en una participación más activa en dichos foros y reuniones, que hasta entonces eran exclusivas de los gobiernos¹⁰. Se aceleró el proceso de globalización, y se dio apertura hacia el comercio exterior en los PMD. En el caso de América Latina, se implementaron las políticas neoliberales de privatizaciones y aperturas comerciales, que eran destructivas para las industrias locales (entre ellas la agricultura), y que también debilitaban el Estado.

Con la desestatización impulsada por los enfoques neoliberales se generó un proceso de delegación de competencias a las entidades subestatales, el cual en la mayoría de los casos no coincide con el necesario fortalecimiento local y tampoco con la correspondiente

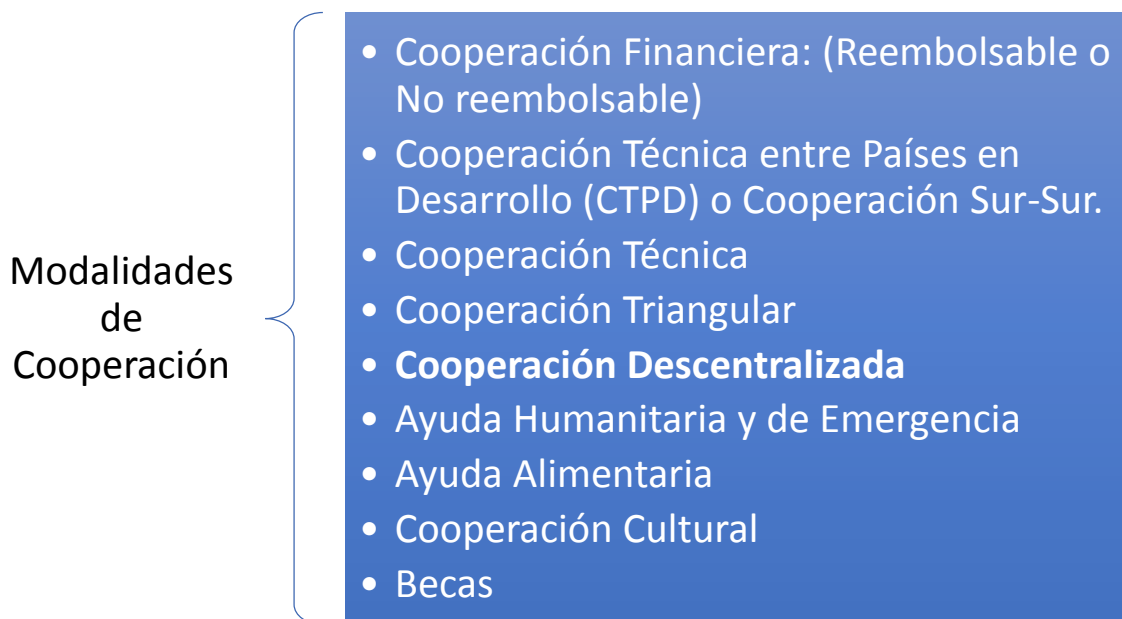
⁹Op. cit. 3 pág. 27.

¹⁰Op. cit. 1 pág. 81.

*transferencia de recursos o potestades de recaudación local de los mismos.*¹¹También se dio la creación por parte del PNUD de una nueva forma de medir el desarrollo, es decir el IDH. Otro cambio interesante es que se dio el auge de la participación de nuevos actores en la escena internacional, y la consolidación de una nueva modalidad de cooperación conocida como Cooperación Descentralizada (CD), la cual vino a formar parte de las distintas modalidades de cooperación existentes (Ver Figura 1).

Figura 1.1

Las modalidades de Cooperación



*Elaboración propia con el fin de mostrar las distintas modalidades de cooperación.

Después de haber realizado un breve repaso por la historia de la Cooperación al Desarrollo, se puede abordar a la modalidad de la Cooperación Descentralizada, la cual forma parte del objeto de estudio de esta investigación, y la cual empieza a consolidarse en la década de los 90.

¹¹Op. cit. 2 pág. 25.

1.1.1 Origen del concepto

La Cooperación Descentralizada (CD) es una modalidad de cooperación que *a diferencia de lo que se piensa, es tan antigua como la misma Cooperación Internacional al Desarrollo. Su origen inmediato se da en el continente europeo, después de finalizar la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo de alcanzar la reconstrucción, la paz y la reconciliación de los países. Inspirados en este fin, algunos países europeos iniciaron actividades para favorecer relaciones de cooperación estable y permanente entre distintas autoridades locales. Una de las actividades más utilizadas fueron los hermanamientos, que fomentaban el intercambio cultural, de experiencias y conocimiento entre distintos actores de la esfera local*¹² .

Sin embargo al empezar a crecer y consolidarse la AOD, con el respectivo protagonismo del Estado en los procesos de cooperación, la CD naciente fue relegada. *Fue de esta manera como nació la Cooperación Descentralizada, bajo el enfoque asistencialista y de gran presencia de los Estados. Esta particularidad hizo de la Cooperación Descentralizada una modalidad poco conocida y utilizada*¹³. En la actualidad el contexto ha cambiado, y por tanto las condiciones y objetivos bajo los cuales se desarrolla la CD son distintos; es decir, que es un concepto que ha sido influenciado por hechos históricos recientes. En el acápite anterior se hizo un recorrido por la historia de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, y en el cual se deja ver las carencias y obstáculos que se le han presentado a la misma, lo que ha abierto espacios a otras modalidades de cooperación como la CD.

La actual sociedad internacional, más globalizada, integrada e interdependiente, con un poder político crecientemente descentralizado, más plural y con actores más diversos, tiene mayores demandas de gestión colectiva de problemas comunes y de provisión de bienes públicos, en particular de aquellos que afectan a los procesos de desarrollo. Los procesos de globalización han ido situando los problemas de la pobreza y las desigualdades en un ámbito

¹²Buchelli, Juan Fernando. La Cooperación Descentralizada: ¿Un escenario común entre las Relaciones Internacionales y el Desarrollo?, <http://es.scribd.com/doc/100799402/Buchelli-Juan-Fernando-Coop-Desc-en-Las-RR-ii>, consultada el 10 de septiembre de 2013.

¹³Ibíd.

*crecientemente transnacional*¹⁴. Es así que la Cooperación Descentralizada se consolidó, como reacción frente a las limitaciones del enfoque excesivamente centralista y vertical con que se había manejado hasta entonces la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). La Comisión Europea (CE) fue el primer donante en definir y aplicar este enfoque de manera sistemática y lo incorporó en 1989 a la IV Convención de Lomé con los países de África, Caribe y Pacífico (ACP)¹⁵. Con la integración al IV Convenio de Lomé del concepto de CD, se dió la apertura hacia la institucionalización de dicha modalidad de cooperación¹⁶. Sin embargo también abrió la puerta a una multiplicidad de debates, entre los cuales quizá el de mayor discusión ha sido el de una definición clara de CD. Hasta la actualidad y debido a las diversas experiencias y los variados actores, que participan en los procesos de CD, aun no se han trazado claramente los límites de la misma, por lo que se considera importante mostrar las características que el concepto tiene hoy en día.

1.1.2 Concepto de Cooperación Descentralizada

Como ya se mencionó el concepto de CD es aún motivo de debate, sin embargo se puede hacer distinción entre dos concepciones una amplia y otra restringida. *El concepto más amplio es el utilizado, entre otros, por la Comisión Europea; hace referencia a un enfoque de cooperación más horizontal y participativo, protagonizado por cualquier tipo de agente distinto del estatal, e incluiría, por tanto, a Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo (ONGD), Ayuntamientos, Gobiernos Autónomos, Empresas, Universidades y cualesquiera otros actores no estatales vinculados a las sociedades civiles del Norte y del Sur*¹⁷. Esta concepción es la que se tomó como la apropiada para esta investigación.

¹⁴Martínez, Ignacio y Sanahuja, José Antonio. <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/publicaciones/documentostrabajo/Documents/DT38.pdf>. La Agenda Internacional de eficacia de la ayuda y la Cooperación Descentralizada de España, consultada el 10 de septiembre de 2013.

¹⁵Tassara, Carlo. Paradigmas, actores y políticas. Breve historia de la cooperación internacional al desarrollo http://coris.uniroma1.it/materiali/10.42.04_Actores%20y%20paradigmas%20bis.pdf, consultada el 12 de septiembre de 2013.

¹⁶ Unión Europea. Cooperación Descentralizada. http://europa.eu/legislation_summaries/other/r12004_es.htm, consultada el 23 de agosto de 2013.

¹⁷Op. cit. 3 pág. 48.

La razón por la que se optó por utilizar la concepción más amplia de CD, es que la mayoría de acciones relacionadas a la Soberanía Alimentaria, son generalmente impulsadas por actores como movimientos campesinos (por ejemplo la Vía Campesina), por ONGD (como Oxfam y Mundubat), por actores locales como cooperativas campesinas (como la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central, por sus siglas FECORACEN), es por ello que se eligió la concepción de la UE, ya que cubre a los actores que resultaron pertinentes para esta investigación.

En el ámbito europeo, la Cooperación Descentralizada se concibe, por encima de que el agente que gestiona los recursos sea una institución u organismo no gubernamental, en la manera como se gestionan estos recursos, y por tanto, en cómo se llevan a la práctica las acciones de cooperación sobre el terreno. Se fundamenta por su voluntad de participar en proyectos de desarrollo humano y sostenible de los pueblos, en los que la participación popular sea un elemento central¹⁸. Es por ello que más allá de mostrarse como una modalidad complementaria a la oficial, se ha convertido en el medio por el cual actores locales de desarrollo han podido llevar a cabo de manera más amplia en los procesos de desarrollo, de sus localidades.

Por otra parte la definición restringida de CD sería aquella que surge o vincula directa o indirectamente a entes públicos no estatales, (tales como ayuntamientos, diputaciones etc.) aunque en ese caso se suele emplear el adjetivo oficial, para diferenciarla del concepto más amplio. *Como se puede apreciar, es una definición más restrictiva que la anterior, pues limite la naturaleza del oferente de cooperación, al catalogarlo como actor público únicamente. De igual manera, precisa y clasifica las intervenciones al definir las directa (entre gobiernos locales) o indirectamente (a través de intermediarios, como es el caso de ONG). Esta es la definición predominante debido a que es la más utilizada y profundizada a través de diferentes iniciativas¹⁹.*

Esta definición es la que se utiliza en España, ya que se centra en los poderes públicos locales, así que entonces en ese país este tipo de cooperación se asocia con la realizada

¹⁸Op. cit. 3 pág. 49.

¹⁹Op. cit. 12 pág. 16.

*exclusivamente por las instancias de la Administración pública descentralizada*²⁰. Así mismo dicha concepción ha sido clasificada tomando en cuenta los tipos de actores que convergen en ella. Este tipo de CD se puede caracterizar según actores, y modalidades. A continuación se presentará las diversas clasificaciones de la CD.

La clasificación de la Cooperación Descentralizada

En el caso de la CD, existen algunas clasificaciones las cuales se mostrarán a continuación:

Cuadro 1.1

Clasificación de la Cooperación Descentralizada

Según la gestión de fondos	Según los actores
<p><u>Cooperación indirecta</u>²¹:</p> <p>La tónica dominante en la Cooperación Descentralizada es la delegación de la gestión de la cooperación en manos de las ONGD. Alrededor del 85% de los fondos de la CD se gestiona indirectamente a través de las subvenciones que las administraciones donantes reparten entre las ONGD.</p> <p><u>Cooperación indirecta</u>²²:</p> <p>La cooperación directa es la que lleva a cabo por sí misma la administración</p>	<p><u>Cooperación Descentralizada Pública:</u></p> <p>Se define como el conjunto de las acciones de cooperación, que realizan los gobiernos locales y regionales. Es decir los gobiernos subestatales como Alcaldías, Ayuntamientos, Diputaciones etc.</p> <p><u>Cooperación Descentralizada Privada:</u></p> <p>Esta se caracteriza porque los actores de la CD, son agrupaciones y organizaciones sociales, que buscan satisfacer</p>

²⁰Grandas Estepa, Denisse Amara. La Cooperación Descentralizada como un nuevo modelo en cooperación para el desarrollo. <http://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/4/14>, consultada el 13 de septiembre de 2013.

²¹Seisdedos, Susana. La Cooperación Descentralizada, un nuevo modelo de desarrollo: análisis de las relaciones España, Nicaragua. <http://mercury.ethz.ch/serviceengine/Files/ISN/96598/.../en/v1i15c8.pdf>, consultada el 4 de abril de 2013.

²²Ibíd.

donante, ejecutando y gestionando ella misma el proyecto de cooperación. Las corporaciones locales, contrariamente a las comunidades autónomas, prestan más atención a esta modalidad de cooperación, sobre todo, a través de la figura del hermanamiento entre ciudades.	necesidades locales. Los actores pueden ser ONGD, Cooperativas, Movimientos Sociales, etc.
---	--

*Elaboración propia con el fin de mostrar la clasificación de la CD.

Debido a las múltiples experiencias que han enriquecido a la CD, se ha dado lugar a una caracterización de los distintos tipos de Cooperación Descentralizada. Sin embargo se pueden resumir las características de la CD en la siguiente forma:

- ✓ Es un concepto que aún está en construcción
- ✓ Posee dinamismo debido a la variedad de actores, estudios y debates que giran alrededor del mismo
- ✓ Es un enfoque con mucha aceptación debido a que fomenta la participación de muchos actores que antes no eran tomados en cuenta, como municipalidades, ONG, organizaciones civiles etc.
- ✓ Los actores son cercanos y/o conocen de primera mano las realidades y necesidades locales
- ✓ Tiene una orientación multidireccional ya que se buscan fortalecer las interacciones entre distintos agentes locales y/o internacionales tanto de países del Norte como del Sur

Al tener claro estos aspectos de la CD puede decirse que ha surgido como una modalidad alternativa que se ocupa de las necesidades que no son incluidas en los programas oficiales, y que por lo tanto pueden tener la necesidad del apoyo de la CD. También puede responder a reclamos de los movimientos sociales, y actores locales por alternativas ante diversos problemas internacionales.

Uno de dichos problemas es la llamada Inseguridad Alimentaria*, del que se hablará detenidamente en el capítulo tres de esta investigación. La Inseguridad Alimentaria es un problema que afecta a miles de personas y frente al cual se han planteado diversas alternativas para enfrentarse a sus efectos, las cuales se mostrarán en la siguiente parte del capítulo.

1.2 Soberanía Alimentaria

La Soberanía Alimentaria es una alternativa que ha surgido como respuesta, ante uno de los grandes problemas de la humanidad el cual es la Inseguridad Alimentaria. Sin embargo antes de plantear el origen de la Soberanía Alimentaria se considera pertinente mostrar los conceptos oficiales, los cuales son el Derecho a la Alimentación y la Seguridad Alimentaria, dichos conceptos se mostrarán a continuación, y luego se seguirá con la Soberanía Alimentaria.

1.2.1 Origen y Evolución del Concepto de Soberanía Alimentaria

La Soberanía Alimentaria es un concepto relativamente reciente, y de carácter político, surgido en el seno de La Vía Campesina (LVC), debido a que este movimiento *sostiene que las soluciones de la actual crisis tienen que surgir de actores/as, sociales, hombres y mujeres organizados que están desarrollando modelos de producción, comercio y consumo basado en justicia y solidaridad*²³. Es importante conocer acerca del origen de LVC es por ello que a continuación se hará un breve repaso histórico sobre el contexto que conllevó a la creación de LVC, y posteriormente a la formulación del concepto de la Soberanía Alimentaria.

Es necesario mencionar que los movimientos campesinos se han visto afectados de múltiples maneras a lo largo del tiempo, debido a factores como las crisis financieras, los

*Hace referencia a la imposibilidad de las personas en acceder a los alimentos debido a diversas razones como la escasez física de los mismos, no poder comprarlos o por la baja calidad de los mismos. Las causas más frecuentes de inseguridad alimentaria son los precios elevados de los alimentos, la degradación del medio ambiente, formas de producción y distribución ineficientes que perjudican a los pequeños productores, mal funcionamiento del mercado internacional, inestabilidad política y conflictos internos, razones culturales para el acceso a determinados alimentos en las comunidades, costos de los combustibles etc.

²³EHNE. Las luchas del campesinado en el mundo. <http://viacampesina.net/downloads/PDF/viacas.pdf>, consultado el 16 de septiembre de 2013.

problemas del mercado mundial, los conflictos etc. Debido a eso *la crisis del sistema liberal agro exportador en los treinta condujo a la emergencia de un nuevo modelo de 'sustitución de importaciones', el cual ancló las agro exportaciones a la producción industrial local, sin cambiar la dominación ejercida por la elite agrícola sobre los campesinos y la fuerza de trabajo rural*⁴.

*Luego de terminar la Segunda Guerra Mundial las grandes industrias, sobre todo en Estados Unidos, desarrollaron una enorme acumulación de innovación tecnológica militar que no tuvo un mercado inmediato. De este modo, surgió la conversión rápida de innovaciones bélicas a usos civiles (fabricación de tractores a partir de la experiencia en el diseño de tanques de combate, la fabricación de agro tóxicos como producto colateral de una pujante industria químico-biológica dedicada a la fabricación de armas y el uso de la tecnología nuclear derivada del desarrollo científico de las bombas usadas en Hiroshima y Nagasaki para la esterilización de ejemplares y conservación de alimentos)*²⁵

*Políticas como la Revolución Verde, los programas de ajuste estructural del Banco Mundial y los acuerdos globales y regionales de libre comercio provocaron el debilitamiento del campesinado*²⁶. Con la llegada del neoliberalismo, en los años ochenta, *la relación entre el Estado y los campesinos tomó otro giro. Bajo la doctrina neoliberal de los mercados libres, del ajuste estructural y de la globalización la revocación de las reformas previamente instituidas se ve acompañada por un desplazamiento masivo de pequeños y medianos productores rurales y de trabajadores del campo*²⁷.

²⁴Petras, James y Veltmeyer, Henry. Los Campesinos y el Estado en América Latina: un pasado turbulento, un futuro incierto. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/download/7449/6944>, consultado el 15 de septiembre de 2013.

²⁵ Blanco Fuentes, Adalberto. La Vía Campesina: contextos, orígenes y evolución. Una aproximación histórica, <http://es.scribd.com/doc/132053587/La-Via-Campesina-Contextos-Origenes-y-Evolucion-Una-Aproximacion-historica>, consultada el 5 de septiembre de 2013.

²⁶Holt-Giménez, Eric. De la Crisis Alimentaria a la Soberanía Alimentaria: El Reto para los Movimientos Sociales, <http://agroeco.org/socla/wp-content/uploads/2013/11/de-la-crisisalimentaria-a-la-soberania.pdf>, consultada el 19 de agosto de 2013.

²⁷Op. cit. 24.

Esta situación provocó que paralelamente a estos hechos distintos movimientos campesinos, empezaran a reivindicar sus derechos, en Asia, África y América Latina. Pronto se dieron cuenta que no bastaba exigir a sus gobiernos, debían buscar un cambio global. Esto propició que dichos movimientos buscaran unirse y colaborar con sus similares más allá de sus fronteras. En ese contexto surge LVC, desde su inicio, el objetivo principal de LVC ha sido construir sistemas alimentarios alternativos sustentados en la Soberanía Alimentaria.

Fue creada por organizaciones principalmente de Latinoamérica y Europa, pero se ha expandido y actualmente participan más de 150 movimientos sociales rurales de más de 79 países, incluyendo 12 de África, así como organizaciones del Sur y del Este de Asia²⁸ (Ver anexo 1). El concepto de Soberanía Alimentaria proviene de LVC, la cual es una organización campesina cuyo origen se remonta a abril de 1992, cuando varios líderes y lideresas campesinas de América Central, de Norteamérica y de Europa se reunieron en Managua, Nicaragua, esto en consecuencia de un largo proceso iniciado por las organizaciones locales, nacionales y regionales en las décadas pasadas²⁹. Esto indica el grado de legitimidad que tiene LVC en cuanto a ser parte importante de la representación campesina mundial. En 1993 se lleva a cabo la reunión constitutiva y formal de LVC en Bélgica.

Así LVC se formó en el norte como en el sur con unos objetivos comunes: un rechazo explícito al modelo neoliberal de desarrollo rural, una negativa categórica a ser excluida del desarrollo de políticas agrícolas y una firme determinación de trabajar juntos para potenciar la voz de los campesinos y las campesinas³⁰. Fue en 1996 que dicha organización presentó el concepto de Soberanía Alimentaria como: el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas agropecuarias y en materia de alimentación, a proteger y reglamentar la producción agropecuaria nacional y el mercado doméstico a fin de alcanzar metas de desarrollo sustentable, a decidir en qué medida quieren ser autosuficientes, a impedir que sus

²⁸ Op. cit. 26.

²⁹ Op. cit. 24.

³⁰ Windfuhr, Michael y Jonsén, Jennie. Soberanía Alimentaria Hacia la democracia en los sistemas alimentarios locales. Año: 2005 Editorial: ITDG Publishing.

mercados se vean inundados por productos excedentarios de otros países que los vuelcan al mercado internacional mediante la práctica del 'dumping'³¹.

Como puede observarse la Soberanía Alimentaria es un concepto creado por los movimientos campesinos con el fin de promover la igualdad en sectores como la producción y el comercio. A diferencia de la Seguridad Alimentaria que es un concepto técnico, la Soberanía Alimentaria es un concepto político. Si acepta el Derecho a la Alimentación y los principios como la accesibilidad y disponibilidad que forman parte de la Seguridad Alimentaria. Lo que busca es complementar dichos conceptos, en el sentido que se promuevan los derechos del campesinado, se le preste atención a la forma en que son producidos los alimentos y en la forma en que se comercian. Eso puede verse incluso en la declaración de 1996 que dio vida a la Soberanía Alimentaria.

1.2.1.1 Declaración de Roma sobre Soberanía Alimentaria

Soberanía Alimentaria, un Futuro sin Hambre de 1996

Es un foro para la Seguridad Alimentaria y un esfuerzo por conceptualizar la Soberanía Alimentaria como condición fundamental para la Seguridad Alimentaria. El informe realizado fue presentado como posición oficial en la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria y en el Foro de Organizaciones No Gubernamentales en noviembre de 1996, en Roma, Italia, con el fin de contribuir al debate al interior de las organizaciones campesinas con el objetivo de construir una propuesta alternativa sólida frente a las políticas del sector agrícola que, excluyen y discriminan a los pequeños y medianos productores y productoras del mundo. Este esfuerzo fue realizado por LVC.

Debido a que LVC es un movimiento creciente de organizaciones de campesinos, pequeños y medianos productores, trabajadores agrícolas, mujeres rurales y pueblos indígenas de todas las regiones del mundo. Esta organización expresa su opinión, desde el punto de vista y desde su propia realidad. *“Sabemos que la seguridad alimentaria no puede lograrse sin tomar totalmente en cuenta a quienes producen los alimentos. Cualquier discusión que*

³¹ La Soberanía Alimentaria en Bolivia: La perspectiva de los mercados campesinos, http://mercadoscampesinos.com/sites/default/files/JA_Soberania%20Alimentaria_AVSF_0.pdf, consultada el 29 de agosto de 2013.

ignore nuestra contribución, fracasará en la erradicación de la pobreza y el hambre en las áreas rurales y urbanas” ³²

Desde la visión de LVC la alimentación es un derecho humano básico, el cual únicamente se puede asegurar en un sistema donde la Soberanía Alimentaria esté garantizada. Soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural. Por lo tanto cada Estado y sobre todo la población más vulnerable y que están en zonas rurales deben poseer el derecho a producir sus propios alimentos en su propio territorio de manera autónoma. La Soberanía Alimentaria se considera como una precondition para la seguridad alimentaria genuina.

LVC rechaza las condiciones económicas y políticas que destruyen los medios de subsistencia campesina, que afectan a dichas comunidades y al medio ambiente natural. Además considera que la liberalización del comercio y sus políticas económicas de ajuste estructural han globalizado el hambre y la pobreza en el mundo y están destruyendo la capacidad productiva local y las sociedades rurales, atribuyendo además que el sistema económico inequitativo amenaza tanto a la naturaleza como a la gente, con el único fin de generar ganancias para unas cuantas personas y empresas transnacionales. A los campesinos y pequeños productores se les niega el acceso y control de la tierra, el agua, las semillas y los recursos naturales.

La propuesta de LVC es desafiar colectivamente estas condiciones y desarrollar alternativas. Así también están dispuestos a crear economías rurales que se basen en el respeto hacia los campesinos y campesinas y a la tierra. LVC considera que las mujeres juegan un papel central en la Soberanía Alimentaria del hogar y de la comunidad; por lo tanto tienen el derecho de acceder a los recursos para la producción de alimentos, tierra, crédito, capital, tecnología, educación y servicios sociales, y una oportunidad igual para desarrollar y utilizar sus habilidades.

LVC también afirma que la Soberanía Alimentaria sólo se puede lograr a través de la solidaridad y la voluntad política para implementar alternativas. Consideran que La

³²ONU. Soberanía Alimentaria, un Futuro sin Hambre de 1996, <http://www.nyeleni.org/spip.php?article38>, consultada el 18 de septiembre de 2013.

Seguridad Alimentaria a largo plazo depende de los que producen alimentos y cuidado del medio ambiente natural. Por supuesto el auge y apoyo de las organizaciones campesinas permitió que se llevaran a cabo otras cumbres relacionadas al tema de Soberanía Alimentaria las cuales fueron las siguientes:

En el 2001 se llevó a cabo un Fórum Mundial sobre Soberanía Alimentaria (FMSA) en septiembre de 2001, el cual tuvo como resultado la “Declaración Final del Fórum Mundial sobre Soberanía Alimentaria”. Al mismo tiempo que se desarrollaba la Cumbre Mundial de la Alimentación +5, en Roma en el año 2002, se llevó a cabo el segundo Fórum sobre Soberanía Alimentaria, en el que participaron varios centenares de representantes de ONG y movimientos sociales y del cual resultó la declaración “Soberanía Alimentaria: un derecho para todos”.

La definición basada en estas consideraciones que fue elaborada en el 2002 fue la siguiente:

La Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, laborales, pesqueras, alimentarias y de tierra de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias únicas. Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a la producción de alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente apropiada, y a los recursos para la producción de alimentos y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades.³³

Después en 2008 se dio el Foro Internacional sobre Soberanía Alimentaria Nyéléni, en Kenia, en el que se trataron temas relacionados al importante papel de las mujeres en el logro de la Soberanía Alimentaria. Lo cual refleja que si bien el movimiento campesino es el punto medular de la Soberanía Alimentaria, las mujeres son su esencia puesto que *las mujeres constituyen 43 por ciento de la mano de obra agrícola en países en vías de desarrollo. Las mujeres rurales son responsables de la mitad de la producción alimentaria del mundo y producen entre el 60 y el 80 por ciento del alimento en la mayoría de los países en*

³³Declaración del Foro de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria. Roma, Italia, 2002. http://www.redes.org.uy/wpcontent/uploads/2008/09/declaracion_final_del_foro_de_las ONGs_y_movimientos_sociales_en_roma.pdf, consultada el 28 de junio de 2013.

desarrollo³⁴. Debido a lo diverso del concepto se sentaron unos principios que debían tomarse en cuenta en cada una de las acciones relacionadas a la Soberanía Alimentaria.

1.2.1.2 Principios de la Soberanía Alimentaria

Los principios de la Soberanía Alimentaria fueron sentados en LVC, como requisitos a cumplir que conlleven al logro de la misma. Dichos principios son los siguientes:

Alimentación, un Derecho Humano Básico

La alimentación debe ser considerada como un derecho humano básico. Todos deben tener acceso a una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente adecuada en cantidad y calidad suficientes para mantener una vida sana con plena dignidad humana. Cada país debe crear las condiciones necesarias para que el acceso a los alimentos sea reconocido a nivel jurídico. Algunos países ya incluyen a la Soberanía Alimentaria dentro de sus ordenamientos, dichas naciones se verán más adelante en el cuadro 2 del presente capítulo.

Reforma Agraria

Este principio considera que existe la necesidad de una Reforma Agraria, partiendo de que muchos pequeños productores no cuentan con las condiciones de propiedad que les permitan subsistir. También menciona que el derecho a la tierra debe estar libre de discriminación de género, religión, raza, clase social o ideología. Asimismo los gobiernos deben crear condiciones que faciliten el acceso de los campesinos a la tierra.

Protección de Recursos Naturales

La Soberanía Alimentaria como tal considera de vital importancia la protección del medio ambiente, así como la sostenibilidad de la agricultura lo cual implica el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales especialmente tierra, agua, semillas y razas de animales. En cuanto a la sostenibilidad se incluye el no uso de agro tóxicos, el control de parte de los campesinos sobre los recursos, entre ellos las semillas, las cuales no deben ser manejadas por trasnacionales debido a que la lógica del sistema

³⁴Oxfam. Mujeres productoras. <http://oxfamMexico.org/crece/mujeres-productoras/>, consultada el 29 de agosto de 2013.

agroindustrial busca producir en masa y las ha modificado genéticamente creando una situación de dependencia hacia pesticidas, herbicidas, etc.³⁵.

Reorganización del Comercio de Alimentos

En este punto LVC considera que se debe de tratar de favorecer el comercio local a través de mercados solidarios que beneficien a los pequeños productores. Dichos productores deben de poder controlar el comercio interno de sus productos. Y la producción debe responder a las necesidades de la población³⁶.

Eliminar la Globalización del Hambre

Se considera que la Soberanía Alimentaria está socavada por las instituciones multilaterales y por el capital especulativo. El control cada vez mayor de las empresas multinacionales sobre las políticas agrícolas ha facilitado por las políticas económicas de las organizaciones multilaterales tales como la Organización Mundial del Comercio, El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, lo cual debería evitarse.

Paz Social

Este principio se enfoca en el desplazamiento continuo, la urbanización forzada, la represión y el racismo, los cuales afectan en gran medida a las áreas rurales y a sus habitantes.

Control Democrático

Se considera que deben existir espacios orientados a la participación de pequeños productores en los ámbitos en que se crean las políticas agrícolas, de modo que el proceso de toma de decisiones sea más equitativo.

³⁵Soberanía Alimentaria, biodiversidad y culturas. Por una agricultura y alimentación libre de transgénicos, <http://revistasoberaniaalimentaria.files.wordpress.com/2013/04/sabcn13web.pdf>, consultada el 28 de junio de 2013.

³⁶Soberanía Alimentaria, biodiversidad y culturas .Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria, <http://revistasoberaniaalimentaria.files.wordpress.com/2013/02/sabcn12.pdf>, consultada el 27 de junio de 2013.

Estos principios nos muestran la amplitud del concepto de Soberanía Alimentaria, y la necesidad de que las acciones que conlleven al fortalecimiento de la misma sean lo más integrales posible. Pues al abordar todas esas áreas será más fácil la obtención de resultados positivos.

1.2.2 Derecho a la Alimentación

Origen

El Derecho a la Alimentación nace del precepto de que el combate al hambre debe de estar constituido más allá de lo político y lo económico y debe estar incluido en el ámbito jurídico. *El derecho a la alimentación está reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 como parte del derecho a un nivel de vida adecuado y está consagrado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966³⁷.* Específicamente en el art. 11 de dicho Pacto, el cual menciona:

1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento.

2. Los Estados Partes en el presente Pacto, reconociendo el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, adoptarán, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos los programas concretos, que se necesitan para:
 - a) Mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios de modo que

³⁷ACNUDH. El derecho a la alimentación adecuada, <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf>, consultada el 12 de septiembre de 2013.

se logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales;

b) Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países que importan productos alimenticios como a los que los exportan.

Por lo tanto, *el Derecho a la Alimentación es un componente integral de los derechos humanos. Ya que se encuentra en la categoría de un derecho humano más que en la de un concepto político, presenta un carácter diferente al de Seguridad Alimentaria o Soberanía Alimentaria*³⁸. Además que presenta la ventaja que es un derecho internacionalmente reconocido, sin embargo en muchos casos no es correctamente aplicado. *En la Observación General 12 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC), referente al derecho a la alimentación, se establecen tres tipos de obligaciones de los Estados Partes: respetar, proteger y realizar el derecho a la alimentación (lo que comprende las obligaciones de facilitar y de hacer efectivo este derecho)*³⁹. *Dichas obligaciones consisten en los siguientes puntos*⁴⁰:

- La obligación de **respetar** el acceso existente a una alimentación adecuada requiere que los Estados no adopten medidas de ningún tipo que tengan por resultado impedir ese acceso.
- La obligación de **proteger** requiere que el Estado adopte medidas para velar que las empresas o los particulares no priven a las personas del acceso a una alimentación adecuada.

³⁸Op. cit. 30.

³⁹ Derecho Humano a la Alimentación en el Marco del 60 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos “Una mirada en Centroamérica”, http://www.pesacentroamerica.org/pesa_ca/derecho_alimentacion.php, consultada el 12 de septiembre de 2013.

⁴⁰ ACSUR, Las Segovias. ¿Qué agricultura para qué desarrollo? La dimensión rural y agrícola en el desarrollo. Año 2004.

- La obligación de **facilitar** significa que el Estado debe procurar iniciar actividades con el fin de fortalecer el acceso y la utilización por parte de la población de los recursos y medios que aseguren sus medios de vida, incluida la seguridad alimentaria.
- Por último, cuando un individuo o un grupo sea incapaz, por razones que escapen a su control, de disfrutar el derecho a una alimentación adecuada por los medios a su alcance, los Estados tienen la obligación de **hacer efectivo** ese derecho directamente. Esta obligación también se aplica a las personas que son víctimas de catástrofes naturales o de otra índole.

Es así que *como un derecho humano, implica que un individuo puede exigirle al Estado y a las comunidades de Estados que respeten, protejan y garanticen sus necesidades de acceso adecuado a suficientes alimentos en una cantidad aceptable. Estipula derechos individuales y obligaciones estatales relacionadas que deberán ser preservadas en la legislación nacional e internacional*⁴¹.

Según la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas el derecho a la alimentación tiene los siguientes elementos⁴²:

- *La disponibilidad requiere que, por una parte, la alimentación se pueda obtener de recursos naturales ya sea mediante la producción de alimentos, el cultivo de la tierra y la ganadería, o mediante otra forma de obtener el alimento, como la pesca, la caza o la recolección. Por otra parte, significa que los alimentos deben estar disponibles para su venta en mercados y comercios.*
- *La accesibilidad requiere que esté garantizado el acceso económico y físico a la alimentación. La accesibilidad económica significa que los alimentos deben estar al alcance de las personas desde el punto de vista económico. Las personas deben estar en condiciones de permitirse la adquisición de alimentos para tener una dieta adecuada sin comprometer en modo alguno,*

⁴¹Op. cit. 30.

⁴²Op cit. 37.

otras necesidades básicas. Por accesibilidad física se entiende que los alimentos deben estar accesibles a todos, incluidos los individuos físicamente vulnerables, como los niños, los enfermos, las personas con discapacidad. Debe garantizarse además el derecho a la alimentación a las personas que se hallen en zonas remotas y a las víctimas de conflictos armados o desastres naturales, así como a los prisioneros.

- *Por alimento adecuado se entiende que la alimentación debe satisfacer las necesidades de dieta teniendo en cuenta la edad de la persona, sus condiciones de vida, salud, ocupación, sexo, cultura etc. Los alimentos deben ser seguros para el consumo humano y estar libres de sustancias nocivas, como los contaminantes de los procesos industriales o agrícolas, incluidos los residuos de los plaguicidas, las hormonas o las drogas veterinarias. La alimentación adecuada debe ser además culturalmente aceptable.*

Aun cuando el reconocimiento del Derecho a la Alimentación es importante, muchas veces ha sido pasado por alto. En varias ocasiones se ve afectado por conflictos sociales, guerras, desastres naturales (sequías e inundaciones), fenómenos que generalmente afectan a las poblaciones más vulnerables o simplemente hay poco interés de los estados en hacerlo cumplir. Actualmente diversas instancias a nivel internacional como la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (por sus siglas en inglés FAO), y por supuesto la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas, por mencionar instituciones oficiales. También es apoyado por diversas ONG que buscan que se cumpla como es debido. Debido a su naturaleza normativa no representaba una estrategia para lograr erradicar el hambre en el mundo y con ese objetivo se crea el concepto de Seguridad Alimentaria.

1.2.3 Seguridad Alimentaria

Origen

El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del

*acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales*⁴³. La Seguridad Alimentaria se define como: *Situación que se da cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. (Cumbre Mundial de la Alimentación, 1996)*⁴⁴.

*Son objetivos de la Seguridad Alimentaria: Garantizar el balance alimentario de la población, a través de*⁴⁵:

- La planificación, el desarrollo sistémico y articulado de la producción, así como la promoción de la actividad agropecuaria.*
- El establecimiento de medidas en el orden financiero, de intercambio y distribución comercial, transferencia tecnológica, tenencia de la tierra, infraestructura, formación y capacitación, y otras que fueren necesarias, con el fin de alcanzar los niveles de autoabastecimiento requeridos por la población y evaluar el rendimiento de las inversiones, su impacto, la verificación precisa del correcto uso de los recursos públicos invertidos y su efecto económico-social.*
- La protección de los asentamientos y comunidades de pescadores artesanales, así como sus caladeros de pesca en aguas continentales y los próximos a la línea de costa definidos en la ley.*
- Asegurar la distribución de la producción nacional alimentaria con el propósito de atender la satisfacción de las necesidades básicas de la población.*

Como puede observarse la Seguridad Alimentaria es un concepto técnico, a diferencia del

⁴³PESA. Seguridad Alimentaria y Nutricional, conceptos básicos, http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/docs13/SEGURIDAD%20ALIMENTARIA%20Y%20NUTRICIONAL%20ConceptosBasicos.pdf, consultada el 12 de septiembre de 2013.

⁴⁴Secretaría de Inclusión Social, Análisis de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador, 11 de noviembre 2010, San Salvador.

⁴⁵Modulo I- Semana 3. Conceptos y Contexto de la SAN E INSAN. Sobre la Importancia de la Promoción Social y la Participación a favor de la Seguridad Alimentaria Nacional (SAN).

Derecho a la Alimentación el cual es jurídico. Más allá de la disponibilidad física, se pone énfasis en el marco social y político que regula las relaciones que permiten a los grupos sociales comprar sus alimentos, producirlos para su propio consumo o recibirlos a través de programas⁴⁶.

Las cuatro dimensiones que caracterizan a la Seguridad Alimentaria⁴⁷:

Disponibilidad: La existencia de cantidades suficientes de alimentos de calidad adecuada para satisfacer las necesidades de todos, sean obtenidos a través de la producción de un país o zona, o “importándolos” de otras zonas del mismo país.

Acceso: Las personas deben acceder a los recursos –ingresos monetarios o tierra, agua, capital, tecnología apropiada, etc.- que le permitan obtener los alimentos necesarios.

Utilización: Utilización biológica a través de una alimentación adecuada, agua potable, sanidad y atención médica, para lograr un estado de bienestar nutricional que satisfaga todas las necesidades fisiológicas. Este concepto pone de relieve la importancia de los insumos “no alimentarios” en la Seguridad Alimentaria.

Estabilidad: Posibilidad de cubrir las variaciones estacionales de alimentos mediante un flujo constante a lo largo del tiempo; no deben faltar tampoco como consecuencia de situaciones estructurales o coyunturales crisis económica o ambiental, por ejemplo.

Una visión más integral de la Seguridad Alimentaria incorpora a esas dimensiones tres condiciones relevantes para su logro⁴⁸:

-Autonomía: capacidad de producir los alimentos básicos que se consumen;

-Sustentabilidad: la forma actual de producción no debe comprometer la producción

⁴⁶Resumen Ejecutivo de la Seguridad Alimentaria Nacional. Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), marzo 2011, San Salvador.

⁴⁷Marco Conceptual del Anteproyecto de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria. Marzo de 2011.

⁴⁸Op. cit. 31.

futura.

-Equidad: se debe verificar el acceso digno de todos a los alimentos adecuados.

Cumbres Oficiales de Seguridad Alimentaria

Debido a que la Seguridad Alimentaria es el concepto que se maneja en los Organismos Oficiales, se han llevado a cabo múltiples cumbres en Naciones Unidas para promover y velar que se lleve a cabo los principios que encierra ése concepto:

Cumbres de Roma sobre la Alimentación de 1974

El concepto de Seguridad Alimentaria surgió en el marco de la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1974, dando también como resultado a la Primera Declaración Mundial sobre la Alimentación. Se celebró debido a la crisis alimentaria de 1972-1974, ocasionada por la disminución de la producción y de las reservas mundiales de alimentos. En ese contexto, la Cumbre formuló como objetivo la Seguridad Alimentaria mundial y, más específicamente, la Seguridad Alimentaria nacional, definida ésta última como la disponibilidad segura de unos suministros alimentarios suficientes para satisfacer las necesidades de consumo per cápita del país en todo momento, incluso en los años de escasa producción nacional o de condiciones adversas en el mercado internacional.⁴⁹

El concepto de Seguridad Alimentaria ha ido evolucionando y dio la pauta para darle la importancia que ahora en día tiene. A partir de este precedente los retos fueron mayores y los Estados fueron realizando otros esfuerzos para darle continuidad a disminuir el hambre a nivel mundial.

Cumbre Mundial de Roma sobre la Alimentación de 1996

La Cumbre Mundial sobre La Alimentación se realizó del 13 al 17 de noviembre de 1996, dando como resultado a la segunda Declaración sobre Seguridad Alimentaria, en Roma, Italia. Fue organizada en respuesta a la persistencia de una desnutrición generalizada y al crecimiento de la preocupación sobre la capacidad de la producción agrícola de responder a

⁴⁹ Enfoques teóricos sobre Seguridad Alimentaria, http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%C3%B3n_Sesi%C3%B3n3.pdf?revision_id=61924&package_id=57534, consultada el 13 de septiembre de 2013.

las futuras necesidades alimentarias. Esta Cumbre produjo la adopción una Declaración (también llamada Segunda Declaración sobre la Alimentación) y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre los Alimentos. La Declaración de Roma establece siete compromisos que definen las bases para el logro de una Seguridad Alimentaria sostenible para todos, y el Plan de Acción define los objetivos y acciones relevantes para la implementación práctica de estos compromisos.

Entre los principios antes mencionados están:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 en el Art. 25 establece que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.
- Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales señala que los Estados partes reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, entre otras mejoras de las condiciones mínimas de existencia, así como proteger a toda persona contra el hambre, mejorando los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios de modo que se logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales, también asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades.
- En 1992, en la Conferencia de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se subrayó la necesidad de garantizar la Seguridad Alimentaria a todos los niveles, en el marco del desarrollo sostenible.
- En 1993 la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, que tuvo lugar en Viena, reafirmó la necesidad de garantizar a todos el disfrute de un auténtico derecho a la alimentación.

- En 1994, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo, Egipto y en la cual hizo hincapié en los vínculos entre crecimiento demográfico y producción de alimentos, y en la necesidad de responder de manera global a las necesidades alimentarias en constante aumento de la población.
 - La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en marzo de 1995, expresó también su firme empeño en la lucha contra el hambre, haciendo de ella un elemento fundamental para erradicar la pobreza.
 - La Conferencia Mundial Sobre la Mujer de Beijing en 1995, señaló con razón a la comunidad internacional la función decisiva que desempeña la mujer en la producción de alimentos, especialmente en las zonas rurales, recordando que la mujer produce más del 55 por ciento de los alimentos en todo el mundo y más del 88 por ciento en África.
- La Conferencia sobre los Asentamientos Humanos, celebrada en Estambul del 3 al 14 de junio de 1996 mostró la importancia de establecer relaciones equilibradas entre las zonas rurales y urbanas e insistió en la importancia de las ciudades para la buena distribución de los alimentos y el abastecimiento de agua potable a la población.

La Declaración de Roma sobre la Alimentación, plantea varios objetivos, teniendo como base un plan de acción para su respectivo cumplimiento y teniendo un periodo para lograrlo, señalando el año 2015. Para ello, será necesario:

- *Garantizar un entorno económico y social propicio*
- *Aplicar políticas para erradicar la pobreza y la desigualdad*
- *Adoptar prácticas participativas y sostenibles de desarrollo*
- *Favorecer un sistema de comercio mundial leal y orientado al mercado*
- *Prevenir las catástrofes naturales y las emergencias*
- *Promover la asignación y utilización óptimas de las inversiones públicas y privadas.*

- *Aplicar, vigilar y dar seguimiento al Plan de Acción.*⁵⁰

La Declaración de Roma sobre Seguridad Alimentaria Mundial reafirmó “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre”.

Cumbre Mundial sobre la Alimentación + 5

La Cumbre Mundial sobre la alimentación + 5 se realizó en Roma del 10 al 13 de junio de 2002, se le denomina + 5 con el fin de recordar los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma en noviembre de 1996.

En dicha cumbre se aprobó la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y prometieron consagrar su voluntad política y su dedicación común y nacional a conseguir la Seguridad Alimentaria para todos y a realizar un esfuerzo constante para erradicar el hambre de todos los países, con el objetivo inmediato de reducir el número de personas subnutridas o que padecen hambre a la mitad de su nivel no más tarde del año 2015, debido a que cinco años después, los datos estadísticos afirmaban que:

La tasa anual media de reducción del número de personas subnutridas en el mundo ha sido de ocho millones y, si se mantiene esta tendencia, no se alcanzará el objetivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación, reafirmado en la Declaración del Milenio, de reducir el número de personas subnutridas a la mitad para el año 2015.

Tomando nota de que el hambre es tanto causa como efecto de la pobreza extrema, e impide a las personas pobres aprovechar las oportunidades de desarrollo, que la erradicación del hambre es un paso decisivo para mitigar la pobreza y la desigualdad, y que la comunidad internacional ha reafirmado su compromiso con respecto a la mitigación de la pobreza. Observando además que el 70 por ciento de las personas pobres en el mundo viven en zonas rurales y dependen casi totalmente de la agricultura y el desarrollo rural para su subsistencia; y tomando nota del rápido

⁵⁰Informe de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación ,13 - 17 de noviembre de 1996, <http://www.fao.org/docrep/003/w3548s/w3548s00.HTM> /, consultada el 14 de septiembre de 2013.

*incremento del número y la proporción de habitantes de las zonas urbanas afectados por la pobreza, el hambre y la malnutrición.*⁵¹

Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria de 2009

La Cumbre Mundial para la Seguridad Alimentaria , también conocida como la tercera Declaración sobre la Alimentación, se celebró en Roma, Italia, entre el 16 y el 18 de noviembre de 2009. Entre los resultados de la Cumbre se encuentra; un informe y una Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria . La Declaración define los objetivos estratégicos, compromisos y acciones, y establece los Cinco Principios de Roma para una Seguridad Alimentaria Global Sostenible.

En esta Cumbre mundial sobre la alimentación trataron los siguientes temas:

- *Reducción al mínimo de las repercusiones negativas de las crisis alimentarias, económicas y financieras en la Seguridad Alimentaria mundial;*
- *Aplicación de la reforma de la gobernanza mundial de la Seguridad Alimentaria;*
- *Adaptación al cambio climático y mitigación del mismo: desafíos para la agricultura y la Seguridad Alimentaria ;*
- *Medidas para mejorar la Seguridad Alimentaria mundial: consideraciones relativas al desarrollo rural, los pequeños agricultores y el comercio.*⁵²

La Seguridad Alimentaria se vio afectada por la disminución del apoyo a la agricultura disminuyó significativamente por parte de los Estados y de la Cooperación. Parte de la inseguridad alimentaria actual tiene su origen en el descenso de la inversión pública en la agricultura de los países en desarrollo. En 1979, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) destinada a la agricultura se situaba en un 18 por ciento total de la AOD. En 2009, solo representaba el 6 por ciento. En los países en desarrollo, la inversión pública en agricultura

⁵¹ APÉNDICE: Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después, http://www.fao.org/docrep/MEETING/005/Y7106s/Y7106S07.htm#P1382_147249, consultada el 14 de septiembre de 2013.

⁵² Síntesis de la Tercera Cumbre mundial sobre Seguridad Alimentaria, <http://www.iisd.ca/yimb/food/wfs2009/html/yimbvol150num7s.html>, consultada el 9 de septiembre de 2013.

también disminuyó en ese mismo período, en la medida de un tercio en África y hasta dos tercios en Asia y América Latina.

El problema no se reduce a un descenso de la inversión pública. A la vez se ha producido, *especialmente en los países de ingresos bajos, el desmantelamiento de una serie de instrumentos públicos de apoyo a la agricultura a menudo costoso e ineficaz, para sustituirlos por mecanismos nuevos centrados en el sector privado cuya evolución ha sido lenta. Las políticas favorables a la inversión agrícola privada, incluso por parte de los propios agricultores, han seguido sin materializarse o se han desarrollado de forma defectuosa.*⁵³

El análisis realizado en esta cumbre pretende que los Estados tomen en cuenta, aquellos factores que estropean el fortalecimiento de la seguridad alimentaria a nivel mundial, y de tal forma disminuir el riesgo que existe de que el número de personas en el mundo que padece hambre o mal nutrición sea mayor.

1.3 Entidades relacionadas al desarrollo de la Soberanía Alimentaria

Si bien puede decirse que la Soberanía Alimentaria es un concepto nacido del movimiento campesino, el cual representa la columna vertebral de dicho concepto, debemos decir que también requiere de otros sectores para lograr sus objetivos. Dicho concepto tiene la ventaja de ser integral y busca la armonización con sectores de trabajadores, admite la presencia y participación de distintas ONG pero ya no como representante de los campesinos, si no como un sector de apoyo, e incluso su lucha ha hecho que se tome en cuenta a LVC y a la Soberanía Alimentaria, en diversas instancias oficiales internacionales, e incluso que se incluya a la Soberanía Alimentaria en varios programas nacionales de diversos países en el mundo.

1.3.1 Relevancia de la Soberanía Alimentaria en Organismos Oficiales

A pesar que la Soberanía Alimentaria es un tema de vital importancia para los países, poco se le había tomado en cuenta en los organismos oficiales como la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (por sus siglas en inglés FAO), que es uno de los organismos oficiales que trabaja en el área de la alimentación a nivel mundial y de los que se espera busquen el bienestar de las poblaciones más vulnerables, poniendo énfasis

⁵³Op. cit. 50 pág. 1.

en los esfuerzos que representen una verdadera solución al problema de la inseguridad alimentaria, dejando de lado aquellas políticas y acciones que solo apaciguan las crisis pero no las resuelven.

Como ya es conocido la FAO como organismo oficial de Naciones Unidas, trabaja en el área de la alimentación a nivel mundial, pero sus políticas y programas de trabajo desde sus inicios han estado enfocados en Seguridad Alimentaria y no en Soberanía Alimentaria (como se puede ver en los temas de debate en las conferencias regionales de la FAO, como por ejemplo: *La 31ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Panamá, 2010*)⁵⁴, y aunque cuando se escucha el término Seguridad Alimentaria, pareciera que se busca el bienestar de las personas más vulnerables, este concepto se queda muy corto para enfrentar el verdadero problema del hambre que sufren las personas.

Sin embargo después de *la III Conferencia Especial para la Soberanía Alimentaria celebrada en Buenos Aires, del 22 al 25 de marzo de 2012, los movimientos sociales presentaron ante la FAO la declaración fruto de esta conferencia, donde presentan a la Soberanía Alimentaria como verdadera solución a las crisis de alimentos, climática y de derechos humanos fundamentales que afectan a la región y al mundo*⁵⁵. Es de esta forma que en la 32ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, celebrada en Buenos Aires, marzo, 2012, los movimientos sociales fueron aceptados como representación de la sociedad civil en las sesiones de dicha conferencia.

Como resultado de la participación de los movimientos sociales en la 32ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, se toma en cuenta el concepto de Soberanía Alimentaria frente al hegemónico de Seguridad Alimentaria, siendo así que en el informe de la 32ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe se expresa de la siguiente manera:

La Conferencia tomó nota de que la sociedad civil organizada en la Alianza Continental por la Soberanía Alimentaria (Comité Internacional de Planificación para la Soberanía

⁵⁴ FAO. 31ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Panamá, http://www.fao.org/Unfao/Bodies/RegConferences/Larc31/index_es.htm, consultada el 30 de julio de 2013.

⁵⁵FAO acepta debatir sobre Soberanía Alimentaria, <http://www.noticiasaliadas.org/articles.asp?art=6630>, consultada el 2 de agosto de 2013.

Alimentaria - CIP) asume este importante papel en el proceso de diálogo conjunto con los gobiernos miembros de FAO. El CIP considera que los gobiernos deben reconocer el rol de la sociedad civil, en especial de los movimientos sociales que representan a productores de alimentos de pequeña escala, como campesinos, indígenas, pescadores y demás, en la solución a los problemas del hambre y la pobreza en la región con base en el fomento de políticas agroecológicas que incluyan el conocimiento de los pueblos tradicionales y la promoción del derecho a la alimentación.⁵⁶

La Conferencia sugirió que la FAO organice un debate amplio y dinámico que cuente con la participación de la sociedad civil y de la academia para analizar el concepto de Soberanía Alimentaria, cuyo significado no ha sido consensuado por los Estados Miembros de la FAO y el Sistema de Naciones Unidas⁵⁷. Sin duda que la participación de los movimientos sociales que luchan por la Soberanía Alimentaria, en la 32ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, significa un paso importante para quienes están forjando un camino para alcanzar la independencia alimentaria, y a quienes por mucho tiempo se les ha ignorado.

Pero a pesar, que este es un gran paso dado, no se debe dejar de lado el verdadero significado de la Soberanía Alimentaria y que en muchas ocasiones es vista como un pensamiento que está en contra de las políticas oficiales, cuando de lo que se trata es de estar a favor de quienes padecen hambre y están expuestos cada vez más a las crisis alimentarias mundiales. Por lo tanto es muy importante que no se pierda de vista quien debe tener el control sobre las políticas sobre Soberanía Alimentaria (en este caso el control sobre la temática debe estar en manos de los campesinos (as), movimientos sociales, comunidades, etc.), ya que no hay que olvidar que el discurso predominante para la FAO es el de Seguridad Alimentaria y que este concepto no va ser cambiado por una participación de los movimientos sociales en sus conferencias⁵⁸.

Inclusión de la Soberanía Alimentaria en Políticas estatales

⁵⁶ Informe de la 32ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, celebrada en Buenos Aires, marzo de 2012, <http://www.fao.org/docrep/meeting/025/md612s.pdf>, consultada el 2 de agosto de 2013.

⁵⁷Op. cit. 55.

⁵⁸Op.cit. 54.

En los últimos diez años, los países han empezado a incorporar la Soberanía Alimentaria en sus constituciones y legislaciones nacionales. *Los países que han tenido más éxito y han aplicado realmente la Soberanía Alimentaria, son los presentados en el cuadro 1.2, ya que han aplicado legislación que pone en marcha la soberanía alimentaria por medio de programas concretos, apoyo a los pequeños productores e iniciativas agroecológicas*⁵⁹. Por lo que resulta interesante mostrar cuales son esos países y cuáles son las leyes que están aplicando para impulsar a la Soberanía Alimentaria.

Cuadro 1.2

Países que han incluido a la Soberanía Alimentaria en sus políticas y/o leyes

Año	País	Ley y/o Política
1999	Venezuela	Se aprueba por referéndum popular la Constitución Bolivariana de Venezuela. El art. 305, el art. 306 y el art. 307 se refieren a aspectos de la soberanía alimentaria.
2001	Venezuela	Se crea la Ley del Suelo de Venezuela afronta la reforma

⁵⁹Nyeleni. Editorial Soberanía Alimentaria ¡ya!, http://www.nyeleni.org/DOWNLOADS/newsletters/Nyeleni_Newsletter_Num_13_ES.pdf, consultada el 13 de septiembre de 2013.

		agraria.
2004	Senegal	La Asamblea Nacional de Senegal aprueba la Ley de orientación agrosilvopecuaria, por sus siglas LOASP, con la inclusión de los principios de la soberanía alimentaria por influencia de la organización campesina conocida como Consejo Nacional para el Diálogo y la Cooperación Rural (CNCR).
2006	Mali	La Asamblea Nacional de Malí aprueba la Ley de Orientación Agrícola (LAO). Esta ley sienta las bases para la aplicación futura del marco de la Soberanía Alimentaria en Malí.
2007 (15 de enero)	Nepal	Nepal aprueba la constitución provisional que reconoce la Soberanía Alimentaria como un derecho del

		pueblo nepalí que debió aplicar la administración entrante.
2008 (Julio)	Venezuela	Venezuela aprueba legislación para dar un mayor apoyo a la Soberanía Alimentaria: la Ley de Seguridad Alimentaria y Soberanía Alimentaria; la Ley de Salud Agrícola Integral; la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular; la Ley para la Promoción y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria y Unidades de Producción Social.
2008 (28 Septiembre)	Ecuador	Ecuador aprueba una nueva constitución que reconoce la Soberanía Alimentaria.
2009 (25 de enero)	Bolivia	La recientemente aprobada constitución de Bolivia reconoce los derechos de los pueblos indígenas, así

		como el derecho a la Soberanía Alimentaria.
2009 (17 de febrero)	Ecuador	El Sistema de Soberanía Alimentaria de Ecuador aprueba la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria.
2009 (18 de junio)	Nicaragua	La Asamblea Nacional de Nicaragua adopta la Ley N° 693 de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Nicaragua tiene varios programas nacionales de alimentación relacionados con la Soberanía Alimentaria y el Derecho a la Alimentación. Entre ellos están: Hambre Cero, Usura Cero, y Soberanía y Seguridad Alimentaria para la Vida.

**Elaboración propia con datos de Nyeleni.*

1.3.2 Movimientos sociales y ONG como Impulsadores de la Soberanía Alimentaria en el Mundo

Los Movimientos Sociales campesinos son los principales promotores de la Soberanía Alimentaria, sin embargo también participan ONGD, organizaciones de la sociedad civil. Entre otros actores están Municipalidades europeas, Cooperativas y Foros Internacionales como el Foro Social Mundial. *Después del 11 de septiembre de 2001, la resistencia y movilización contra las políticas neoliberales sufrió un cierto "declive" especialmente en los EE.UU. y Europa. Actualmente, la resistencia se está recomponiendo en torno a temas como el cambio climático, agro combustibles, transgénicos, TLC, etc.*⁶⁰

Debido a la diversidad de movimientos, muchas veces se presenta el problema de la falta de coordinación, con el fin de crear planes estratégicos, para el logro de la Soberanía Alimentaria. Sin embargo sigue recibiendo un amplio apoyo de parte de los movimientos campesinos y de otros pertenecientes a la Sociedad Civil. Debido a las distintas naturalezas de los movimientos sociales que fomentan la Soberanía alimentaria.

1.4 Conclusión capitular

La Cooperación al Desarrollo dada después de la Segunda Guerra Mundial, estuvo marcada por parámetros dictados desde los países desarrollados hacia los Países Menos Desarrollados, lo cual no significó necesariamente el desarrollo para estos últimos. La Cooperación Descentralizada a pesar que en un principio fue un poco relegada, esta vino a ser una contraparte de las políticas de Ayuda Oficial al Desarrollo, ya que buscó medios diferentes de canalización de la ayuda, siendo esta nueva modalidad una forma de cooperación más cercana a quienes reciben la ayuda final, es decir, que la ayuda llega de una forma más directa a quienes va dirigida, lo cual genera una mayor apropiación de los recursos ya sean técnicos o financieros. En este sentido la CD representa un apoyo importante al logro de la Soberanía Alimentaria, como un concepto que surge como ideal de una organización no gubernamental y que está alejado de las políticas oficiales como las de la FAO, que se enfocan en el concepto de Seguridad Alimentaria.

⁶⁰La Vía Campesina. Las luchas del campesinado en el mundo, <http://viacampesina.net/downloads/PDF/viacas.pdf>, consultada el 12 de septiembre de 2013.

Pero a pesar que los organismos oficiales manejan sus políticas con bases en Seguridad Alimentaria y no en Soberanía Alimentaria, en este capítulo se pudo ver un avance con la participación de movimientos sociales que luchan en pro de la Soberanía Alimentaria en la 32ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, que significa uno de los primeros pasos para introducir la Soberanía Alimentaria en las políticas oficiales y lograr cambios de pensamiento.

Como pudo observarse, la Soberanía Alimentaria es un concepto que sigue tomando fuerza en el mundo, tanto por el apoyo de las reivindicaciones campesinas representadas en LVC, como por la falta de efectividad de las políticas oficiales. Esto ha obligado a que instituciones como la FAO les hayan brindado un espacio para promoverse. Sin embargo aún se necesita recorrer un largo camino para que se logre la obtención de una verdadera Soberanía Alimentaria en el mundo.

El desarrollo de este capítulo ha mostrado claramente el surgimiento histórico y conceptual tanto de Cooperación Descentralizada como de Soberanía Alimentaria, conceptos importantes de conocer para la comprensión de los siguientes capítulos de este trabajo de investigación. Por lo tanto se ha cumplido con el objetivo inicial de este primer capítulo.

CAPITULO II

COOPERACION DESCENTRALIZADA ORIENTADA AL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA ALIMENTARIA EN EL SALVADOR

Introducción

En el presente capítulo se pretende abordar el tema de la Cooperación Descentralizada orientada al desarrollo de la Soberanía Alimentaria en El Salvador, describiendo el panorama general en que se desarrolla este tipo de cooperación, tomando en cuenta los actores involucrados, además de dar a conocer lo que se entiende por gestión de la cooperación descentralizada. También se pretende describir una serie de proyectos realizados por ONG para analizar los procesos realizados, principalmente enfocados al fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en El Salvador. Además es necesario dar a conocer otras iniciativas, que aunque no son proyectos como tal, han contribuido a dicho fortalecimiento.

La Cooperación Descentralizada en El Salvador juega un papel importante en cuanto a la búsqueda de mejores condiciones de vida para la población salvadoreña más vulnerable del país. El objetivo de investigación de este capítulo es identificar los esfuerzos implementados por las ONG para promover el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria y su desarrollo. Para el desarrollo de este capítulo se realizaron diversas entrevistas con actores claves que trabajan en el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en El Salvador, así como una investigación bibliográfica y en la web, con el fin de conocer acerca de las acciones de la CD en El Salvador.

2.1 Cooperación Descentralizada en El Salvador

La CD es una modalidad que se ha venido implementando en distintos países, a través de distintos actores entre los que se encuentran las ONG. En el caso de El Salvador, la CD que se realiza por medio de ONG tuvo su origen en los años 60, *cuando la iglesia católica y las*

*protestantes usaron esta modalidad para resolver los problemas sociales de la época*⁶¹. Luego hubo un “auge” de las ONG en Centroamérica durante los años 70 debido a *la descentralización del estado y la mayor participación ciudadana en los procesos de desarrollo humano*⁶².

*Aunque las primeras Organizaciones No Gubernamentales (ONG) surgieron durante la década de los sesenta, la mayor parte de las ONG, se desarrollaron o surgieron durante los ochentas y noventas en muchos casos debido a confrontaciones ideológicas*⁶³ propiciadas por la Guerra Fría.

Es así que durante la década de los 80 las acciones de CD en El Salvador se desarrollaron en medio de un contexto de conflicto armado. En esos años la mayor parte de la Cooperación Internacional canalizada de forma oficial era destinada al sector militar. En contraste la cooperación orientada a fortalecer el bienestar social de la población era mínima y estaba enfocada en la Ayuda Humanitaria. Es por ello que en dicho período las ONG tuvieron que fortalecerse y evolucionar en un entorno adverso.

Según el autor Víctor González el fortalecimiento y reproducción de las ONG durante ese período se debió a las siguientes razones:

- a) Ayuda económica de Estados Unidos a El Salvador. Ése país brindaba ayuda a través de transferencia de fondos, también existía un Programa de donación de alimentos, y se fortalecía a entidades como la Catholic Relief Services, e instituciones gubernamentales.*
- b) Las reformas que se dieron a inicios de los 80 contribuyeron a la formación de organizaciones civiles, especialmente cooperativas de carácter agropecuario, fortaleciéndose el movimiento cooperativo en dos grandes confederaciones:*

⁶¹Capítulo 1: Aspectos generales de las Organizaciones no Gubernamentales en El Salvador, <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/658.8-A572d/658.8-A572d-Capitulo%20I.pdf>, consultado el 03 de octubre de 2013.

⁶²Ibíd.

⁶³Morales Velado, Oscar. Organizaciones no Gubernamentales y Sociedad Civil en El Salvador. <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e4e96d6e0ddaorganizaciones.pdf>, consultada el 20 de octubre de 2013.

Confederación de Cooperativas de la Reforma Agraria (CONFRAS) y Confederación de Asociaciones de Cooperativas de El Salvador (COACES).

El desarrollo de este tipo de organizaciones generó un efecto multiplicador de otras organizaciones gubernamentales, las cuales prestaban ayuda o servicios al sector obrero o cooperativista de El Salvador

c) El empobrecimiento y costos sociales del conflicto, generados por la crisis económica, explicable por la inflación, fuga de capitales, recesión, etc. elevaron el número de familias pobres (o agravaron su situación) por lo que se incrementó la migración a otros países y el movimiento de población desplazada hacia los centros urbanos más importantes del país.

Es así que durante el período de la Guerra Civil Salvadoreña (1980-1992), momento en el cual muchas ONG hicieron su intervención, con el fin de tratar de solventar parte de las necesidades que presentaba la población civil, la cual fue el sector más afectado durante el conflicto armado. Muchas ONG buscaron realizar acciones en sectores específicos, como la generación de capacidades, y luego hacia finales del conflicto, algunas iniciaron la búsqueda de la repoblación de zonas abandonadas de parte de los miles de desplazados, y la reinserción de dichas personas a su sociedad en el nuevo contexto de paz. Así también al final de la guerra muchas ONG, buscaron promover el fortalecimiento de la sociedad civil a través de incrementar la participación, promover la democratización etc.

Debido a lo anterior se considera a la década de los 80 como muy decisiva en la historia de la CD en El Salvador, pues a pesar del contexto adverso, y el hecho de que se lograron generar pocas intervenciones, se logró marcar la pauta que conllevaría al incremento de intervenciones en las décadas posteriores. En la década de los 90 se dio un aumento de las ONG, esto debido a que el proceso de pacificación facilitó el establecimiento de estas entidades. Si bien en el ámbito social el inicio de ése decenio tuvo como acontecimiento principal la Firma de los Acuerdos de Paz. *Por otro lado luego que en la década anterior se hubieran empezado a implementar los Programas de Ajuste Estructural, y la aplicación del modelo neoliberal en el país, y también el desplazamiento del sector agropecuario como el*

*centro de la economía*⁶⁴, algunas ONG y Movimientos Sociales buscaron fortalecer el sector agrícola, esto último se abordará con más detenimiento en el capítulo tres.

En cuanto al ámbito de la CD de carácter oficial *comenzó a canalizarse de una manera amplia, como precedente a esto se hace referencia al desastre natural ocasionado el 31 de Octubre de 1998 por el huracán Mitch, que inicialmente esta ayuda se obtiene como Ayuda Humanitaria, con el fin de atender la situación de emergencia que había ocasionado el huracán*⁶⁵, lo que abrió paso a intervenciones posteriores en las zonas afectadas. Situación similar se tuvo con los terremotos de 2001, los cuales causaron destrucción en buena parte del país, las iniciativas surgidas luego *de eso se orientaron a la ayuda para la reconstrucción en los municipios afectados, lo que luego generó relaciones de cooperación que se tornaron permanentes, posteriormente la ayuda sigue esa secuencia, tal ha sido el caso de los últimos desastres naturales como lo son la tormenta Stan y la tormenta E12.*⁶⁶

Lo anterior nos muestra una característica propia de la CD, la cual es la generación de vínculos entre los actores que traspasan los límites de la relación “Gobierno-Gobierno”. Pues en el caso de los desastres antes mencionados, luego de una intervención humanitaria, se generó una estrecha relación entre los actores como municipalidades locales y del exterior. En ocasiones sucede lo mismo cuando se trata de acciones realizadas por ONG, en el sentido de que éstas pueden tener algún vínculo histórico con las comunidades o con el país en el que intervienen, este hecho por supuesto es relativo y depende en gran medida de la especificidad de cada actor. También cabe recalcar que las acciones de CD pueden ir más allá de la simple transferencia de fondos, y que pueden existir relaciones dedicadas a la asistencia y/o capacitación técnica.

Es decir que las entidades que se mueven dentro de la CD, especialmente las ONG gozan de mucha autonomía en su forma de gestionar, proveer recursos o asistencia técnica,

⁶⁴FUNDE. Apertura y crisis del agro salvadoreño: Una propuesta para el desarrollo de la agricultura familiar, <http://www.repo.funde.org/308/1/CRISIS-AGRO.pdf>, consultada el 20 de octubre de 2013.

⁶⁵Anzora, Guadalupe, Galdámez, Delmy, Martínez, Claudia. Comportamiento y tendencias de la Cooperación Descentralizada en El Salvador durante el periodo 2008 – 2012. Tesis de Relaciones Internacionales. Universidad de El Salvador.

⁶⁶Ibíd.

también son flexibles en cuanto a procedimientos, y son poco burocráticas, además cuentan con un amplio respaldo social. Sin embargo, esto no les exime de ciertos riesgos y dilemas a los que se enfrentan en su actuación cotidiana, como los siguientes⁶⁷:

- a) En ocasiones se asume una visión desarrollista del progreso y una concepción asistencialista de la cooperación, lo que puede dar lugar a que en su relación con la sociedad local no se lleve a cabo el debate sobre la redistribución equitativa de la riqueza ni sobre el consiguiente replanteamiento del modelo de desarrollo.
- b) Cuando la función de “movilizar recursos hacia el Sur” se convierte en la tarea más relevante de las ONGD –llegando a ser, para algunas, su única actividad–, éstas corren el peligro de establecer relaciones unidireccionales con sus “asociados” en el Sur, basadas únicamente en el suministro de recursos y generadoras, por tanto, de dependencia de la ayuda.
- c) La autonomía institucional de las ONGD respecto a los gobiernos financiadores es puesta en riesgo cuando aquéllas dependen de los fondos aportados por ellos en mucha mayor medida que de los recursos suministrados por su base asociada.

Es por ello que las ONGD están dentro de los actores más cuestionados dentro de la CD, también debido al protagonismo histórico de las ONGD en los procesos de desarrollo, lo cual ha evitado que otros actores tengan un mayor auge en el ámbito de la CD. Actualmente se buscan la apertura de espacios para otros actores como las municipalidades, los movimientos sociales, universidades etc. Esto muestra como la necesidad del desarrollo, y los múltiples problemas de la comunidad internacional han provocado la necesidad de que cada vez más actores intervengan en la solución de los mismos.

⁶⁷Diccionario de acción humanitaria y Cooperación al desarrollo, <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/162>, consultada el 20 de octubre de 2013.

Luego de haber realizado ésta breve mención de las características generales de las ONGD, puede abordarse de manera general la forma en que la CD entendida como aquella proveniente de las ONGD, es gestionada e implementada en El Salvador, y de forma más específica se mencionarán los aportes que la CD ha realizado en relación a la Soberanía Alimentaria en El Salvador.

2.2 Panorama general

En El Salvador la entidad encargada de monitorear las acciones de CD, dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores es la Unidad de Cooperación Descentralizada y No Oficial, la cual forma parte del Viceministerio de Cooperación al Desarrollo (VMCD). Si bien dicha unidad no utiliza el concepto de CD de la misma forma que lo hace la UE, ya que se enfoca únicamente en los actores municipales. Como ya se mostró anteriormente la CD tiene un período considerable de existencia en El Salvador, sin embargo es una modalidad que como concepto es poco conocida pero bastante practicada, es por ello que hasta el año 2009 se empiezan a iniciar esfuerzos para reunir y sistematizar información de las acciones de CD. Según la encargada de la Unidad de Cooperación Descentralizada la Licenciada Evelyn Montoya, la inclusión únicamente de los actores municipales como parte del concepto de CD, en el MIREX, es debido a la dispersión de las iniciativas descentralizadas las cuales abarcaban un gran número de actores, por lo que únicamente se incluyó en este primer acercamiento al ámbito de la CD, a los gobiernos locales, sin embargo afirma que eso no significa que en un futuro no se pueda expandir otros actores de la sociedad civil, la academia e incluso los gobiernos departamentales entre otros⁶⁸.

La información respecto a los flujos de cooperación se encuentra en el Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo de El Salvador (SICDES), dicho sistema recoge datos sobre los montos recibidos de parte de la Cooperación Internacional. A continuación se muestra una tabla que muestra datos acerca de los montos canalizados por ONG que tienen entre sus líneas de acción a la Soberanía Alimentaria.

⁶⁸ Montoya, Evelyn. Las dinámicas de gestión de la Cooperación Descentralizada en El Salvador. Potencialidades, mecanismos, herramientas, retos y perspectivas.

Cuadro 2.1
Cooperación recibida de ONG relacionadas a la Soberanía Alimentaria 2008-2012 (en dólares)

Tipo	Subtipo	Cooperante	2008	2009	2010	2011	2012
No Oficial	De ONG	ACSUR Las Segovias	378,435	2,372,753	546,612	1,078,301	N/A
		Ayuda en acción El Salvador	404,910	810,939	5,148,798	77,436	769,254
		Fundación para la Cooperación APY en acción	380,941	755,570	406,234	454,349	749,663
		Oxfam-Bélgica	531,900	353,291	542,604	1,200,259	N/A
Total			1,696,186	4,292,553	2,010,248	2,810,345	1,518,917
C/T: Cooperación Técnica							
N/A: No aplica							

Fuente: el Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo de El Salvador (SICDES)⁶⁹

Sin embargo cabe aclarar que los distintos actores de la CD (municipalidades, ONG, organizaciones locales etc.), son libres de compartir o no la información de sus acciones y estrategias. Lo anterior dificulta encontrar cifras y estadísticas, de las acciones de desarrollo realizadas a través de la CD, así como el número exacto de las iniciativas. Por lo tanto la investigación se orientó a la recopilación de los datos posibles a través de la web, a la revisión de bibliografía y a la entrevista con representantes de diversas entidades relacionadas a la CD y a la Soberanía Alimentaria.

2.2.1 Actores involucrados

Es importante hacer referencia a los actores que participan en la CD y que contribuyen al fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria. Aunque hay que entender el papel de los actores dentro de la Cooperación Internacional pues *se habla de actores de la cooperación internacional para hacer referencia a los sujetos con personalidad jurídica que desarrollan actividades de beneficio colectivo. Se clasifican actores tradicionales y nuevos actores de la*

⁶⁹Sistema de Información sobre Cooperación para El Desarrollo de El Salvador. Cooperantes, <http://cooperacion.rree.gob.sv/portal/cooperation/CooperatorList.php>, consultada el 12 de mayo de 2013.

cooperación internacional, originada por cambios de las relaciones en el sistema internacional. Como parte de los actores tradicionales están los Estados-nacionales; sus secretarías, ministerios y organismos descentralizados, los organismos oficiales de países donantes –también llamados Agencias de Cooperación, las Organizaciones Internacionales, y las Instituciones Financieras Internacionales⁷⁰.

Sin embargo como se mencionó en el Capítulo I los llamados actores tradicionales de la cooperación, se centran en la estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), y prácticamente todas las acciones van enmarcadas bajo ese concepto. En cambio no le presta demasiada atención a iniciativas como la Soberanía Alimentaria, lo que ha propiciado que sea un concepto que reciba apoyo de los denominados actores no tradicionales de la cooperación internacional, los cuales son *los movimientos sociales organizados, que comenzaron a ser reconocidos –a pesar de las reservas de otros actores- como sujetos de diálogo en el ámbito internacional; las Organizaciones No Gubernamentales, ONG, de países donantes; las Organizaciones de la Sociedad Civil, (OSC), de países receptores; las empresas y sus fundaciones o, grupos corporativos; las universidades y los centros de investigación etc.⁷¹*

Cabe aclarar que si bien la Soberanía Alimentaria cuenta con el apoyo de muchas ONG, movimientos sociales etc., existen muchas entidades de éste tipo que siguen apoyando prioritaria o únicamente a la SAN; también es necesario mencionar que:

Antes del nacimiento de LVC dos actores dominaban la representación de la sociedad civil en los espacios internacionales de discusión de los temas sobre alimentación y agricultura: Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y la Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA). Las organizaciones campesinas integradas en LVC no se veían reflejadas en estos dos actores. Por un lado las ONG con su espíritu en muchos de los casos asistencialista y paternalista, y

⁷⁰ Observatorio de la Cooperación Internacional, México. Actores en la Cooperación Internacional para el Desarrollo, <http://www.observacoop.org.mx/Actores.php>, consultada el 3 de octubre de 2013.

⁷¹ *Ibíd.*

*por otro la FIPA con propuestas más conservadoras y convencionales sobre los principales temas campesinos.*⁷²

Esto significa que muchas ONG en muchas ocasiones, trataban de controlar las decisiones y acciones de los movimientos campesinos, sin embargo el surgimiento de organizaciones como LVC trajo consigo la reivindicación de los movimientos campesinos. Sin embargo LVC no rechaza la participación de ONG en los temas relacionados al campesinado, sino más bien afirma que debe entenderse a las ONG y otros actores de la cooperación más como un apoyo que como la parte medular de la Soberanía Alimentaria, puesto que los actores principales son los movimientos campesinos, y otras entidades de base y son ellos los encargados de garantizar el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria.

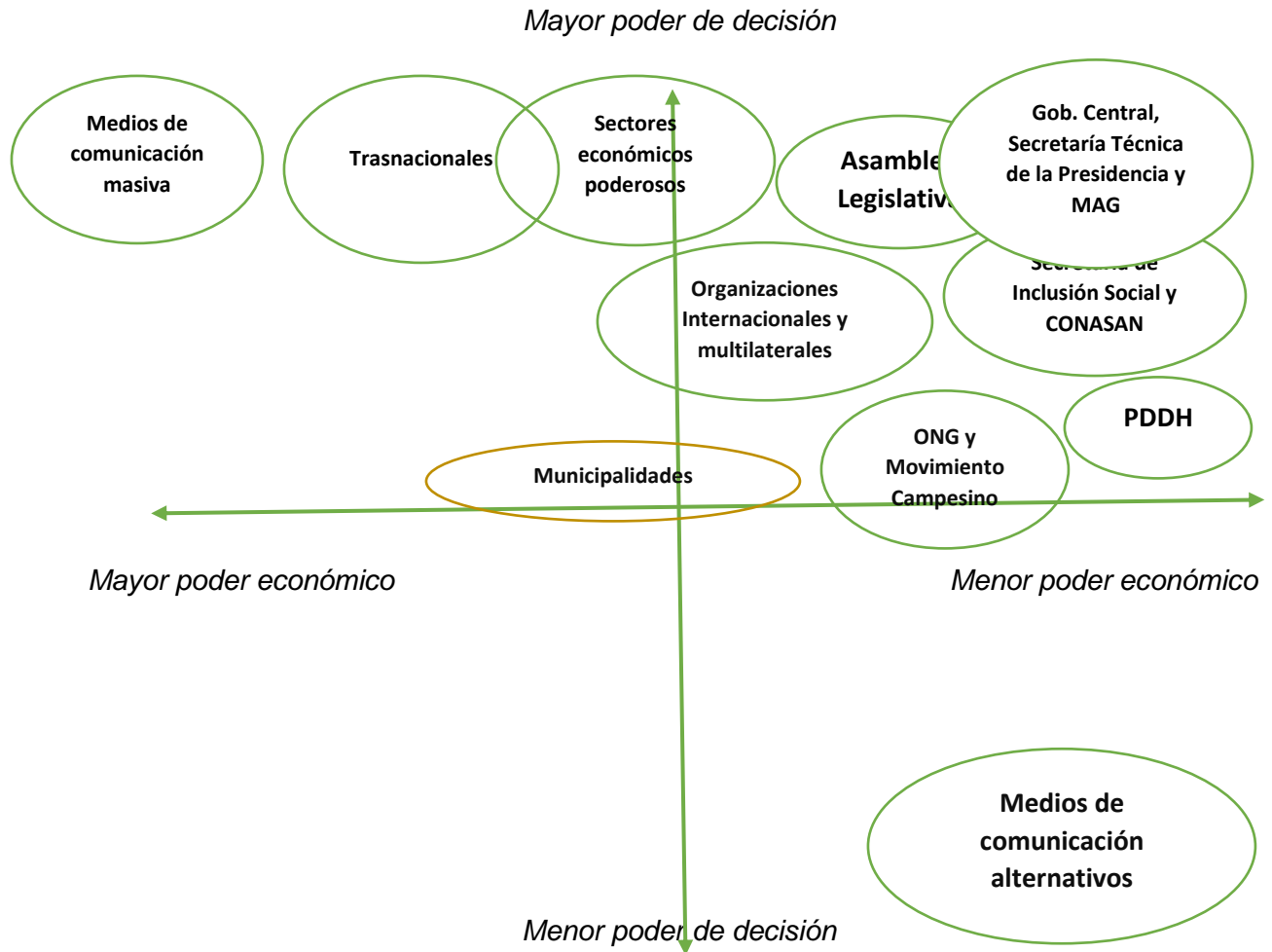
Si bien la CD canalizada por ONG puede ser considerada como un mecanismo adecuado para fortalecer a la Soberanía Alimentaria en el sentido, que a través de ella se gestionan y realizan acciones que benefician a la agricultura y generan capacidades en los campesinos y las campesinas. Hay que destacar que en la realidad se le debe de dar importancia a un cumulo de actores que pueden beneficiar o no el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria. Dichos actores pueden convertirse en aliados esenciales, o en obstáculos para el logro de la Soberanía Alimentaria.

Los actores que rodean a la Soberanía Alimentaria, en el ámbito de la CD son generalmente ONG del exterior como Mundubat, Oxfam-Bélgica, Ayuda en Acción etc. Las cuales brindan apoyo financiero y en algunos casos técnico a actores locales como Cooperativas u organizaciones campesinas (como FECORACEN), ONG locales (como CEICOM), e incluso colaboran con entidades del gobierno como la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en la elaboración de distintos informes, también tienden a apoyar a agrupaciones de organizaciones como por ejemplo la Mesa por la Soberanía Alimentaria. Cabe mencionar que si bien esos actores son importantes (especialmente los grupos campesinos), no necesariamente son los únicos o los que influyen positiva o negativamente al fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria. Pues existen otros actores que también influyen en la Soberanía Alimentaria, los cuales se muestran a continuación.

⁷²Op. cit. 25 pág.17.

Figura 2.1

Esquema de actores que interactúan en pro o en contra de la Soberanía Alimentaria.



Fuente: Programa de Soberanía Alimentaria de Oxfam-Bélgica

A nivel local están actores como empresas privadas y entre ellas las de carácter industrial las cuales tiene cierta demanda de productos agrícolas. También están los supermercados los cuales buscan muchas veces tratar con los pequeños productores, y al solicitar el cultivo de ciertos productos, buscan controlar el mercado local, ya que los pequeños agricultores tienen que comprometerse a generar algún insumo y ya no pueden tratar de sembrar otro producto. Tampoco pueden competir con el precio con el que comercializan los supermercados lo que disminuye sus oportunidades de comercio a nivel local.

En cuanto a las empresas transnacionales, representan un gran reto para el logro de la Soberanía Alimentaria ya que promueven alimentos altamente procesados, que son vendidos a precios muy bajos y que afectan directamente al comercio local. Dichos actores tienen un inmenso poder económico que les proporciona muchas ventajas, pues tiene una mayor facilidad para promover sus productos, y fomentar el consumo por medio de spots y propaganda a través de los medios de comunicación masiva, los cuales debido a los patrones culturales actuales en El Salvador han propiciado que la población se haya vuelto consumista. Este sector se ha visto muy beneficiado debido a los llamados Tratados de Libre Comercio, y a la apertura que El Salvador ha tenido hacia el comercio exterior. Esto se desarrollará con un poco más de detenimiento en el capítulo tres.

Otro actor que es relevante es la Asamblea Legislativa ya que debido a sus funciones es el único ente que puede garantizar la creación y puesta en práctica de una Ley de Soberanía Alimentaria. Si bien existen varias propuestas, provenientes de distintas fuentes una de las que ha conseguido más apoyo es la propuesta de la Mesa por la Soberanía Alimentaria, la cual es un actor que se desarrollará más adelante. Otro actor decisivo es el Gobierno Central debido a que es el encargado de implementar las políticas públicas que pueden beneficiar o no a la Soberanía Alimentaria. La institución encargada de los temas agrícolas es el Ministerio de Agricultura, el cual actualmente se orienta de acuerdo a los objetivos plasmados en el Plan Quinquenal de Desarrollo y también en el llamado Plan de Agricultura Familiar. Aunque éstos dos documentos aún tienen un enfoque de Seguridad Alimentaria.

En cuanto al rol de las municipalidades en las acciones orientadas a la Soberanía Alimentaria, pues se define también como una entidad de apoyo, en el sentido de que ya que los proyectos se desarrollan en algún territorio se debe de tomar en cuenta a los gobiernos locales. En la práctica a veces no se incluye a las municipalidades en los procesos de desarrollo, o bien se les da un rol mínimo. Sin embargo si se busca que las acciones funcionen se deben de tener en cuenta que las municipalidades pueden ser aliados valiosos debido a su manejo de información de las localidades, y a que incluso pueden colaborar con algún insumo y también pueden garantizar que las acciones puedan ser más sostenibles. También juegan un papel importante las Organizaciones Internacionales como Naciones Unidas, la cual a través de FAO, apoya a los gobiernos en la elaboración de políticas públicas de carácter agrícola.

Como ha podido verse son muchos los actores que pueden influir en la Soberanía Alimentaria. En cuanto a las acciones de CD relacionada a la Soberanía Alimentaria los actores generalmente son ONG del norte que apoyan a ONG locales, a grupos de campesinas y campesinos, sin embargo también pueden participar indirectamente otros actores eso dependerá de la forma en que se gestione dicha acción, es decir la forma en que actores se vinculen. Un ejemplo brindado por la Licenciada Evelyn Montoya es el siguiente: Si una ONG como Paz con Dignidad, obtiene fondos para el desarrollo de algún proyecto de fondos de CD (del Principado de Asturias, Reino de España), suma esfuerzos con la ONG Paz con Dignidad, quien ejecuta en coordinación con una ONG salvadoreña (ALGES). Este es un modelo muy común de funcionamiento de la CD, que si bien no es desarrollada entre municipios, el origen de los fondos son de municipios o ayuntamientos, pues muchos de éstos tienen líneas de subvenciones para el desarrollo de acciones, y ellos definen líneas de cooperación, como lo es el caso de la Seguridad Alimentaria.

2.2.2 Gestión de la Cooperación Descentralizada

La Gestión de la cooperación internacional es factor fundamental en el proceso de internacionalización y globalización de los países, en la medida en que el territorio que la solicita o que realiza acciones en el exterior, tiene claras sus prioridades, retos de desarrollo, y la conciencia de todas las posibilidades para afrontarlos y los aliados o diferentes actores estratégicos necesarios para acompañar el proceso de transformación y desarrollo.

Gestión de Proyecto

Es el proceso de planificación de la ejecución una porción de trabajo desde que se inicia hasta que se termina, encaminado a garantizar el cumplimiento de los objetivos, ajustándose a las limitaciones de tiempo y costo y que cumple con las normas de calidad especificadas. (Profesor Alexander Roberts, Dr. Willian Wallace, del Edinburgh Business School). Por lo tanto, La Gestión a la CD puede considerarse como la planificación encaminada a garantizar los recursos completos para la ejecución de un determinado programa o proyecto de desarrollo, tomando en cuenta el apoyo de los Organizaciones no Gubernamentales o también llamada ayuda no Oficial.

A continuación se presenta las dos modalidades de Gestión de la cooperación Internacional, las cuales tienen mucha importancia en El Salvador, debido a la cooperación recibida por la Unión Europea y por España. Por lo tanto, gestionar proyectos a través de la cooperación, requiere de la incorporación también de elementos metodológicos.

Gestión para la mayoría de países europeos:

Una herramienta clave es el Enfoque del Marco Lógico(EML) pensado por las agencias internacionales para gestionar proyectos y recursos, esto según la Guía de Gestión de Proyectos de Cooperación al Desarrollo (por Lara Gonzales Gómez).

En el ámbito europeo el EML es, actualmente, el método exigido por casi todas las entidades donantes para tomar en consideración las propuestas concretas de financiación. Esto ha contribuido a que las instituciones de cooperación al desarrollo se hayan visto en la necesidad de conocer y dominar este procedimiento de planificación por objetivos y que dicho método, o alguno de los métodos a fines, se haya convertido en uno de los temarios principales en la formación de cooperación al desarrollo.

Para la Comisión Europea el Enfoque del Marco Lógico es el punto de partida, el instrumento generador a partir de cual se elaboran otros instrumentos, en concreto el presupuesto detallado, el reparto de responsabilidades, el calendario de ejecución y un plan de seguimiento.

Por lo tanto el concepto anterior nos deja claro que el EML permite diseñar claramente:

- Un presupuesto detallado
- Reparto de responsabilidades
- El calendario de ejecución y
- Un plan de seguimientos

Un cooperante requiere evaluar las herramientas antes mencionadas para deducir si el proyecto, o programa de cooperación al desarrollo tiene viabilidad. El uso del EML ayuda a:

- Clarificar el propósito y la justificación de un proyecto.

- Identificar las necesidades de información.
- Definir claramente los elementos clave de un proyecto.
- Analizar el entorno del proyecto desde el inicio.
- Facilitar la comunicación entre las partes implicadas.
- Identificar cómo habría que medir el éxito o el fracaso del proyecto.

Esto nos muestra de un forma clara los requisitos y formas de gestionar que se requieren al realizar acciones de desarrollo con países europeos. A continuación se mostrarán formas de gestión de algunos países europeos.

Gestión de la Cooperación Española

Particularmente, la cooperación española considera dos modalidades de CD, la gestión de la cooperación Internacional para el desarrollo se realiza sobre la base de dos ejes fundamentales:

- Gestión a través de convocatoria anual de subvenciones a ONG
- Gestión Directa (de institución a institución).

Se considera subvención, *cualquiera que sea la denominación que se le asigne, toda atribución patrimonial gratuita a favor de personas físicas o jurídicas destinada al fomento de una determinada actividad o comportamiento de interés público o social.*⁷³

La primera modalidad “por subvenciones” es la más extendida, ya que el 80% de la ayuda se canaliza a través de concursos de subvenciones para ONG. La segunda modalidad queda de alguna manera reservada a instituciones más potentes, dado que requiere ciertas competencias técnicas con el consiguiente recurso de personal. Los Hermanamientos forman parte de esta modalidad de cooperación directa. Ambas modalidades no son excluyentes, dado que una institución puede tener una parte de su presupuesto destinado a la convocatoria para las ONG, y otra parte que ejecuta con sus propios medios. Por otro lado, también es posible la participación de las ONG

⁷³Concepto de Ayudas Subvenciones, <http://www.creaciondempresas.com/news/150108/contenidos/subvenciones.htm>, consultada el 11 de noviembre de 2013.

*en la cooperación directa, como facilitadoras de algunas de las actividades requeridas en la ejecución de los proyectos.*⁷⁴

La embajada de El Salvador en España sostiene que “muchos países desarrollados han brindado un importante y significativo apoyo económico a El Salvador, pero España es uno de los que mayor cooperación ha aportado y aporta al país, y lo hace a partir de dos vías: una, la cooperación centralizada o directa, de Gobierno a Gobierno, o de Gobierno a instituciones; estos fondos al desarrollo van a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID).

La segunda vía es la CD, la cual proviene de Gobiernos Autonómicos, Diputaciones Provinciales, Federaciones de Municipios, Ayuntamientos, Cajas de Ahorro, etc. El aporte económico de estas instituciones es canalizado principalmente a través de organizaciones no gubernamentales (ONG) o de fondos de cooperación. Las ONG españolas, junto a las ONG salvadoreñas juegan un importante y vital papel en la búsqueda y captación de esos fondos de Cooperación Descentralizada.

2.2.3 Proyectos Realizados

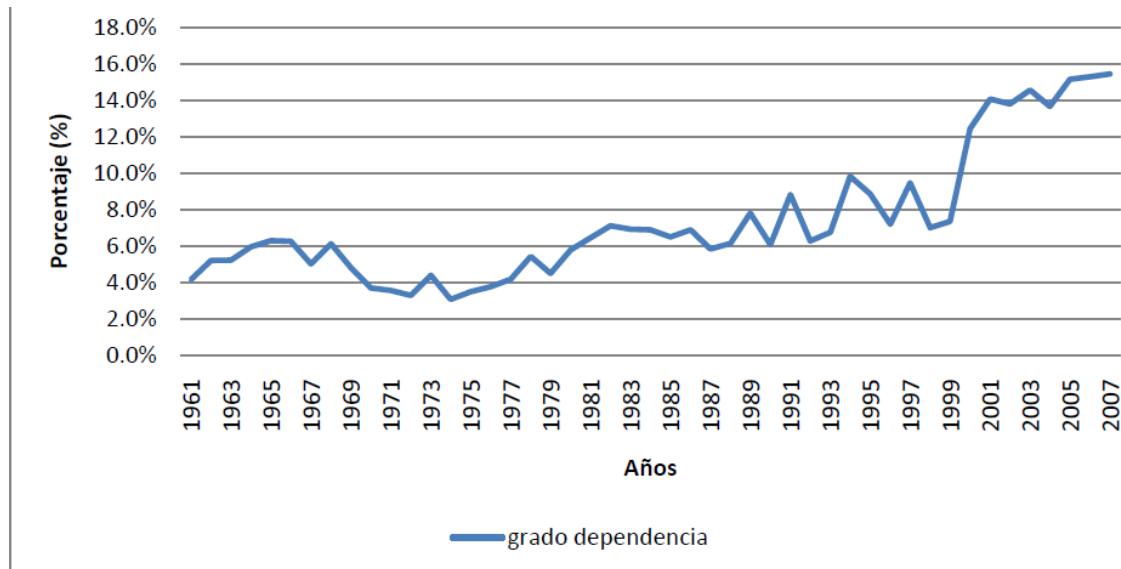
El salvador es uno de los países más vulnerables en cuanto a Soberanía Alimentaria se refiere, ya que es un país que depende mucho de los productos importados para la alimentación y no genera los productos suficientes ni necesarios para satisfacer las necesidades de su población, por lo tanto tampoco tiene Soberanía Alimentaria y es necesario hacer muchos esfuerzos e iniciativas para lograr esta meta.

Es así que El Salvador es visto por las ONG y actores de cooperación internacional como un país que necesita apoyo técnico y financiero para alcanzar la Soberanía Alimentaria, ya que es un país con un alto grado de dependencia alimentaria.

⁷⁴La Cooperación Descentralizada, http://www.felcode.org/recursos/manual_cooperacion/1_2.pdf, consultada el 10 de noviembre de 2013.

En el siguiente grafico se puede ver cómo ha aumentado el grado de dependencia alimentaria en El Salvador de un 4.0% en 1961 a un 15.5% en 2007, y esto hace aún más difícil el camino hacia la Soberanía Alimentaria.

Gráfico 2.1
El Salvador: Grado de dependencia alimentaria



Fuente: Trabajo de graduación preparado para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (UCA) "Análisis Estructural De La Soberanía Alimentaria En El Salvador". 2011

Con estos niveles de dependencia alimentaria es necesario que se apoyen las iniciativas del logro de la Soberanía Alimentaria. En este apartado se hará un revisión de casos en los que las ONG han cooperado y apoyado las iniciativas de Soberanía Alimentaria en El Salvador, tomando como principales actores cooperantes a Oxfam-Bélgica y a Mundubat, ya que estas ONG han brindado un aporte muy importante al desarrollo de la Soberanía Alimentaria que se verá más adelante con los proyectos que han realizado.

Para elegir a estas organizaciones como casos para el estudio de esta investigación se tomaron en cuenta algunos criterios importantes, que estuviesen relacionados a la Soberanía Alimentaria y a la CD, los cuales se pueden ver en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.2

Criterios para la selección de las instituciones objeto de estudio de investigación

Criterios		Contenido
1	Disponibilidad de la institución para apoyar la investigación	Es decir que la institución esté dispuesta a brindar la información que puede ser de conocimiento público, conceder entrevistas o conversación sobre el tema de Soberanía Alimentaria
2	Que tenga en sus ejes institucionales el apoyo al desarrollo de la Soberanía Alimentaria	Que la institución dentro de sus objetivos y áreas de trabajo incluya el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria
3	Que hayan realizado o estén realizando proyectos relacionados a Soberanía Alimentaria durante el periodo 2008-2013	Este criterio permitirá tener acceso a los proyectos realizados para el estudio de caso y verificar los resultados que se han obtenido en el trabajo realizado
4	Que trabajen directamente con los campesinos y campesinas	Se toma en cuenta este criterio porque el impacto es mucho mayor cuando si se trabaja directamente con el sector productivo en materia agrícola
5	Tener un vínculo con La Vía Campesina	El vínculo con La Vía Campesina significa que la institución está relacionada y trabaja sobre las bases del concepto real de Soberanía Alimentaria

Fuente: Elaboración Propia

Tomando en cuenta estos criterios y las referencias de algunas instituciones como FECORACEN y CEICOM que trabajan en el tema de Soberanía Alimentaria y que reciben cooperación de otras ONG internacionales se han tomado como actores de estudio a Mundubat y a Oxfam-Bélgica. Es destacable la información y aportes que hicieron entidades locales como FECORACEN y CEICOM.

FECORACEN brindó apoyo a esta investigación concediendo una entrevista al grupo de investigación con el señor Adalberto Blanco. Esta organización nace en 1985 como estrategia de organización campesina, y trabaja directamente con Vía Campesina en donde le dan mucha participación directamente a quienes producen, es decir, a los campesinos quienes trabajan en la tierra y se encargan de impulsar los métodos tradicionales de producción. En la reunión con el señor Blanco él expresaba lo que significaba para ellos la Soberanía Alimentaria en métodos de producción y que son prácticamente los mismos de Vía Campesina: tener accesos a las tierras, cultivar con la semilla nativa y la semilla criolla, combatir las plagas con repelentes naturales creados por los mismos campesinos, etc. El sr. Blanco también menciona a Mundubat y a Oxfam como unos de los más importantes actores cooperantes al desarrollo de la Soberanía Alimentaria.

Y en segundo lugar se encuentra CEICOM donde se tuvo la oportunidad de hablar con el Sr. William Castillo, responsable del tema de Soberanía Alimentaria en esa entidad. Dicha institución que aporta: Charlas de sensibilización, talleres de liderazgo campesinos en 2011 y 2012 (proceso sostenido que duración aproximadamente de 1 año), se hace contacto con el liderazgo campesino de diferentes partes del país, en 2011 aproximadamente 30 personas de un grupo que al inicio fue de 80 personas se graduaron como parte de estos procesos, también se han realizado debates sobre Soberanía Alimentaria donde se ha invitado personas del gobierno y cercanas a la empresa privada.

En 2010 hicieron una propuesta de política pública de Soberanía Alimentaria, que hasta la actualidad aún está siendo debatida en la Asamblea Legislativa de El Salvador, y es a partir de ese año que se ha buscado la difusión de esta política, haciendo acciones de incidencia como entregársela al ministerio de agricultura y ganadería, a través de un programa radial que se llama semillas de esperanza para la Soberanía Alimentaria, producido en radio Güija, ubicada en el municipio de Metapán. Han logrado posicionarse como impulsores de la Soberanía Alimentaria, y son parte de lo que ahora se conoce como Mesa por la Soberanía Alimentaria que fue fundada en este año (2013) que de alguna manera tiene incidencia política. El Sr. William indica que Oxfam es uno de los mayores cooperantes en Soberanía

Alimentaria en El Salvador y los proyectos que se han realizado son de gran aporte para el desarrollo de la misma.

Casos de Cooperación Descentralizada enfocada a la Soberanía Alimentaria: Oxfam-Bélgica y Mundubat

Oxfam

Oxfam es una confederación internacional de 17 organizaciones en red conjuntamente en más de 90 países, como parte de un movimiento global para el cambio, para construir un futuro libre de la injusticia de la pobreza⁷⁵Oxfam en El Salvador se centra en cuatro ejes principales de actuación que son:

- La seguridad alimentaria y la soberanía

Garantizar la seguridad y soberanía alimentaria a través de la incidencia política y la promoción de oportunidades económicas y productivas, con especial atención a las mujeres rurales.

- La justicia de género

Promover el reconocimiento de los derechos de las mujeres como una condición fundamental para el desarrollo de El Salvador, con un enfoque especial sobre la mujer rural.

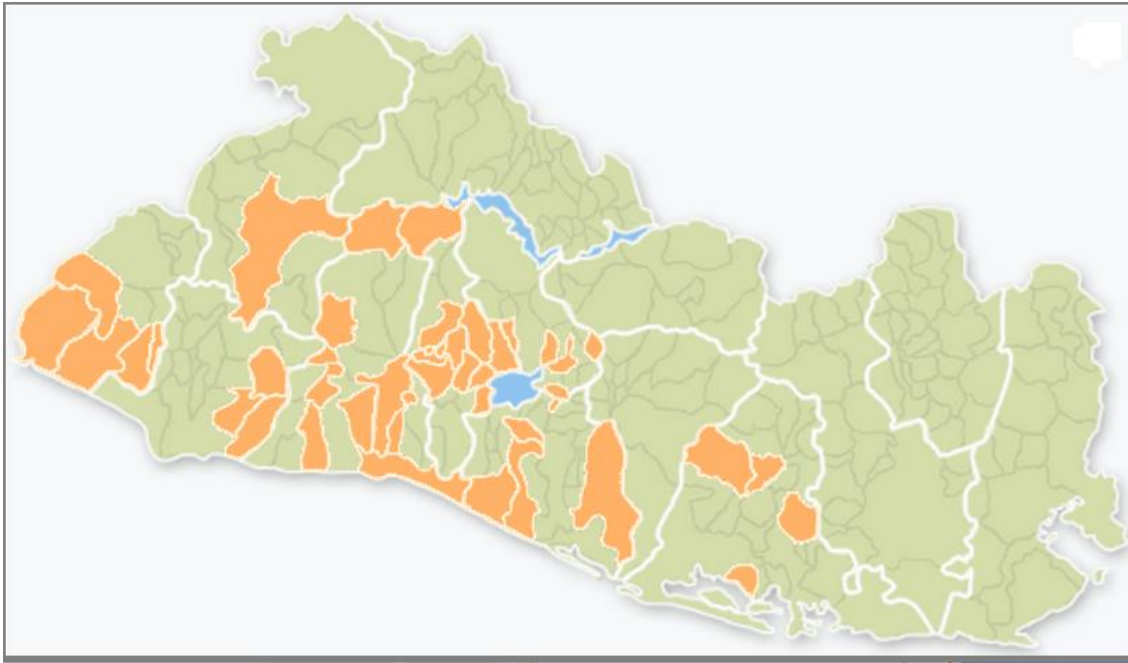
- Derecho Humano al Agua

Contribuir para que en El Salvador, las leyes y políticas reconozcan el derecho humano al agua, especialmente las orientadas a las mujeres que viven en la zona rural.

- Prevención, Preparación y Respuesta Humanitaria
Promover el derecho a la protección y seguridad de las comunidades y de los más vulnerables, especialmente las mujeres, frente al riesgo de desastres antrópicos y naturales.

⁷⁵Oxfam International, <http://www.oxfam.org/en/about>, consultada el 18 de noviembre de 2013.

Figura 2.2
Área Geográfica de Trabajo de Oxfam en El Salvador



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador (SICDES)

Las áreas marcadas en la figura 2.2 se reflejan en los departamentos de Usulután, La Libertad, Santa Ana, Cuscatlán, La Paz, San Salvador, Ahuachapán y Sonsonate.

En el cuadro 2.3 se encuentran los principales proyectos que ha realizado Oxfam en El Salvador los cuales son:

Cuadro 2.3

Proyectos enfocados a Soberanía Alimentaria realizados por Oxfam Bélgica

Departamentos	Nombre del Proyecto	Objetivo	Descripción	Monto de cooperación en dólares
La Libertad 01-01-2009 / 31-12-2010	Fomento de la comercialización directa de productos agrícolas en ocho	Formar mercados alternativos para ofrecer	Para el cumplimiento del objetivo, el proyecto promueve a miembros de	\$90,395

	ciudades de El Salvador-Año I	productos alimenticios básicos directamente a los consumidores a través de mercados campesinos.	cooperativas para ofrecer productos alimenticios básicos directamente a los consumidores a través de mercados campesinos, con la ayuda de los gobiernos locales. Todo ello, con el fin último de mejorar las condiciones de ingresos de las familias campesinas.	
La Libertad, San Salvador 01-01-2011 / 31-12-2013	Promoción de la comercialización directa de productos agrícolas en El Salvador- Año II	13.000 agricultores de 8 municipios mejoran sus condiciones de vida gracias a mejores ingresos a través de la consolidación de un mercado de mayoreo y una red de mercados alternativos campesinos justos y solidarios, con el apoyo de instancias del Gobierno de El Salvador; y la vinculación con mercados alternativos en Guatemala y Nicaragua.	Mercados alternativos del productor con apoyo de municipalidades para acercar el productor y al consumidor, y vínculos Guatemala y Nicaragua	\$195,000

Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación con datos obtenidos de la página web de Oxfam Bélgica en El Salvador: Oxfam International <http://www.oxfam.org/en/about>

Además de Oxfam, Mundubat es una ONG que ha brindado grandes aportes a la lucha por la Soberanía Alimentaria. A continuación se verá el perfil de la institución y sus aportes a la Soberanía Alimentaria.

Mundubat en El Salvador

Mundubat se define como una Organización No Gubernamental para el Desarrollo, y por lo tanto, opera en el contexto del sector de la cooperación al desarrollo, y dentro de este sector Mundubat se define como una Organización sin fines de lucro, sin relación con partidos políticos y busca la transformación social en pro de la justicia, crítica con el modelo y en su misión, visión y valores establece su diferencia con otras organizaciones⁷⁶.

La estrategia general de Mundubat 2012-2017 establece a la Soberanía Alimentaria como una de las tres prioridades de trabajo las cuales con Derecho Humanos, Género y Soberanía Alimentaria (ejes de trabajo). Además la Soberanía Alimentaria tiene algunas de las más destacadas opciones políticas institucionales que la fortalecen como estrategia a futuro:

- Apoyar los procesos de organización y fortalecimiento de los movimientos sociales populares
- La apuesta de Mundubat por los Derechos Humanos
- La apuesta de Mundubat por el feminismo y el trabajo por implementar la igualdad de género

La estrategia general de Mundubat establece una serie de aspectos en los que puede aportar y en los que la prioridad por la Soberanía Alimentaria debe centrarse⁷⁷:

- Fortalecer las organizaciones campesinas a nivel local, nacional, regional e internacional

⁷⁶ Documento brindado por Mundubat al grupo de investigación, denominado: "Estrategia de Mundubat para apoyar el avance de la Soberanía Alimentaria. Pág. 1.

⁷⁷Óp. cit. 2 pág. 2.

- Apoyar a la transición hacia un modelo agro ecológico de producción de alimentos, que rompa con la lógica capitalista, y avance hacia esquemas basados en la economía popular y solidaria.
- Apoyar el empoderamiento de las mujeres campesinas en la familia campesina y la comunidad, en la producción y en el sistema agroalimentario, y en las mismas organizaciones campesinas. Hacer hincapié en el acceso igualitario a los recursos.
- Defender la realización efectiva de los Derechos Humanos del campesino a nivel local, nacional e internacional.
- Fortalecer las redes y plataformas en las cuales se estructura el movimiento por la Soberanía Alimentaria, impulsando procesos de incidencia política en distintos niveles.

Objetivo de general:

Fortalecer el movimiento campesino articulado, en especial en torno a la Vía Campesina, en su capacidad de representación y defensa política de sus intereses y demandas como productores y productoras de alimentos y en la consecución de la Soberanía Alimentaria.

*Objetivos Estratégicos de la Organización*⁷⁸

1. Las organizaciones campesina en especial las indígenas en torno a la Vía Campesina y de manera prioritaria las de mujeres, habrán aumentado su capacidad de análisis, organización, respuesta y propuesta política en relación a los ejes de la Soberanía Alimentaria
2. Las organizaciones campesinas e indígenas organizadas, producen alimentos, desarrollan y extienden un modelo productivo viable y coherente con la Soberanía Alimentaria, que garantiza la participación igualitaria de las mujeres y que favorece la incorporación de jóvenes a la producción.
3. Las mujeres campesinas e indígenas en especial en torno a la Vía Campesina, ven fortalecida la base de sus derechos, su posición en la producción, en la cadena

⁷⁸Op. cit. 2.

agroalimentaria, en las organizaciones de las que son afiliadas y estrechando sus alianzas con el movimiento feminista en cada uno de los niveles

4. El movimiento campesino articulado se afianza desde la defensa de sus derechos humanos campesinos, y de manera específica en aquellos territorios en conflicto donde Mundubat trabaja, para garantizar unas bases que permitan construir el derecho al desarrollo
5. Las alianzas estratégicas entre el movimiento campesino y el resto del movimiento social por la soberanía alimentaria, de manera especial con el movimiento feminista, se ha fortalecido, logrando extender el planteamiento al conjunto de la sociedad tanto en el norte como en el sur.

Es de esta forma que Mundubat apoya las iniciativas de Soberanía Alimentaria y representa un gran aporte para el desarrollo de esta. En el siguiente cuadro se podrán ver algunos proyectos sobre Soberanía Alimentaria en los que ha trabajado Mundubat en conjunto con La Vía Campesina El Salvador, compuesta por la CNTC(Coordinación Nacional de Trabajadores del Campo): ANTA, FECORACEN, FUNPROCOOP, AVEGSAL, FENACOOBAS, MPMR, UNATA, MONTE HARARA.

Cuadro 2.4

Proyectos enfocados a Soberanía Alimentaria realizados por Mundubat junto a otras organizaciones

País	Instrumento de cooperación	de	Fecha de inicio	Fecha final	Organizaciones	Ejes de trabajo
El Salvador	Comercio de Desarrollo local y democracia participativa con enfoque de género en El Salvador- AECID (Mundubat en consorcio con cooperación)	de	Septiembre 2010	Agosto 2014	PROCOMES FECORACEN CORDES COLECTIVA FEMINISTA LAS MELIDAS FUNDASPAD	Género Soberanía Alimentaria Derechos Humanos
El Salvador	Fortalecimiento de la Organización Económica Solidaria y el desarrollo	de	Diciembre 2012	Noviembre 2013	ADEMGUAPE	Género Soberanía Alimentaria

	socioeconómico de las mujeres de San Pablo Tacachico. DF Bizkaia (Elkarcredit)				
El Salvador	Fortalecimiento de las capacidades productivas de las mujeres cooperativistas de San pablo Tacachico Ay.Berriozar (Mundubat)	Abril 2013	Octubre 2013	FECORACEN	Género Soberanía Alimentaria
El Salvador	“Mejoradas las oportunidades de hombre y mujeres jóvenes para insertarse en el mercado laboral local. Ay. Portugalete (Mundubat)	1 de Marzo de 2013	28 de Febrero de 2014	PROCOMES	Género Soberanía Alimentaria
El Salvador	Fortaleciendo las capacidades organizativas, productivas y de incidencia de las mujeres de San Pablo Tacachico	Septiembre de 2013	Agosto 2014	ADEMGUAPE	Género Soberanía Alimentaria DD HH
El Salvador	Putxitos solidarios Elkarcredit-PROCOMES	Octubre 2012	Octubre 2014	PROCOMES	Soberanía Alimentaria-Créditos
El Salvador	Putxitos solidarios Elkarcredit-ACAPRODUSCA	Agosto 2012	Agosto 2014	ACAPRODUSCA	Soberanía Alimentaria-Créditos
El Salvador	Fondos Fiare Elkarcredit- ACUDE	Febrero 2011	Mayo 2015	ACUDE	Soberanía Alimentaria-Créditos
El Salvador	Programa: “Soberanía Alimentaria con perspectiva de género en comunidades campesinas e indígenas de Centroamérica	Junio 2013	Mayo 2015	La Vía Campesina El Salvador ANTA FECORACEN	Soberanía Alimentaria Derechos Humanos

Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación con los datos brindados por Mundubat

Oxfam y Mundubat son dos instituciones que han aportado y están aportando muchos esfuerzos al desarrollo de la Soberanía Alimentaria como se ha podido presentar anteriormente, pero con los datos que se obtuvieron en cada institución se puede decir que Oxfam tiende a hacer públicos los montos de sus acciones, ya que incluso en su página oficial en internet refleja los montos monetarios de los costos de los proyectos. Sin embargo no se puede decir que Mundubat no es una institución transparente, pero es reservada en cuanto a este tipo de información, ya que la maneja como confidencial, y ese es el motivo por el cual no se han incluido montos en los proyectos reflejados de Mundubat.

Además de los proyectos por las instituciones mencionadas, también se han hecho otros esfuerzos que se mencionarán aunque no con mucho detalle porque no se tuvo acceso a estas instituciones. Tal es el caso de ACAMSERTA DE R.L (Asociación Comunal de Agro mercadeo), Ayuda en Acción y El Movimiento de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo Solidario de El Salvador (MODES)

ACAMSERTA DE R.L

Es una Asociación de Desarrollo Comunal que nace en el año 2002 bajo la dirección de mujeres y hombres visionarios que desde su inicio trabajan en pro del rescate y mejoramiento del medio ambiente.

Y aunque en los lineamientos directos de la Asociación no se menciona a la Soberanía Alimentaria, ACAMSERTA está aportando al desarrollo de esta, a través del trabajo que desarrolla para el rescate de los recursos naturales (agua, suelo y aire), y con la producción y comercialización de insumos de naturaleza orgánica para la producción agrícola, lo cual es un incentivo para dejar de lado los pesticidas químicos que tanto dañan la salud y el medio ambiente y que además son un obstáculo para el logro de la Soberanía Alimentaria.

Ayuda en Acción

Es una organización española de cooperación para el desarrollo. Trabaja desde hace 30 años en países de América Latina, África y Asia.

Ayuda en Acción ha hecho una inversión total en El Salvador de \$1,218,233.66 de los cuales \$441,729.02 están dirigidos a Seguridad y Soberanía Alimentaria. Las acciones que esta organización realiza son⁷⁹:

- Organización y capacitación de la Asociaciones de Horticultores
- Construcción de invernaderos en los patios de los productores
- Mejoramiento de las capacidades de organización y producción, además de ayudar a obtener la personería jurídica.
- Mejorar el derecho del acceso al agua

También Ayuda en Acción ha realizado actividades como el “Encuentro Latinoamericano de seguridad y soberanía alimentaria, gestión de riesgos y cooperación” con el objetivo de definir la relación del cambio climático y garantizar los derechos humanos, sobre todo de mujeres y niños y niñas, ante dichas situaciones.

Tuvo la participación de unos 230 representantes de diversas instituciones internacionales (Naciones Unidas, FAO, AECID...), cooperativas agrícolas, redes campesinas, de mujeres, así como empresas y otros agentes que juegan un rol importante en el tema de la Soberanía y la Seguridad alimentaria, gestión de riesgos y cooperación, se ha elaborado un manifiesto que enfatiza en prestar atención a esta problemática y encontrar una solución inmediata y sostenible que permita una mejor calidad de vida a las poblaciones actuales y a las generaciones venideras⁸⁰.

MODES

Es un movimiento abierto que busca contribuir al desarrollo de El Salvador, con la consecuente disminución de la pobreza, y a la democratización de la sociedad, partiendo del trabajo propio de sus diversos integrantes⁸¹.

⁷⁹Ayuda en Acción “Rendición de Cuentas ADT las Flores 2011” pág. 1.

⁸⁰Ayuda en Acción La seguridad y soberanía alimentaria, derechos universales. <http://www.ayudaenaccion.org/blog/decimos/noticias/2013/04/24/la-seguridad-y-soberania-alimentaria-derechos-universales/>, consultada el 2 de noviembre de 2013.

⁸¹MODES: Agenda de Trabajo 2013. Pág. 2.

En el primer punto del desarrollo de la agenda de MODES 2013, que es *Desarrollar gestión de construcción de propuestas de ley y posicionamiento de MODES*⁸², se encuentra que es necesario elaborar una Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional con Enfoque de Género. Y propone continuar con procesos de incidencia política para profundizar al alcance de la ley antes mencionada, que prima la utilización de semillas criollas en la distribución en programas nacionales y fortalecimiento del sector agrícola, la cual estimula la producción nacional y elimina la dependencia de insumos de altos costos y alta contaminación. Además promueve la producción orgánica.

2.2.4 Otras iniciativas

Se pueden mencionar distintas iniciativas a nivel local, ajenas a la CD, pero que igualmente están aportando a la Soberanía Alimentaria, en ellas participan, universidades, comunidades de base, ONG locales, cooperativas y asociaciones campesinas, y hasta instancias gubernamentales. Si bien las que se presentarán a continuación no son las únicas, se tomó a bien mostrarlas puesto que son muy representativas.

Red RASA (Universidad Luterana)

La Red por la Agricultura Sostenible y la Soberanía Alimentaria (RASA) surge en 2009 como una iniciativa promovida por el Instituto de Permacultura de El Salvador (IPES) y la Universidad Luterana Salvadoreña (ULS). Dicha red nació con el objetivo de ser un espacio para la concertación de organizaciones de base, de movimientos campesinos y ONG⁸³. Además de hacer una contribución al fortalecimiento de la agricultura en El Salvador. Entre otros aportes en el año 2012 hizo la publicación titulada “Insumos para una Política Pública de Soberanía Alimentaria” en la que resume la situación agrícola en El Salvador, así también como los elementos que debe contener una política pública encaminada a fortalecer la Soberanía Alimentaria. Por otra parte ha realizado diversos foros con el fin de mostrar los

⁸²Ibíd.

⁸³Red Rasa. Insumos para una Política Pública de Soberanía Alimentaria, Versión Popular. 1ª edición, Imprenta Casa Barak, año 2012, El Salvador. Pág. 3.

beneficios positivos que tendría la adopción de un modelo agrícola con Soberanía Alimentaria a nuestro país.

Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos(PDDH)

La PDDH, desde hace tiempo ha venido impulsando distintas acciones a fin de garantizar el cumplimiento del Derecho a la Alimentación *adecuada en El Salvador. Para lo cual en 2007, 2010, y 2012 ha elaborado y presentado informes en los cuales se analizaron los factores y condiciones que inciden en el ejercicio pleno de éste derecho*⁸⁴. En este sentido la PDDH se enfoca en una parte de la Soberanía Alimentaria la cual es la creación de un Marco Jurídico que garantice el Derecho a la alimentación en El Salvador. Es importante que la Constitución de la República reconozca de forma explícita el derecho a la alimentación. Aunque contiene diversas disposiciones de las cuales se menciona la responsabilidad del Estado en esta materia, es necesario que se incorpore expresamente al Derecho a la alimentación como un derecho fundamental de toda la población.

Asimismo, la reforma obliga al Estado a adoptar una ley que desarrolle el contenido de este derecho y a crear una política de seguridad alimentaria y nutricional. Tal y como lo ha afirmado la FAO, la inclusión del derecho a la alimentación en la *Constitución le otorga la más sólida de las bases. El reconocimiento constitucional del derecho a la alimentación también constituye una protección contra la revocación de este derecho fundamental por conveniencia política; en la mayoría de países, a diferencia de las leyes ordinarias, modificar la Constitución requiere procedimientos especiales para garantizar una mayor durabilidad*⁸⁵. También apoya a movimientos como la Mesa por la Soberanía Alimentaria.

⁸⁴ PDDH. Tercer Informe sobre el Estado del Derecho a una Alimentación Adecuada en El Salvador. 1ª edición, año 2012, El Salvador. Pág. 9.

⁸⁵ Aguilar Martínez, Antonio. Elementos Fundamentales en el proceso de construcción de un Marco Jurídico a favor del Derecho a una alimentación adecuada. Foro Nacional "Los Desafíos para Avanzar hacia la Soberanía Alimentaria en El Salvador". San Salvador. Oxfam y Mesa por la Soberanía Alimentaria. 23 de mayo de 2013.

COMISION DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (COSANUES)

La COSAN-UES, surge del Plan de Acción Universitaria por la Infancia (PAUSIAN-UES), activada desde el año 2012, se financia con el Programa Conjunto Protegiendo la Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutricional (PC-ISAN), apoyadas por OPS-OMS (Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de la Salud), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Por sus siglas en inglés UNICEF) , PMA (Programa Mundial de Alimentos), PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), y coordina las acciones con el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN)⁸⁶. Entre las acciones que han realizado está la realización de diversos talleres de sensibilización sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria, participación en distintos foros regionales, realización de ferias relacionadas a la nutrición y ha realizado distintas investigaciones etc.

*En concreto se ha realizado lo siguiente:*⁸⁷

- Sensibilización de la población universitaria y diversos actores sociales de la población salvadoreña, mediante acciones de formación, investigación y proyección social.
- Se ha posicionado la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en la agenda universitaria, incorporando el tema en algunos currículos de pregrado, y se ha ampliado la oferta de formación en SAN a nivel de pos grado.
- Se están orientando los esfuerzos en la gestión del conocimiento desde el enfoque de SAN.

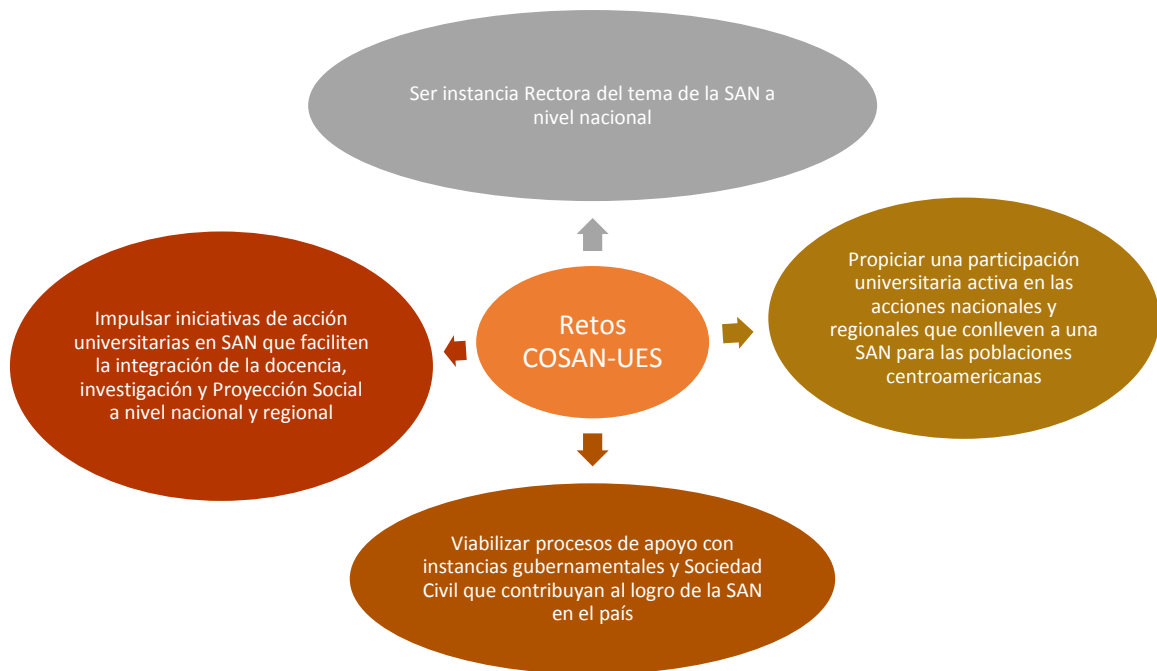
Si bien hasta el momento la COSANUES ha trabajado bajo la lógica de la Seguridad Alimentaria, actualmente se está trabajando para orientarse a la Soberanía Alimentaria, es

⁸⁶ Diario Co-Latino.UES juramenta Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, <http://www.diariocolatino.com/es/20130227/nacionales/113200/UES-juramenta-Comisi%C3%B3n-de-Seguridad-Alimentaria-y-Nutricional.htm>, consultada el 8 de noviembre de 2013.

⁸⁷Gallegos, Brenda. La contribución de la UES ante la problemática alimentaria nacional. Foro Nacional "Los Desafíos para Avanzar hacia la Soberanía Alimentaria en El Salvador". San Salvador. Oxfam y Mesa por la Soberanía Alimentaria, consultada el 23 de mayo de 2013.

por ello que colaboran con movimientos como la Mesa por la Soberanía Alimentaria. Esto bajo el precepto de que desde la academia se debe acompañar a los movimientos sociales que buscan justicia para los sectores más desprotegidos, ese es un rasgo que siempre ha caracterizado a la UES como institución.

Figura 2.3
Principales Retos de la COSAN-UES



Fuente: Presentación de Retos de la COSAN-UES de Licenciada Brenda Gallegos

Mesa por la Soberanía Alimentaria

Desde Abril de 2013 se formó la Mesa por la Soberanía Alimentaria como un esfuerzo para unificar las acciones de incidencia política. La mesa tiene el objetivo de demandar y reivindicar el cumplimiento del derecho a la alimentación y lograr una soberanía alimentaria en el país. La mesa está conformada por más de 200 organizaciones con base a nivel nacional, a nivel comunitario y campesino. En este sentido, los principales objetivos que la Mesa por la Soberanía Alimentaria pretende impulsar son *la ratificación de la reforma constitucional que reconoce el derecho a la alimentación y el derecho al agua, la aprobación de una Ley Marco de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, la aprobación de una*

*Ley general de Aguas, y la reactivación integral del sector nacional de pequeños productores y pequeñas productoras de alimentos*⁸⁸.

Dicho movimiento ha realizado diversas actividades especialmente de incidencia política, al exigir que en El Salvador existan *políticas, leyes, normativas y programas gubernamentales que garanticen el derecho del pueblo a alimentarse adecuadamente, a producir sus propios alimentos con semillas nativas, derecho a la tierra, al agua y a recibir apoyos como financiamiento, capacitación, tecnología, infraestructura y comercialización directa*⁸⁹. La importancia de este movimiento es la unificación de esfuerzos, ya que las acciones generalmente están muy dispersas.

2.3 Caracterización de las Acciones

Es necesario que se muestren los distintos sectores en los que se ha tenido una incidencia a través de la CD. Para mostrar los sectores que han sido más beneficiados por las acciones de CD en el ámbito de la Soberanía Alimentaria.

Género: Mujer Rural

Actualmente, en El Salvador hay una serie de ONG que trabajan para el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, siendo el enfoque de género un eje transversal en los proyectos que realizan, de tal modo que fortalecen la autonomía económica de las mujeres y el empoderamiento en temas tanto políticos como personales, es decir motivan la participación de la mujer en un papel activo para el desarrollo de sus propias sociedades y se fortalecen en cuanto al conocimiento de las herramientas legales que pueden acceder para que además tengan una vida libre de violencia.

De acuerdo al Primer Congreso Nacional de Mujeres Rurales en El Salvador, realizado en 2, 3 y 4 de abril del 2011 en San Salvador, señala que:

⁸⁸PDDH. PDDH y Organizaciones lanzan mesa por la Soberanía Alimentaria, <http://www.pddh.gob.sv/menupress/menunoti/489-pddh-y-organizaciones-lanzan-mesa-por-la-soberania-alimentaria>, consultada el 8 de noviembre de 2013.

⁸⁹Cotto, Carlos. La Mesa por la Soberanía Alimentaria: Acciones y propuestas hacia una Ley de Soberanía Alimentaria. Foro Nacional "Los Desafíos para Avanzar hacia la Soberanía Alimentaria en El Salvador". San Salvador. Oxfam y Mesa por la Soberanía Alimentaria, consultada el 23 de mayo de 2013.

Hay numerosas organizaciones de mujeres rurales, legales o no que trabajan en sus municipios y comunidades con el apoyo de ONG de mujeres, y que demandan sus propios espacios de participación ciudadana que les haga visibles y que sean reconocidas socialmente.⁹⁰

Uno de los objetivos es que la mujer tenga un papel activo en el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria del país, para ello se requiere que la mujer tenga acceso a la tierra, que la mujer tenga participación en las estructuras organizativas donde se canaliza el apoyo para procurar la Soberanía Alimentaria, estos pueden ser cooperativas de agricultores, ADESCOS, Asociaciones de Mujeres Rurales, etc. De esta manera las Mujeres Rurales provenientes de todos los departamentos del país y apoyadas por ONG Nacionales e Internacionales (Ayuda Descentralizada) para el II Congreso Nacional de la Mujer Rural realizado el 15 de octubre de 2012, titulado “Luchando por la Seguridad y Soberanía Alimentaria” expresaron que la Soberanía y Seguridad alimentaria puede ser posible con la visibilización y fortalecimiento de capacidades productivas de las mujeres rurales por ser un número mayoritario en la población rural.

Capacidades Productivas

Muchas ONG consideran que una forma de fortalecer la Soberanía y Seguridad Alimentaria es creando capacidades productivas en las personas, sobre todo para asegurar la sostenibilidad de proyectos ejecutados en su mayoría en zonas rurales y puedan mantenerse los resultados en el tiempo aun después de terminados los proyectos

Existen muchas ONG que han abordado el tema por ejemplo:

FUNDACION SIN FRONTERAS la cual es una fundación que aborda el tema alimentario desde Formación de personas en el ámbito agropecuario, de acuerdo con las necesidades y oportunidades del grupo meta, además de la Modernización de la base productiva de las

⁹⁰Primer Congreso Nacional de Mujeres Rurales de El Salvador, <http://imuelsalvador.org/wp-content/uploads/2010/02/memoria-de-primer-congreso-de-mujeres-rurales-2011.pdf>, consultada el 4 de noviembre de 2013.

comunidades, impulsando nuevas actividades económicas y dando apoyo económico y asistencia técnica a cooperativas existentes o de nueva creación.⁹¹

CALMA: desarrolla sus proyectos al fortalecimiento alimentario por dos vías, el primero es el fortalecimiento de capacidades en las actividades agrícolas y la nutrición.

En el componente de nutrición con la creación de talleres de preparación de alimentos e higiene personal y del hogar y en el componente de actividades productivas se incluye el cultivo de frutales, manejo de aves de corral y asistencia técnica para el manejo de dichos cultivos, mediante voluntarios agrícolas que son miembros de la misma comunidad.

Como parte de las actividades, también se promueve la protección del Medio Ambiente, a través de la utilización de productos orgánicos, creando ecosistemas saludables, que a su vez contribuyen a prevenir enfermedades causadas por el uso de los químicos.⁹²

Incidencia Política

Incidencia política son los esfuerzos de la comunidad organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, a través de la persuasión y la presión ante autoridades u otras instituciones de poder de decidir⁹³.

En este sentido en el ámbito de la Soberanía Alimentaria diferentes organizaciones no gubernamentales realizan diferentes actividades para crear una incidencia política en los órganos del Estado para que la Soberanía Alimentaria forme parte de la legislación salvadoreña, tal es el caso de la propuesta sobre Soberanía Alimentaria que ha sido presentada en varias ocasiones a la Asamblea Legislativa y por diferentes instituciones como

⁹¹Fortalecimiento organizativo, productivo y socio-educativo de 21 comunidades y cooperativas del municipio de Jiquilisco (El Salvador), <http://www.educacionsinfronteras.org/es/814067>, consultada el 8 de noviembre de 2013.

⁹² Seguridad Alimentaria y Nutricional, <http://www.calma.org.sv/area.php?Palabras=alimentaria>, consultada el 8 de noviembre de 2013.

⁹³BioAndes. Material de Sensibilización y Capacitación de Incidencia Política, <http://www.agruco.org/bioandes/pdf/Peru/Revistas%20informativas/INCIDENCIA%20POLITICA%20Cajamarca.pdf>, pág. 2, consultada el día Consultada el 1 de noviembre de 2013.

la Universidad de El Salvador, Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria Salvadoreña (CONFRAS), junto con otras instituciones.⁹⁴

Otro avance importante en cuanto a incidencia política en Soberanía Alimentaria que se ha llevado a cabo ha sido cuando después de *la III Conferencia Especial para la Soberanía Alimentaria celebrada en Buenos Aires, del 22 al 25 de marzo de 2012, los movimientos sociales presentaron ante la FAO la declaración fruto de esta conferencia, donde presentan a la Soberanía Alimentaria como verdadera solución a las crisis de alimentos, climática y de derechos humanos fundamentales que afectan a la región y al mundo⁹⁵*. Es de esta forma que en la 32ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, celebrada en Buenos Aires, marzo, 2012, los movimientos sociales fueron aceptados como representación de la sociedad civil en las sesiones de dicha conferencia.

Como resultado de la participación de los movimientos sociales en la 32ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, se toma en cuenta el concepto de Soberanía Alimentaria frente al hegemónico de seguridad alimentaria.

Comercio Solidario

El Comercio Solidario es una iniciativa que *opta por una alternativa de comercio y consumo responsable, en la cual los eslabones de la cadena de comercialización se solidarizan con el productor primario, pequeño, de grupos indígenas, o en situación de marginación, el cual, bajo el actual sistema libre mercado de oferta y demanda es el menos beneficiado, ya que quienes concentran el mayor porcentaje de las ganancias por la venta de un producto, son aquellos que le dan un valor agregado y poseen los recursos, la infraestructura y conocimientos para llevar los bienes de consumo al consumidor final.⁹⁶*

⁹⁴ Ley de Soberanía Alimentaria en Base a la Producción Agropecuaria y su Afectación por el Cambio Climático, http://confrass.com/documentos_b/Institucionales/propuestas.pdf Consultada el día 04/09/2013

⁹⁵FAO acepta debatir sobre soberanía alimentaria: <http://www.noticiasaliadas.org/articles.asp?art=6630>, Consultada el 2 de agosto de 2013

⁹⁶Comunidades indígenas de México. Comercio Solidario.http://comerciosolidario.mex.tl/850642_QUE-ES-EL-COMERCIO-SOLIDARIO.html Consultada el 8 de noviembre de 2013

Como se ha visto en los estudios de caso, el apoyo y la capacitación para crear mercados locales caracterizados por el comercio solidario, forma parte de las acciones de incidencia realizada por las ONG, pues es en este sector en la que los pequeños productores se han visto en desventaja, ya que siempre dependen de los precios decididos por los intermediarios.

Apoyo a métodos tradicionales de cultivo y búsqueda de cambios en los patrones de consumo

En cuanto a los métodos de cultivo ya se observó que si existe un apoyo a los modelos agroecológicos de parte de las ONG, y debido a la comodidad y al bajo costo que representa la agricultura sostenible, esto generalmente tiene una buena recepción en los grupos campesinos. Esto debido a que muchas veces los campesinos y las campesinas prefieren usar sus métodos tradicionales, de bajo costo y que a la larga les benefician en cuanto a la calidad de los productos, y a la sostenibilidad de los cultivos.

Otro sector que es importante son los hábitos de consumo de la población, ya que debido a la demanda de la población (la cual muchas veces es consumista) se genera una exigencia excesiva de productos procesados, los cuales desplazan a los que provienen de los pequeños productores. Si bien Oxfam afirma que realiza distintas campañas de incidencia en los países del norte para generar conciencia de los beneficios que puede traer el apoyo a la producción agroecológica. A nivel local realiza distintas ferias de venta e intercambio de productos las cuales buscan un acercamiento con la población, sin embargo este es un sector que requiere ser fortalecido debido a que aún existe un considerable segmento de la población que prefiere los productos procesados ante los naturales.

Los esfuerzos realizados reflejan que ha valido la pena apostar a la Soberanía Alimentaria, y se ha fortalecido sectores como las mujeres rurales, la asistencia técnica unida al mantenimiento de los medios tradicionales de cultivo, pero también demuestran que falta mucho camino por recorrer y que a medida que se trate de influir en instituciones con capacidad de toma de decisiones en El Salvador se estará dando un paso más cerca del logro de la Soberanía Alimentaria.

Es importante mencionar que de forma general las acciones de CD orientadas a fortalecer a la Soberanía Alimentaria hasta el momento han sido muy dispersas, por lo que resulta difícil

cuantificarlas, además de que en las relaciones de cooperación surgen vínculos entre diversos actores no tradicionales como cooperativas campesinas. Es importante mencionar que si bien muchas acciones se han realizado de forma separada, al final la búsqueda de un mismo objetivo conlleva a que tarde o temprano se creen nuevos lazos entre distintas instituciones.

2.4 Conclusión Capitular

En el presente capítulo se mostró que existen actores de la CD que están realizando muchos esfuerzos para ayudar al desarrollo de la Soberanía Alimentaria en El Salvador, aunque no todos reflejan los montos monetarios exactos o ningún monto por cuestiones de confidencialidad, sus acciones hablan por sí solas, ya que si se observa a nivel oficial son muy pocos los esfuerzos que se han realizado o casi nada, ya que solo se ha aceptado debatir el tema pero no se discute seriamente, y esto debido al discurso oficial que se maneja que es más bien el de Seguridad Alimentaria y Nutricional y no el de Soberanía Alimentaria. Sin embargo las instituciones que trabajan por la Soberanía Alimentaria están buscando cada vez más influir con incidencia política en las instituciones gubernamentales con capacidad de toma de decisiones como en la Asamblea Legislativa, presentando ante esta la propuesta de la ley sobre Soberanía Alimentaria, para que en algún momento la Soberanía Alimentaria cuente con un marco jurídico que la respalde para ser garantizada y ejercida en El Salvador.

La Cooperación descentralizada enfocada a la Soberanía Alimentaria juega un papel fundamental, ya que si no se fortalece desde los organismos gubernamentales y oficiales, este tipo de cooperación se vuelve fundamental, como se observa en este capítulo con los proyectos realizados por Oxfam-Bélgica y los esfuerzos de Mundubat junto con otras organizaciones que trabajan en diferentes áreas, que si se relacionan a los lineamientos de la Soberanía Alimentaria, realizan aportes importantes, como las que trabajan por género, medio ambiente, agro mercadeo, etc.

En conclusión se puede decir que se cumplió el objetivo de estudio de este capítulo, ya que se ha logrado identificar los esfuerzos implementados por las ONG para promover el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria y su desarrollo.

CAPITULO III

LA SOBERANIA ALIMENTARIA SUS RETOS Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO. ¿VERDADERA SOLUCION PARA EL SALVADOR?

Introducción

Actualmente puede decirse que millones de personas alrededor del mundo padecen hambre o carecen de acceso a una alimentación adecuada, es decir se encuentran en una situación de inseguridad alimentaria. Por supuesto dentro de la inseguridad alimentaria juegan un importante papel otros factores como la especulación del mercado, en cuanto a precios de los alimentos, la demanda mundial de materias primas, los precios del petróleo, los transgénicos etc. Por lo tanto se considera importante mostrar la situación de la inseguridad alimentaria en el mundo, los elementos que la conforman, y la forma en que afecta a El Salvador.

En el presente capítulo se mostrará el estado de la inseguridad alimentaria en el mundo y sus repercusiones en El Salvador, así también los diferentes retos que se tienen a nivel de país para lograr una verdadera Soberanía Alimentaria. Partiendo de un análisis de lo anterior se formularán diversas recomendaciones, orientadas a mostrar que acciones se consideran como las más apropiadas para que tanto las entidades que gestionan la Cooperación Descentralizada, como otras de carácter público y privado, puedan aportar en pro del logro de la Soberanía Alimentaria en El Salvador. El objetivo de este capítulo es Analizar la influencia que tiene la actual inseguridad alimentaria mundial en la situación alimentaria de El Salvador. Para lograr el objetivo se realizó una revisión bibliográfica y de fuentes de internet, así como entrevista con actores clave.

3.1 Perspectivas de la inseguridad alimentaria en el mundo

A continuación se mostrarán las causas de la inseguridad alimentaria en el mundo, también los efectos de las crisis alimentarias, y posteriormente la forma en que la inseguridad alimentaria, está afectando a los distintos países (Ver anexo 2) y algunas de las medidas que se están tomando para contrarrestarlo. Esto conllevará a que en el siguiente apartado, se

muestre la forma en la que el estado de inseguridad alimentaria en el mundo, afecta a El Salvador.

La inseguridad alimentaria entendida como *la imposibilidad de las personas en acceder a los alimentos debido a diversas razones como la escasez, los precios altos, o las amenazas a la salud*⁹⁷. Entre los factores que crean la inseguridad alimentaria están la inflación en los precios de los alimentos *la degradación del medio ambiente, formas de producción y distribución ineficientes que perjudican a los pequeños productores, mal funcionamiento del mercado internacional, inestabilidad política y conflictos internos, razones culturales para el acceso a determinados alimentos en las comunidades, costos de los combustibles, etc.*⁹⁸.

Todos estos factores crean una situación que afecta a todo el mundo, debido a que la producción y distribución de alimentos es ahora producto del sistema agroalimentario industrial. Esto generó que para 2009 más de 920 millones de personas que sufrieran de inseguridad alimentaria, en parte debido a la crisis alimentaria que se suscitó durante 2007 a 2008. También en las últimas décadas se han generado diversas hambrunas entre las cuales están *la de 2011 en Somalia, la cual dejó más de 260,000 víctimas*⁹⁹ la cual vino a ser una de las primeras hambrunas del siglo XXI. Por supuesto el fenómeno de las hambrunas no es algo nuevo, pues siempre ha estado presente en la historia de la humanidad.

Cuadro 3.1
Hambrunas durante el siglo XX e inicios del siglo XXI

País/años	Causas	Consecuencias
Unión Soviética 1932-1933	-Políticas en detrimento del agro -Encarcelamiento o ejecución de miles de campesinos por cuestiones	-3.5 millones de muertos -Disminución de la mano de obra

⁹⁷Pobreza Mundial. La inseguridad alimentaria en el mundo, <http://www.pobrezamundial.com/la-inseguridad-alimentaria-en-el-mundo/>, consulta el 13 de noviembre de 2013.

⁹⁸Ibíd.

⁹⁹ Manos Unidas, Campaña contra el hambre. El hambre mató a casi 260.000 somalíes durante la hambruna de hace dos años, <http://www.manosunidas.org/noticia/el-hambre-mato-casi-260000-somalies-durante-la-hambruna-hace-dos-anos>, consultada el 14 de septiembre de 2013.

	ideológicas -Conflictos internos -Problemas Climáticos	campesina
Bengala 1943	-Especulación, que provocó el acaparamiento y posterior escasez del arroz. -Incapacidad del gobierno para enfrentar la crisis.	-3 millones de personas fallecidas -Necesidad de importar arroz del exterior
China 1958-1961	-Factores políticos -Implementación del Gran Salto hacia adelante, que oriento los esfuerzos hacia la producción y tratamiento del hacer en lugar de los cultivos -Implementación de técnicas agrícolas ineficaces -Fenómenos naturales como sequías o inundaciones	-Entre 15 y 36 millones de fallecidos -Pérdidas cuantiosas de cultivos
Etiopía 1970	-Sequía -Ineficacia del gobierno para enfrentar la situación	-Pérdida de los cultivos. -Más de 300,000 muertos. -Millones de desplazados
Somalia 2011	-Sequía -Inflación en los precios de los alimentos -Incapacidad del gobierno para enfrentar la crisis.	-260,000 muertos -Millones de desplazados -Propagación de enfermedades

Elaboración propia con el fin de mostrar las distintas hambrunas acaecidas durante el siglo XX y principios del XXI

Los PMD tienen diversas características que contribuyen al estado de inseguridad alimentaria, entre dichos factores se encuentra la inestabilidad política y los conflictos internos. Si existe una situación de guerra o conflicto, la población se ve afectada ya que los artículos de primera necesidad como los alimentos siempre suben de precio. Además en muchos casos el desarrollo de los conflictos se realiza en la zona rural obligando a que el campesinado se vea obligado a desplazarse y parar la producción de alimentos a nivel local. Sin embargo hay muchos otros factores a nivel global que sumados a los factores locales crean una situación de inseguridad alimentaria, la cual representa un reto a nivel internacional.

3.1.1 Panorama general

Según el informe de Naciones Unidas titulado “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2013”:

Se calcula que durante el período 2011-13 había un total de 842 millones de personas alrededor de una de cada ocho personas en el mundo aquejadas de hambre crónica, es decir, que habitualmente no comen lo suficiente para llevar una vida activa. Esta cifra es inferior a los 868 millones registrados en el período 2010-12. El número total de personas subalimentadas ha disminuido en un 17 % desde 1990-92¹⁰⁰.

Según los datos de dicho informe se han presentado una disminución en el número de las personas que padecen hambre, aún se tiene un número muy elevado lo que muestra que la inseguridad alimentaria es problema aún lejos de superarse. Son muchos los factores que influyen en la existencia de la inseguridad alimentaria en el mundo, el cual es un problema histórico lo que ha dado cabida a que el ámbito de la cooperación en las zonas rurales (ya que ahí se producen los alimentos) se haya tenido distintas fases. Según Mundubat dichas fases son las siguientes:

¹⁰⁰ ONU. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2013, <http://www.fao.org/docrep/018/i3458s/i3458s.pdf>, consultada el 2 de noviembre de 2013.

Años 50 y 60. Los Programas de Desarrollo Productivo Agropecuario. El inicio de la Revolución Verde, y la I Conferencia Mundial del Hambre organizada por la FAO pusieron en marcha una serie de programas y proyectos cuyo contenido era la transferencia tecnológica derivada de las investigaciones en curso. Mayor producción con el objetivo de alcanzar un coste eficiente para la inserción en un mercado que traería aportes de renta suficientes a las familias campesinas. Implicaba una metodología tecnocrática basada en la producción que aislaba los proyectos de las causas que le rodeaban. Además de una falta de previsión respecto a su continuidad.

Década de los 70. Programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI). Las agencias de desarrollo trataron de superar el enfoque productivo para abordar un enfoque territorial. El afán era aprovechar las sinergias potenciales de las economías rurales. Los Programas DRI proveían de paquetes multisectoriales que incluían el apoyo a sistemas agropecuarios y diversificación de cultivos, pero también la capacitación, la mejora de los servicios básicos y la construcción de infraestructuras. Estos programas se mostraron incapaces de promover mejoras sustanciales en la calidad de vida. Su fracaso fue atribuido a su enorme tamaño y complejidad en la gestión, pero también a su diseño vertical y alejado del contexto local, así como la centralización en la gestión. Concentraban su esfuerzo en el plano micro, sin conceder atención a la reforma institucional, y mucho menos a cuestiones de género o de sostenibilidad ambiental.

Década de los 80. Regreso a los proyectos sectoriales. Fruto de los inconvenientes encontrados en el modelo anterior las agencias donantes retomaron la tradicional división sectorial de las intervenciones. Estos proyectos se orientaban a promover de forma exclusiva un componente específico del desarrollo pero en el entorno rural. Se trabajaba con población infantil, con mujeres, con campesinos en general, o en educación o sanidad rural. Las organizaciones incorporaron algunas herramientas que permitieron una evaluación anterior y posterior a la ejecución.

Años 90. Programa de Desarrollo Rural y Comunitario. El enfoque del desarrollo rural comunitario o endógeno recupera la visión holística de los programas y proyectos

pero hace frente a sus errores garantizando la participación de las organizaciones comunitarias, incorporando como objetivo la estabilización de estas estructuras de participación y desarrollando un enfoque productivo a partir de la valorización de los recursos endógenos. Se busca que las organizaciones de base gestionen directamente los proyectos manteniendo los vínculos estrechos con las autoridades locales y con el sector privado. El acento se puso en la apropiación local de la intervención y la aplicación de metodologías participativas entre las que destacaba el Desarrollo Rural Participativo, la sistematización de experiencias, y la metodología del Análisis Socioeconómico y de género.

A principios del siglo XXI y sobre todo a partir del año 2002 en el que se celebra la Cumbre Mundial de la Alimentación la Soberanía Alimentaria como propuesta se ha extendido políticamente y en el ámbito de la cooperación¹⁰¹. Si bien ha comenzado a ser tomada en cuenta como propuesta que puede ser apoyada por la cooperación, el logro de la misma depende de muchos factores. La implementación de la Soberanía Alimentaria aún tiene muchos retos por superar, debido a que hay muchos intereses que convergen en lo que se denomina el sistema de producción agroindustrial el cual dentro del cual existen distintos elementos que representan una amenaza a la Soberanía Alimentaria. Para la producción agroindustrial se necesita de grandes extensiones de tierra lo que ha generado acaparamientos de la misma en distintas partes del mundo.

Desde la crisis alimentaria de 2008 se ha incrementado la compra de hectáreas de tierra de parte de varios PD por ejemplo *Corea del Sur, primer comprador mundial, ha adquirido 2.306.000 hectáreas; le sigue China (2,09 millones ha.), Arabia Saudí (1,61 millones ha.), los Emiratos Árabes Unidos (1,28 millones ha.) y Japón (324.000 ha.). Lo que significa que existen cerca de 8 millones de hectáreas de tierras fértiles compradas o alquiladas en el exterior¹⁰². Esto con el afán de obtener extensiones que les aseguren a corto y a largo plazo la producción de alimentos. Dicho acaparamiento trae consecuencias tales como la pérdida*

¹⁰¹ Documento brindado por Mundubat al grupo de investigación, denominado: "Estrategia de Mundubat para apoyar el avance de la Soberanía Alimentaria. Pág. 1.

¹⁰²Ramonet, Ignacio. Neocolonialismo Agrario. http://www.medelu.org/IMG/pdf/EDITORIAL_RAMONET_febrero_20_09.pdf, consultada el 4 de noviembre de 2013.

de propiedad de las localidades sobre la tierra fértil, y disminuye las oportunidades de los pequeños productores locales a la obtención de la misma.

Por otra parte no son sólo Estados los que buscan hacerse de extensiones de tierra alrededor del mundo, también existen empresas privadas por ejemplo *un grupo bancario sueco ha comprado medio millón de hectáreas en Rusia; el ruso Renaissance Capital, 300.000 ha. En Ucrania; el británico Landkom, 100.000 ha. También en Ucrania; el banco estadounidense Morgan Stanley y el grupo agro-industrial francés Louis Dreyfus, decenas de miles de hectáreas en Brasil, etc.*¹⁰³. Esto en busca de controlar la especulación sobre la tierra, y sobre la producción de alimentos e invertir en la producción de cultivos relacionados a los agrocombustibles. Esto también tiene como consecuencia *el desplazamiento de millones de personas, y la expropiación de tierras a pequeños productores y también a la deforestación*¹⁰⁴.

Al observar dicho acaparamiento de tierras también es posible entender que la producción alimenticia requiere de grandes cantidades de recursos energéticos para funcionar. En la actualidad el recurso más utilizado es el petróleo, por lo tanto el sistema agroindustrial es *petrodependiente, ya que el combustible se utiliza en la producción por medio de la maquinaria los fertilizantes que se derivan del gas, e incluso los agroquímicos contienen petróleo*¹⁰⁵, lo que conlleva a que los precios de los alimentos dependan de los cambios en los precios de los combustibles. Esto también influye en la contaminación ambiental puesto que los procesos *agrícolas industrializados representan entre un 11% y un 15% de las emisiones de gases de efecto invernadero*¹⁰⁶.

Otro factor poderoso en el sistema agroalimentario es el tema de los organismos genéticamente modificados, conocidos como cultivos y alimentos transgénicos. Si bien en un principio las trasnacionales los presentaron como la mejor alternativa, ya que la producción

¹⁰³Ibíd.

¹⁰⁴Grain. Asfixia en el Supermercado. www.grain.org/es/article/entries/4651-asfixia-en-el-supermercado.pdf, consultada el 4 de mayo de 2013.

¹⁰⁵Ibíd. Pág. 15.

¹⁰⁶Op. cit. 8 Pág. 15.

se aumentaba, y los productos como vegetales eran más grandes que los producidos naturalmente. *En 1996, Estados Unidos fue el primer país en cultivar transgénicos para uso comercial de forma significativa. Una década más tarde se destinaban 80 millones de hectáreas a cultivos transgénicos en el mundo, principalmente en Estados Unidos, seguido de Argentina y Canadá*¹⁰⁷.

Se han realizado distintos estudios para determinar la toxicidad de los transgénicos, sin embargo dichas investigaciones generalmente son realizadas por científicos independientes, ya que existen casos de investigaciones relacionadas al tema ya que son sospechosas de no ser del todo objetivas debido a que tienen una estrecha relación con industrias de transgénicos entre las cuales se encuentra la empresa Monsanto. Dicha empresa es *la fuente principal de cultivos transgénicos, tiene su sede en Missouri, Estados Unidos, y más de 400 establecimientos en 66 países. En 2010, la empresa generó ventas netas que ascendieron a US\$11.800 millones*¹⁰⁸. Según La Vía Campesina la evolución de Monsanto es la siguiente:

Monsanto fue fundada en 1901, originalmente como empresa de fabricación de productos químicos. A medida que fue creciendo, Monsanto empezó a producir edulcorantes para la industria alimentaria, químicos agrícolas como el DDT, PBC tóxicos para empresas industriales, componentes del Agente Naranja para la industria militar y la hormona de crecimiento bovino.

En las décadas de 1980 y 1990, Monsanto se reconvirtió a partir de enfocarse en los procesos de modificación genética. Ese cambio se consolidó a medida que los cultivos transgénicos comenzaron a comercializarse a mediados de la década de 1990, y Monsanto tomó control de la venta mundial de semillas al comprar las principales empresas de semillas.

¹⁰⁷La Vía Campesina. Lucha contra Monsanto, Resistencia de los movimientos de base al poder empresarial del agronegocio en la era de la "economía verde" y un clima cambiante, <http://www.viacampesina.org/download/s/pdf/sp/Monsanto-Publication-ES-Final-Version.pdf>, consultada el 10 de noviembre de 2013.

¹⁰⁸Op. cit. 11 pág. 5.

En 2005, Monsanto ya era la mayor empresa semillera del mundo, proporcionando la tecnología para el 90% de los cultivos transgénicos en todo el mundo. Monsanto controla el 27% del mercado comercial de semillas y el 90% del mercado de semillas de soja. No obstante, la aplicación del proceso de modificación genética ha quedado confinada a una pequeña cantidad de cultivos comerciales tales como la soja, el maíz y el algodón.

Esto muestra el gran poder económico que representa Monsanto a nivel de la producción alimenticia, en especial en la producción de las semillas, y los agroquímicos como pesticidas, herbicidas y fungicidas, así también como fertilizantes químicos. Por supuesto todo esto se orienta a la producción en masa y en algunos casos al monocultivo de ciertos cereales. Por ejemplo el maíz, el cual es uno de los cultivos más producidos, debido a que se le utiliza en la producción de agrocombustibles, se usa también en la fabricación de piensos (alimento) para la cría industrial de ganado, y se usa en la industria de química para alimentos. Aunque esos cultivos generalmente pertenecen a transnacionales, o a PD la mayoría de cultivos se realizan en los PMD. En el cuadro 3.2 puede observarse la producción de cereales en los PMD, y puede observarse que el maíz es el más producido.

Cuadro 3.2
Producción total de cereales de los países en desarrollo

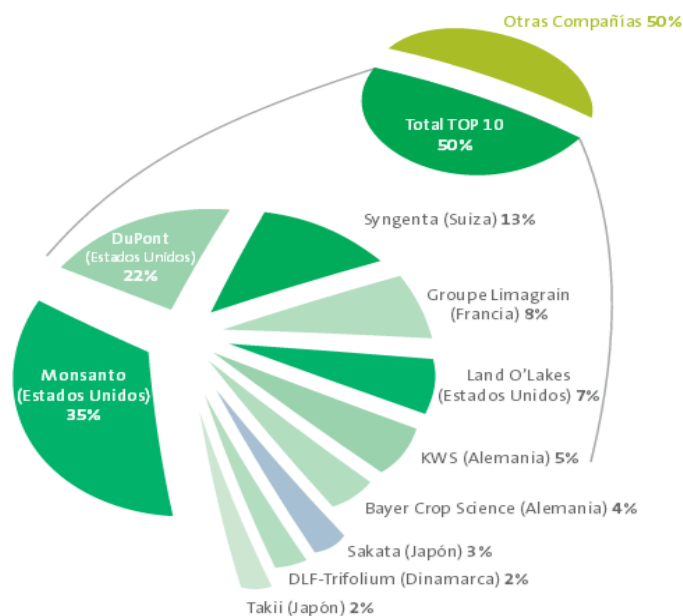
Producto	2008	2009	2010	2011	2012
Trigo	12.62%	16.50%	17.49%	14.65%	18.10%
Soya	5.57%	4.40%	3.82%	3.75%	3.98%
Maíz	37.96%	39.26%	40.73%	42.15%	45.51%
Arroz	15.46%	16.09%	16.34%	15.57%	13.99%

Fuente: Elaboración propia con datos de la FAOSTAT. (Porcentajes en relación a la producción mundial)

Por supuesto el modelo de agricultura asociado a los transgénicos, especialmente los cultivos resistentes a herbicidas que suponen *más del 60% del total, ha disparado el uso de herbicidas. Dichos herbicidas y sus residuos están presentes –contaminan– en el aire, el agua, la tierra y la vegetación de las parcelas cultivadas con transgénicos y también de otras*

parcelas cultivadas y otras tierras de las alrededores. El más utilizado es el glifosato¹⁰⁹. Dicho químico es utilizado en el herbicida propiedad de Monsanto llamado *Roundup*, el cual es considerado nocivo para la salud humana y para el medio ambiente. Monsanto controla junto con otras empresas un buen porcentaje del mercado mundial de semillas transgénicas¹¹⁰.

Gráfico 3.1
Cuota del mercado mundial de las semillas de las 10 principales empresas.



Fuente: La Vía Campesina, "Lucha contra Monsanto, Resistencia de los movimientos de base al poder empresarial del agronegocio en la era de la "economía verde" y un clima cambiante".

El gráfico 3.1 muestra el control que tienen las empresas sobre un recurso tan importante como lo es la semilla, debido a las patentes que empresas como Monsanto tienen sobre las mismas y que los convierte en dueños de todo lo que se mezcla con ellas. Esto pone a esa

¹⁰⁹ La Vía Campesina, GRAIN. Soberanía Alimentaria, biodiversidad y culturas, <http://revistasoberaniaalimentaria.files.wordpress.com/2010/08/sabc5parainternet.pdf>, consultada el 15 de noviembre de 2013.

¹¹⁰ Greenpeace. ¿Quién es Monsanto?, <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Campanas/Agricultura--sustentable-y-transgenicos/Y-tu-sabes-lo-que-comes/Por-que-no-quieren-que-sepas/Quienes-ganan-con-que-tu-comas-transgenicos-sin-saberlo/El-negocio-de-los-transgenicos/Quien-es-Monsanto>, consultada el 12 de noviembre de 2013.

empresa en clara ventaja sobre los pequeños productores, debido a que ya se han encontrado mezclas entre el maíz nativo y el maíz Monsanto producto del proceso de polinización, lo que ha traído como consecuencia enormes multas o en el peor de los casos la pérdida de propiedades de los campesinos. También promueve y controla el comercio de los agroquímicos que la misma empresa Monsanto produce, y de los cuales depende el éxito de los cultivos transgénicos lo que demuestra el enorme control que tiene sobre las cadenas de producción agrícola.

Finalmente nos encontramos con el problema del procesamiento y distribución de los alimentos, en el cual pueden identificarse factores como la concentración de la producción de ciertos productos en manos de pocas corporaciones, las cuales controlan el mercado y pueden generar una manipulación para así controlar los precios. También existe el control de los intermediarios es decir de los encargados de distribuir los alimentos, los cuales generalmente son las cadenas de supermercados.

El 81% de la población compra los alimentos en los supermercados. Las cadenas alimentarias tienen el control en este apartado final (cinco empresas y dos centrales de compra controlan el 75% de toda la producción alimentaria), convirtiendo los supermercados en casi la única puerta de acceso del consumidor a los alimentos y de los productores al consumidor¹¹¹.

Con la información anterior puede decirse que el comercio local tiene grandes amenazas, pues no se encuentra en igualdad de condiciones para competir con cadenas de supermercados locales y mucho menos a las transnacionales, es por ello que el comercio local tiende a ser considerado como un área importante para el logro de la Soberanía Alimentaria. Pero puede considerarse que en general los enormes capitales, ven con mucho interés el sector de la agricultura, pues saben que la alimentación es una cuestión

¹¹¹Vivas, Esther y Montagut, Xavier. Supermercados, no gracias. Grandes cadenas de distribución: impactos y alternativas, <http://www.lagarbancitaecologica.org/garbancita/index.php/globalizacion-y-qlibre-comercioq/787-supermercados-enemigos-de-la-soberania-alimentaria>, consultada el 16 de noviembre de 2013.

fundamental para el mundo. *Entre las principales acciones que ha hecho el capital financiero para dominar a la agricultura están*¹¹²:

Primero, por conducto de sus excedentes de capital financiero; los bancos pasaron a comprar acciones de centenares de empresas que actuaban en diferentes sectores relacionados con la agricultura. Y a partir del control de la mayor parte de las acciones, promovieron un proceso de concentración monopólica.

Segundo, mediante la *dolarización* de la economía mundial. Esto permitió que las transnacionales se aprovecharan de las tasas de cambio favorables y entraran en las economías nacionales comprando fácilmente a las empresas locales dominando así los mercados productores y el comercio de los productos agrícolas.

Tercero, utilizando las reglas impuestas por organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y los acuerdos multilaterales, que normalizaron el comercio de productos agrícolas según los intereses de las grandes empresas, y obligaron a los gobiernos serviles a la liberalización del comercio de estos productos.

Cuarto, gracias el crédito bancario. La producción agrícola, cada vez más dependiente de insumos industriales, quedó a merced de la utilización de créditos bancarios para financiar la producción. Y éstos financiaron la implantación y el dominio de la agricultura industrial en todo el mundo.

Quinto, en la mayoría de los países los gobiernos abandonaron las políticas públicas de protección del mercado agrícola y de la economía campesina.

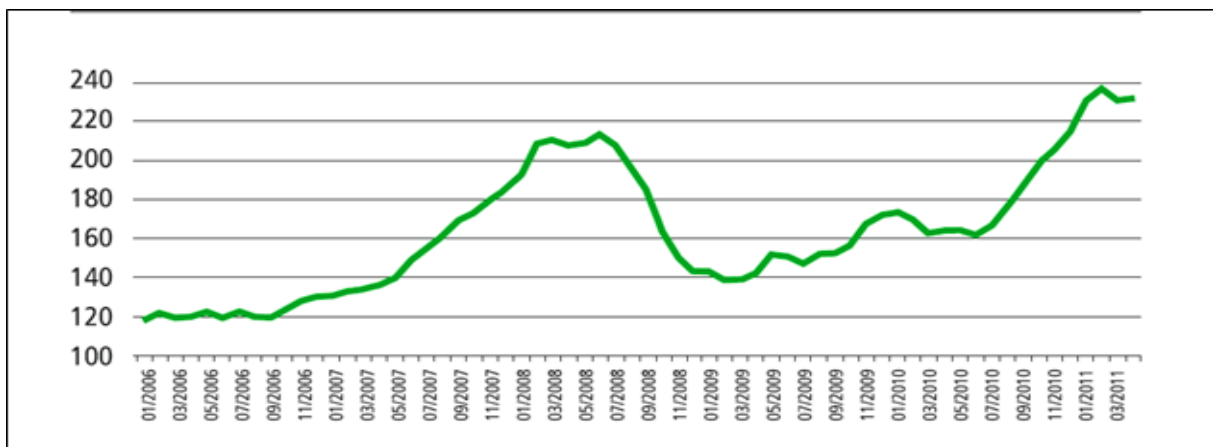
¹¹²Martínez Castillo, Róger. Soberanía Agroalimentaria: características, obstáculos y perspectivas <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87020011005#>, consultada el 16 de noviembre de 2013.

3.1.2 Crisis alimentarias

Según la FAO, el aumento de los precios de los alimentos durante el 2008 llegó a ser el más alto en los últimos 20 años. Por ejemplo, los aceites vegetales aumentaron más del 97%, los cereales un 87%, los productos lácteos un 58% y el arroz un 46%. Las carnes y el azúcar subieron en menor porcentaje, pero también han aumentado su precio.¹¹³

La crisis alimentaria de 2008 surgió por diversos factores que resultaron ser diferentes a los de crisis anteriores, ya sea por su origen o por las dinámicas económicas que no existían anteriormente y se vieron involucradas en el aumento en los precios de los alimentos. Dicho incremento dificultó que los sectores más pobres pudieran tener el acceso a la compra de alimentos, sobre todo los que utilizan la mayor parte de sus ingresos en alimentación. Dichas alzas de precios fueron las siguientes

Gráfico 3.2
Evolución del índice de precios de los alimentos



Fuente: Especulación financiera y crisis alimentaria 2011. Ayuda en Acción, CÁRITAS ESPAÑOLA, ONGAWA Y PROSALUS.

¹¹³FUNDE. Fundación Nacional para el Desarrollo. Situación Alimentaria y políticas agrícolas en Centroamérica. Cuaderno de trabajo No. 4. San Salvador, El Salvador, agosto de 2009.

La crisis alimentaria del 2008 ha sido una de las más recientes, *como causas de la crisis alimentaria varias situaciones, por ejemplo: pérdida en las cosechas de países exportadores debido a fenómenos climáticos; aumento en los precios del petróleo; utilización de granos básicos para producir combustibles, como alternativa a la escasez del petróleo, entre otras*¹¹⁴ en ella se dio un considerable aumento en los precios de los alimentos, y afectó mayoritariamente a los PMD ya que según Naciones Unidas:

*Los países más expuestos a las fluctuaciones de los precios en los mercados internacionales eran en general los países pobres importadores de alimentos: disponían de escasas reservas y recursos presupuestarios insuficientes para adquirir alimentos a precios altos; tampoco tenían la opción de imponer restricciones a las exportaciones. Estos países fueron los principales perjudicados por la crisis ya que los precios internos de los alimentos básicos aumentaron considerablemente en sus mercados*¹¹⁵.

Esto trajo a la vez problemas a nivel interno como descontento social, acaparamiento, aumento de personas subnutridas, incremento de la deuda nacional, etc. Lo que afectó la estabilidad interna de algunos países, mostrando así que las crisis alimentarias son graves pues afectan otras esferas como la salud, y la estabilidad social. También se dificultó el logro del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio, el cual está orientado a reducir la pobreza extrema y el hambre antes de 2015. Es por ello que en busca de alternativas el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la FAO y el FIDA(Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) proponen orientarse a las siguientes áreas que se muestran en el cuadro 3.3:

¹¹⁴Op. cit. 17.

¹¹⁵FAO. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo ¿Cómo afecta la volatilidad de los precios internacionales a las economías nacionales y la seguridad alimentaria? Año 2011.

Cuadro 3.3

Propuesta de Naciones Unidas: acciones para enfrentar la inseguridad alimentaria

Protección social	Producción agropecuaria	Funcionamiento de los mercados
<p>-Priorizar medidas para niñas y niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, garantizando todos los nutrientes necesarios para su desarrollo y salud.</p> <p>-Extender los programas de ayuda alimentaria a las nuevas familias en riesgo por la crisis.</p> <p>-Transferencias monetarias a las familias pobres. Programas de atención para las familias urbanas pobres, ya que al ser compradoras netas de sus alimentos, padecerán fuertemente el alza de precios.</p>	<p>-Fomentar la producción de granos básicos a través de paquetes agrícolas (semillas y agroquímicos).</p> <p>-Impulsar una mayor productividad agrícola a través de tecnología que aumente la oferta regional.</p> <p>-Medidas de conservación de suelos y agua, considerando que muchos cultivos de granos básicos se cultivan en laderas.</p> <p>-Acceso a los servicios financieros, que contribuyan a la diversificación e inversión en mayor productividad.</p> <p>-Establecimientos de sistemas regionales de información y monitoreo de la vulnerabilidad alimentaria por fenómenos climáticos, pero también por la capacidad de acceso al mercado.</p>	<p>-Asegurar el cumplimiento de calidad de las exportaciones e importaciones sin violar la soberanía alimentaria de la región.</p> <p>-Evaluar la reducción temporal de aranceles a la importación de productos que no sean sensibles, o se vean afectados, en la región.</p> <p>-Dar mayor participación en los mercados a pequeños productores y establecer mecanismos de vigilancia que permitan una dinámica de mercado más justa.</p> <p>-Establecer reservas de granos, ya sea físicamente o virtualmente, reservando recursos financieros con el fin de realizar compras de emergencia.</p>

Fuente: FUNDE, Situación Alimentaria y políticas agrícolas en Centroamérica

3.1.3 Visión General de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo

Es posible que las repercusiones de la crisis sigan presentes hasta años próximos, por lo que se presenta un reto para los PMD, el cual es buscar que las crisis alimentarias no afecten sus economías, razón por la cual surge la oportunidad de buscar otras alternativas productivas que disminuyan la vulnerabilidad de los PMD.

Debido a los múltiples retos que presenta la inseguridad alimentaria, ha dado paso a la creación de alternativas como la Soberanía Alimentaria, y que dicha iniciativa sea apoyada por los sectores campesinos de todo el mundo puesto que los pequeños productores son uno de los sectores más afectados por la desigualdad en la producción y la comercialización de alimentos. Otro sector que resulta afectado es el de los consumidores pues a pesar de que las grandes empresas tratan que la fase de producción sea lo más barata posible, en la fase de comercialización los precios suelen mantenerse altos.

Al tener una visión clara de lo que la inseguridad alimentaria representa como fenómeno enraizado en múltiples factores, la cooperación actual especialmente la proveniente de ONGD tiende a seguir apoyando a la Soberanía Alimentaria, o las que aún no lo hacen pueden considerar incluirla en sus líneas de acción. Sin embargo hay que entender que el papel de las ONGD debe ser el de apoyar a los movimientos campesinos organizados en entidades como La Vía Campesina, pues si bien es cierto la Soberanía Alimentaria es un concepto amplio, los esfuerzos para lograrla son aún muy dispersos.

3.2 Estado de la Soberanía Alimentaria en El Salvador

La débil Seguridad Alimentaria es un fenómeno mundial, pero con más arraigo en países en vías de desarrollo, entre los cuales se encuentra El Salvador, país que en décadas recientes tuvo un debilitamiento en el sector agrario, debido a políticas nacionales, Tratados Comerciales entre otros factores, por lo tanto, algunos movimientos campesinos en El Salvador han optado por alternativas como la Soberanía Alimentaria, debido a que dicha iniciativa plantea una interrelación de temas vinculantes relacionadas a la gobernanza de las políticas agrícolas y alimentarias tales como:

- La reforma agraria,
- El control del territorio,
- El uso del suelo, las semillas, los mercados locales, la biodiversidad, la autonomía, la deuda, la salud, políticas de empleo, políticas salariales, etc.
- Y la capacidad de producir alimentos localmente y su acceso de parte de toda la población nacional.

Al hacer un análisis sobre diversos factores que afectan la situación alimentaria de la población salvadoreña, podemos destacar los siguientes como los más importantes: Densidad Poblacional, Empleo, Pobreza, Factores Medioambientales, etc.

3.2.1 Contexto

La situación alimentaria que hoy refleja El Salvador esta también relacionada con una serie de políticas que ha venido sosteniendo los gobiernos salvadoreños a lo largo de la historia, no obstante, para este análisis se abordarán los hechos históricos más recientes. En la década de los noventa se realizaron reformas de Ajuste Estructural que no plantearon políticas que fortalecieran la agricultura y la producción en general del país.

El Centro de Investigación Sobre Inversión y Comercio (CEICOM) en su reporte de Monitoreo Variables Soberanía Alimentaria sostiene que *“en la década de los 90, en El Salvador no se plantearon políticas agrícolas dirigidas a su desarrollo, al darle relevancia primordial a los desequilibrios macroeconómicos, los cuales aún se siguen arrastrando y dejando de lado los efectos adversos del abandono de la agricultura, dejando a un lado actividades del Estado en pro del bienestar social, como lo es estimular el crecimiento a través del sector agropecuario”*

El Gobierno del Presidente Mauricio Funes diseñó un plan donde refleja un apoyo a la agricultura, según el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD), de acuerdo con experiencias internacionales, para que El Salvador alcance de manera sostenible mayores niveles de crecimiento y de desarrollo es necesario un mayor crecimiento agropecuario. Así mismo, dicho Plan sostiene que las metas mínimas a concretar al final del quinquenio son las siguientes:

a) incrementar en un 15% la producción agrícola (incluye granos básicos, café, caña de azúcar, frutas y hortalizas), **b)** incrementar en un 20% la producción de leche, **c)** incrementar en un 20% la producción de carne bovina, **d)** incrementar la producción pesquera y acuícola en un 20%, **e)** incrementar la producción de huevo de gallina en un 10%, **f)** incrementar la producción de carne de aves en un 35%, **g)** incrementar la producción forestal en un 22%, **h)** lograr un incremento del 10% en el nivel de empleo agropecuario directo, **i)** incrementar las exportaciones agropecuarias en un 20%, **j)** incrementar en un 20% la producción apícola.¹¹⁶

De acuerdo al análisis del Contexto Nacional sobre Soberanía Alimentaria, realizado por CEICOM en el 2010 en su Propuesta de Política Pública sobre Soberanía Alimentaria, considera que los esfuerzos realizados en el Plan de Desarrollo Quinquenal el objetivo no es claro, a donde se espera llegar con el apoyo dirigido al agro, tomando en cuenta que no especifica con quienes se espera lograr tal crecimiento productivo.

*“Es decir, tal cual se estampan las metas en el PQD, se entiende que el objetivo no es producir para alimentar a la población, sino más bien, basar la propuesta de desarrollo agrícola en El Salvador en un enfoque empresarial, en donde hay que incrementar cierto nivel de producción, pero no toca el fondo, qué tipo de producción, qué tipos de empleos se necesita, quiénes desarrollarán esta producción, más bien es una visión cortoplacista del problema de la alimentación en el país y estancamiento del sector primario salvadoreño, el cual no se resolverá teniendo como metas un aumento en los niveles de producción”.*¹¹⁷

Es muy válido el aporte realizado por CEICOM en el 2010, sin embargo, el gobierno, ha dirigido programas de fortalecimiento al sector agrario con sus programas orientados a los pequeños productores organizados: Agricultura Familiar, Paquetes Agrícolas, Vaso de Leche, Asistencia Técnica a grupos organizados (cooperativas, asociaciones, etc.). Esto no

¹¹⁶Gobierno de El Salvador. Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/be567c_planquinquenaldedesarrolloelsalvador20102014.pdf, consultada el 20 de noviembre de 2013.

¹¹⁷Propuesta sobre política Pública sobre Soberanía Alimentaria de CEICOM/ 2010, http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/be567c_planquinquenaldedesarrolloelsalvador20102014.pdf, consultada el 20 de noviembre de 2013.

indica que tal apoyo sea suficiente para lograr niveles estables de seguridad alimentaria encaminada a una Soberanía Alimentaria que el país requiere, no se puede decir que el gobierno no esté contribuyendo a los esfuerzos, pero la situación en el país es aún difícil en materia alimentaria. Hoy en día el sector agrícola está deteriorado ya que aun con el apoyo dirigido al sector, carece de incentivos suficientes para desarrollar sus capacidades productivas, por ello se refleja una incapacidad para que el país pueda abastecer su propia demanda alimentaria, por lo que se crea una dependencia hacia el exterior para satisfacer las necesidades alimentarias de la población salvadoreña.

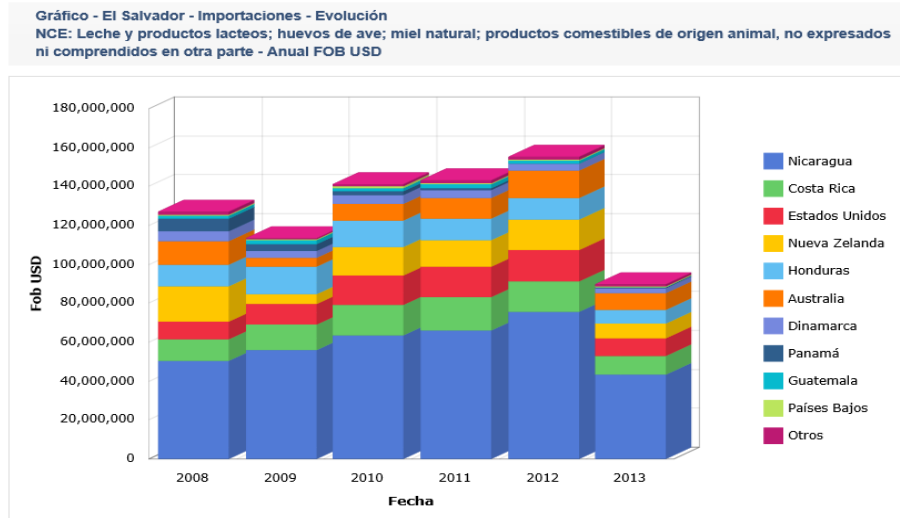
De acuerdo con el Censo Agropecuario del 2008 realizado por el Ministerio de Economía el 82% del total de unidades productoras en el país son considerados de agricultura familiar, los cuales mostraron un perfil modestamente carente de capacidades tecnificadas; donde el mayor destino de la producción se orienta al autoconsumo y a suplir necesidades de subsistencia; predominando en ellos el cultivo de granos básicos, combinado algunas veces con la cría de ganado con manejo de reducidos inventarios de animales y manteniendo por lo general una producción de patio en su vivienda.

Apenas un 18% son agricultura comercial, esta se caracteriza por factores como;

- a) La extensión en donde realiza la labor de producción
- b) El tipo de mano de obra que emplea para la producción
- c) Si la persona que utiliza la Unidad Productora Agrícola como lugar para vivir
- d) Si la producción se destina a la comercialización

En tal medida se pueden agrupar en distintas categorías, a partir de los factores mencionados, estas categorías se muestran en el siguiente cuadro, y el restante son comercializadoras. Las unidades productoras agrícolas de subsistencia el 14% son mujer y el resto son hombres. Los siguientes cuadros reflejan las importaciones de algunos alimentos desde el año 2008 hasta 2013.

Gráfico 3.3 Evolución de las importaciones



*Gráfico de la página Web del TRADE.

Cuadro 3.4 Evolución de las importaciones

Tabla - El Salvador - Importaciones - Evolución
NCE: Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte - Anual FOB USD

Pais Exportador	Fecha	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Nicaragua		50,591,334	55,812,331	63,296,983	65,993,921	75,445,074	43,245,002
Costa Rica		10,854,786	13,160,063	16,002,111	17,178,036	15,678,576	9,558,597
Estados Unidos		9,197,537	10,771,502	14,894,605	15,405,122	16,234,674	9,074,031
Nueva Zelanda		17,951,893	4,984,622	14,755,089	13,876,958	15,726,706	7,589,210
Honduras		11,016,005	14,021,754	13,325,114	11,280,721	11,041,790	7,414,251
Australia		12,264,888	4,672,114	8,916,804	10,248,748	14,095,633	8,293,482
Dinamarca		5,333,663	3,609,347	4,546,910	4,243,278	3,411,596	2,409,507
Panamá		6,187,661	3,466,397	1,999,548	888,452	77,838	448,480
Guatemala		1,462,480	1,908,262	1,466,397	2,053,728	1,335,698	450,059
Países Bajos		832,111	311,702	1,128,860	578,730	583,188	306,744
Otros		1,445,652	702,707	993,086	1,402,637	1,810,954	855,887
Total		127,138,010	113,420,801	141,325,507	143,150,331	155,441,725	89,645,252

*Cuadro/ página Web de TRADE

Según el gráfico 3.3 y el cuadro 3.4, si se toma en cuenta como año base el año 2008, se puede observar que el año 2009 disminuye 10.78%, pero luego en el 2010 incrementa a 11.15%, para el año 2011 en 12.59% y para el año 2012 un incremento mayor que los anteriores, del 22.26%, antes de terminar el año 2013 presenta una disminución del 29.48%. Se puede observar que Nicaragua encabeza la lista de países de los cuales se importan productos alimenticios de esta naturaleza, en orden seguido de Costa Rica y Estados Unidos, Nueva Zelanda, Honduras y otros.

A pesar de una mínima disminución de las importaciones en 2013 vale resaltar que solo se tomó en cuenta los primeros siete meses del año, así que no puede afirmarse que habrá una disminución durante la totalidad de dicho año, aun así, por lo que es un reto llegar a Seguridad alimentaria Salvadoreña, y aún más llegar a una Soberanía alimentaria. Los datos estadísticos reflejan que las importaciones de alimentos de otros países hacia El Salvador son mayores que los alimentos que lo que el país exporta, reflejando además de un déficit en la producción de alimentos, una falla macroeconómica y un déficit en la balanza comercial (Ver anexo 3).

En esta relación de importaciones y exportaciones cabe destacar que la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC) juega un papel importante, ya que permitieron la entrada de productos extranjeros en detrimento de los mercados locales, y la pequeña producción nacional. Los mayores beneficiados han sido los grandes productores que si tenían la capacidad de promover sus productos hasta el exterior, sin embargo, lo que más afecta al país es que otros países son más fuertes en cuanto a la producción de granos básicos y alimentos, mientras, El Salvador se hace menos productivo y más dependiente de ellos, por poner un ejemplo, el TLC firmado con EEUU, lamentablemente favorece más a esta gran potencia mundial que a los países en desarrollo que firman el acuerdo comercial con ella.

Hay que decir que un TLC obliga a los países a quitar todas las barreras que protegen a la economía nacional, obliga a los países a disminuir los aranceles (los impuestos que pagan los importadores). Sin embargo, cuando El Salvador exporta a Estados Unidos la reducción de los aranceles es mucho menor. Por ejemplo, en el caso del sector agrícola quedó establecido que El Salvador debía eliminar el 13.1% de los aranceles en 5 años; mientras que Estados Unidos lo haría en 0.3% para el mismo período. De esa forma, en 20 años el sector agrícola salvadoreño estará

*completamente deteriorado. A este trato injusto, hay que añadir que EUA subsidia hasta el 81% de los costos de producción de sus productos agrícolas, es decir que el gobierno norteamericano paga a sus productores hasta 81 dólares por cada 100 que tienen como costos.*¹¹⁸

Una preocupación grande de las Organizaciones Campesinas es que los TLC significan pérdida de la Soberanía Alimentaria atribuyendo que para el modelo neoliberal los productos agrícolas son considerados como simples mercancías, y no importa quién los produzca, solamente que en las cifras macroeconómicas refleje un crecimiento, mientras que para los movimientos sociales, campesinos y todos los sectores unidos por el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria, le interesa que sean los campesinos, hombres y mujeres rurales quienes tengan acceso a los recursos y a la preparación técnica para que puedan asegurar el alimento a sus familias y además puedan desarrollarse para que de una agricultura o familiar pasen a una comercial.

Por otro lado La Fundación REDES (Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo) realizó el 22 de enero de 2013 un taller denominado “Construyendo una agenda común para la soberanía alimentaria”, fecha en que se conmemora la resistencia indígena y campesina de 1932 por la defensa de la tierra y otros derechos humanos, considerando además, que, de gran importancia convocar para la articulación a otras redes y organizaciones que trabajan por la defensa del derecho humano al agua, contra la minería y los derechos de las mujeres rurales, puesto que la lucha por el logro de la soberanía alimentaria incluye la lucha por una ley de agua, una ley que prohíba la minería metálica y una ley de economía solidaria, entre otras.

“La ley para la regulación de la seguridad y la soberanía alimentaria aún no existe. 10 Proyectos de ley a propuesta de organizaciones campesinas, cooperativas, algunos partidos políticos y el Consejo Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) aún están dispuestas para las consideraciones del parlamento salvadoreño; así también, hace falta la ratificación al artículo 69 de la Constitución de la República,

¹¹⁸FUNDE. Tratados Comerciales e Integración Regional, http://www.repo.funde.org/31/4/Cuaderno_3.pdf, consultada el 30 de noviembre de 2013.

*donde la alimentación adecuada se reconocería en la carta magna como un derecho humano.*¹¹⁹

Las Mujeres Rurales no se han quedado de lado en cuanto a unirse a los esfuerzos para alcanzar mejores condiciones alimentarias en el país, en el 2012 realizaron el II Congreso Nacional de las Mujeres Rurales en El Salvador, el 15 de octubre se conmemoró el día de las mujeres rurales a nivel internacional, y el congreso lo denominado “Luchando por la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador”, organizado por la Alianza para la Defensa de los Derechos de las Mujeres Rurales. En esa oportunidad las Mujeres Rurales Organizadas, dieron su punto de vista sobre la política existente, debido a que carecía de un enfoque de Género, no se regulaba igualdad de oportunidades y recursos entre hombres y mujeres, por lo que, fue necesario que ellas dieran su propia propuesta de una ley sobre Soberanía Alimentaria.

*Algunos de los principales hallazgos del estudio muestran que las mujeres rurales representan el 51% de la población rural en El Salvador, sin embargo únicamente el 15% son propietarias de la tierra con vocación agrícola; los salarios en promedio son inferiores en un 15% a los salarios de los hombres; representan el 60% de las personas analfabetas en el área rural y el 54% de la población con problemas de salud; además representan apenas el 37% de la propiedad de viviendas rurales; y son quienes, y en particular, las adultas mayores, las que experimentan los mayores efectos negativos de las crisis alimentaria y nutricional (Según Martínez, Perfil de la Mujeres Rurales en El Salvador, Octubre 2012).*¹²⁰

Las principales demandas que se plantearon en dicha declaración son:

a) Una reforma agraria para facilitar el acceso de las mujeres rurales a tierra con vocación agrícola, para ello exigen la pronta ratificación de la reforma constitucional que declara la alimentación y el agua como un derecho constitucional, así como la

¹¹⁹ Construyendo el camino para una agenda común por la soberanía alimentaria en El Salvador, <http://redes.org.sv/article/construyendo-el-camino-para-una-agenda-comun-por-l>, consultada el 25 de noviembre de 2013.

¹²⁰ II Congreso Nacional sobre las Mujeres Rurales, <http://redes.org.sv/article/mujer-rural/>, consultada el 22 de noviembre de 2013.

aprobación de una Ley de Soberanía y Seguridad alimentaria con enfoque de género. b) Poner en marcha una Política de Vivienda Rural de interés social con enfoque de género.

c) Una política de Salud Integral para las Mujeres rurales, y una ampliación y profundización de los servicios de salud sexual y reproductiva para las mujeres rurales, especialmente hacia las jóvenes.

d) Reformas al Código de Trabajo y a la Ley del Instituto del Seguro Social, para que las mujeres asalariadas en el sector agropecuario y pesca gocen de protección laboral; así mismo estas reformas deben considerar políticas gubernamentales para reducir la carga del trabajo del cuidado para las mujeres rurales; entre otras.

No solo la Red de mujeres Rurales ven la necesidad de una nueva reforma agraria en El Salvador, la Red por la Agricultura Sostenible y la Soberanía Alimentaria (RASA) en el 2002, desarrolló un conversatorio con campesinos y campesinas y organizaciones sociales para tratar el tema de la Reforma Agraria en el horizonte de la Soberanía Alimentaria en El Salvador, la exposición central estuvo a cargo del Vicerrector de la Universidad Luterana Salvadoreña, Lic. Dagoberto Gutiérrez, quien planteó los elementos sustanciales de una Reforma Agraria en El Salvador. En una primera instancia plantea que la última reforma agraria estuvo en función de la lucha contra insurgente, desarrollada por la Democracia Cristiana en tiempos de Napoleón Duarte. Un segundo elemento es que esta nueva Reforma Agraria debe ser parte del triángulo donde la Soberanía Alimentaria es el aspecto fundamental, y la otra arista se completa con un Movimiento en contra del Hambre que ha de surgir a partir los graves problemas de alimentación que padece ya el país y que se agravan más cada vez.

En su exposición definió dos ejes fundamentales que deben ser parte medular de esa nueva Reforma Agraria:

a) En primer lugar un alto componente educativo, donde debe contribuir el sistema público de educación, pero además, la familia en el hogar, que la gente adopte una postura de volver a la tierra, vista esta no como una mercancía, sino como un

elemento fundamental de la vida y como un elemento que tiene vida. En el mismo sentido.

- b) Como un segundo elemento, transformar el modelo de producción agrícola, el cual debe tomar a la tierra como un ser viviente y la producción en función de la reproducción de la vida, y no para el mercado y sus juegos especulativos, apostarle a una producción sana de alimentos sin contaminación y accesibles en tanto se eliminan las intermediaciones y los vaivenes.

Algunas propuestas, de las más recientes sobre Soberanía alimentaria para el caso de El Salvador se tienen:

1. Propuesta de Política Pública de Soberanía Alimentaria El Salvador, Diciembre 2010. Por CEICOM.
2. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y nutricional para Centro América. 2009.
3. Ley de Soberanía Alimentaria en base a la producción agropecuaria y su afectación por el cambio climático. 2011 por CONFRAS.
4. Ley de Soberanía y Seguridad alimentaria con enfoque de género, 2012, por Mujeres Rurales Organizadas y REDES.
5. Insumos para una política pública de Soberanía Alimentaria, Versión Popular, Enero de 2012.

Otro fenómeno que dificulta el fortalecimiento de la soberanía alimentaria es “El Cambio Climático” dicho fenómeno aqueja año con año las cosechas y se puede afirmar que El Salvador es un país vulnerable,

Desafortunadamente, el panorama hídrico no es muy alentador, ya que El Salvador es uno de los países de América continental con peor acceso al agua. Según un estudio de la CEPAL (2010) los impactos del cambio climático en el recurso agua, que se avecinan para la región centroamericana serán más graves para El Salvador, tanto en disponibilidad como en demanda del vital líquido.

De acuerdo a lo antes mencionado se considera que los factores que interfieren en el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en El Salvador son los siguientes:

- Poco apoyo del Estado y ausencia de una política eficiente y eficaz sobre Soberanía Alimentaria.
- La mayor parte de Agricultura es familiar y una mínima parte es comercial, debido al agudo deterioro del sector agrario.
- Los TLC con otros países favorecen la importación de alimentos que El Salvador no logra producir para abastecer las necesidades alimentarias de su población.
- Cambio climático afecta los procesos productivos

3.2.2 ONG y Movimientos Sociales para lograr la Soberanía Alimentaria

En El Salvador se encuentran muchas organizaciones y movimientos sociales para fortalecer la Soberanía y Seguridad Alimentaria en el país, sin embargo, se presentarán a continuación un listado de aquellas que en los últimos años han mostrado más interés para trabajar en el fortalecimiento de esta área.

Organizaciones Salvadoreñas miembros de La Vía Campesina: La Vía Campesina es el movimiento internacional que agrupa a millones de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes. La Vía Campesina comprende en torno a 150 organizaciones locales y nacionales en 70 países de África, Asia, Europa y América. En total, representa a alrededor de 200 millones de campesinos y campesinas. Es un movimiento autónomo, pluralista y multicultural, sin ninguna afiliación política, económica o de cualquier otro tipo. En El Salvador han realizado propuestas y organizado al sector campesino en pro de un sistema agropecuario y agrario fortalecido para lograr mejores condiciones alimentarias a la población salvadoreña. A continuación se presentan las organizaciones partes de La Vía Campesina en El Salvador:

- Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA)
- Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central (FECORACEN de R.L.)
- Unión Nacional de Trabajadores Agropecuarios (UNATA)
- Asociación de Veteranos de la Guerrilla Salvadoreña: (AVEGSAL)
- Fundación de Promotora de Cooperativas (FUNPROCOP)

- Federación Nacional de Asociaciones de Cooperativas de Producción Agropecuarias: (FENACOPAZ)
- Movimiento Vida y Equidad Campesina (MVEC)
- Asociación y Agropecuaria y Pesquera de la Cuenca del Lago Ilopango (APRIL)

Otras Fundaciones, ONG y Organizaciones:

Las Organizaciones, Movimientos sociales campesinos y ONG, buscan el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en El Salvador. Por lo tanto es necesario que sus propuestas sean revisadas y tomadas en cuenta, para la implementación de las políticas públicas, relacionadas al sector agrícola salvadoreño.

- OXFAM
- CONFRAS: es una organización cooperativa, integradora, gremial agropecuaria, que fortalece, defiende y promueve el sector cooperativo nacional, con incidencia en políticas públicas para el desarrollo económico y social de sus afiliadas,
- La Fundación REDES (Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo).
- RUM (Red Unión de Mujeres)
- Colectiva Feminista.
- Organizaciones Campesinas de la Escuela Orgánica “Fe y esperanza” de Guazapa, Red por la Agricultura Sostenible y la Soberanía Alimentaria (RASA), Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU), Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria Salvadoreña (CONFRAS), UNES, RACDES, Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), Red Uniendo Manos El Salvador (RUMES).

3.2.2.1 Principales Retos

A lo largo del proceso del fortalecimiento a la Soberanía Alimentaria, las organizaciones y movimientos que trabajan en dicho fortalecimiento, han identificado muchos retos que como país El Salvador debe superar para que los esfuerzos alcancen su meta y no queden como simples acciones sin frutos producidos.

Según el diccionario de la Real Academia Española un Reto es: *"Objetivo o empeño difícil de llevar a cabo, y que constituye por ello un estímulo y un desafío para quien lo afronta"*. Para esta investigación y para explicar los retos de la Soberanía Alimentaria se entenderán como retos aquellos desafíos y obstáculos que afronta el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en El Salvador y que son necesarios superar y afrontar para lograr dicho fortalecimiento.

En esta investigación a medida que se tuvo la oportunidad de contactar con algunas organizaciones y movimientos sociales, se logró recopilar los retos que ellos han identificado en su lucha para el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en El Salvador. Los retos que han identificado unas organizaciones coinciden con los que señalan otras, lo que muestra que estos son reales y que están presente en cada esfuerzo que se hace para apoyar la Soberanía Alimentaria. Entre las organizaciones y movimientos sociales que han brindado su opinión están: CEICOM, FECORACEN como parte de La Vía Campesina y la Universidad Luterana. Los retos en cuanto al fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria que se identificaron son:

Aprobación de un Marco Jurídico que respalde a la Soberanía Alimentaria en El Salvador

Este Marco Jurídico significa la aprobación de la Propuesta de Ley sobre Soberanía Alimentaria presentada a la Asamblea Legislativa y este representa el primero de los retos que la mayoría de organizaciones identifica, ya que esta propuesta es un eje fundamental para que la institucionalidad de la Soberanía Alimentaria y para garantizar el derecho a la alimentación adecuada.

Diferentes propuestas han sido presentadas ante la Asamblea Legislativa, las han presentado organizaciones de mujeres, organizaciones de campesinos, universidades, organizaciones ambientalistas, cooperativas agropecuarias, comunidades de todo el país, entre otros, pero lamentablemente hasta la fecha las diferentes propuestas presentadas a la Asamblea Legislativa no han sido revisadas y mucho menos aprobadas. *La última propuesta fue presentada el pasado 16 de octubre de 2013, día mundial de la alimentación, donde muchos grupos y organizaciones salieron a las calles para manifestarse por la aprobación de esta ley, que fue presentada por la Mesa Técnica Interinstitucional y Sectorial compuesta por*

representantes de organizaciones sociales y la FAO a la Comisión Agropecuaria. Esta propuesta fue creada tomando como base las propuestas presentadas anteriormente a la Asamblea Legislativa y sumaría la onceava propuesta¹²¹.

Entre los principios que orientan a las propuestas de ley sobre Soberanía Alimentaria se encuentran los siguientes¹²²:

- **Sustentabilidad:** La sustentabilidad hace referencia en primer lugar a los seres humanos. El concepto clave es mantener las condiciones planetarias favorables para el desarrollo de la vida humana a nivel global y local. Pero, para lograr este objetivo es preciso cumplir ciertos requisitos. El primero es equilibrar las necesidades humanas con la capacidad de carga del planeta para proteger a las generaciones futuras. Esto significa que los efectos de las actividades humanas se mantengan dentro de unos límites que eviten la destrucción de la diversidad, complejidad y funcionamiento de los sistemas ecológicos que soportan la vida.
- **Solidaridad:** La solidaridad nace del ser humano y se dirige esencialmente al ser humano. La política debe estar orientada por la verdadera solidaridad, aquella que está llamada a impulsar los verdaderos vientos de cambio que favorezcan el desarrollo de las personas y las naciones, dirigiéndola principalmente en la igualdad universal que une a todas las mujeres y hombres. Esta igualdad es una derivación directa e innegable de la verdadera dignidad del ser humano, que pertenece a la realidad intrínseca de la persona, sin importar su raza, edad, sexo, credo, nacionalidad o partido. Dicho principio es necesario también porque todos vivimos en una sociedad, porque todos necesitamos de todos, porque todos estamos juntos en este barco de la civilización; porque somos seres humanos, iguales en dignidad y derechos.

¹²¹Siete años exigiendo soberanía alimentaria en El Salvador, http://voces.huffingtonpost.com/contrapunto/soberania-alimentaria-el-salvador_b_4123942.html, consultada el 24 de octubre de 2013.

¹²²CEICOM. Propuesta de política pública, http://www.uls.edu.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=43:propuesta-politica-publica-soberania-alimentaria-ceicom-2010&id=14:soberania-alimentaria, consultada el 21 de noviembre de 2013.

- **Equidad de Género:** la política de soberanía alimentaria busca garantizar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, fundamentales para todas las personas por igual, exige el trato diferenciado a hombres y mujeres, por lo cual es necesario integrarla como uno de los principios rectores. En el área rural las relaciones de poder entre hombres y mujeres se acentúan más. En términos de organización del trabajo, las mujeres están sometidas no sólo a una doble jornada de trabajo: en el desempeño de tareas domésticas y agrícolas, sino que además, su trabajo en términos productivos es muy poco valorado por los hombres, y este desconocimiento se reproduce a todos los ámbitos de la sociedad. Las mujeres rurales han sido sistemáticamente ignoradas e invisibilizadas y por eso la tendencia hacia la violación de sus derechos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales.
- **Justicia Económica:** es un principio elemental de la justicia social. El principio de la equidad busca revertir la tendencia de ampliación de la brecha entre los sectores pobres y ricos de la sociedad, se refiere al derecho de las personas a la tierra, agua y bosques, así como a los medios de producción, financiamiento, asistencia técnica y capacitación para mejorar la producción y alcanzar el desarrollo. Esto significa priorizar acciones en favor de los sectores de más bajos recursos, como expresión de un profundo sentido de justicia social, y promover las mejores condiciones de complementariedad y corresponsabilidad equitativa entre hombres y mujeres.
- **Identidad Cultural:** se refiere al rescate de ese conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de producción y comportamiento, de modo que se pueda crear un sentido de pertenencia a esta nuestra cultura ancestral, heredada a través de siglos y siglos por el rescate y equilibrio con la madre naturaleza. Así mismo se trata entonces de la recuperación de nuestra propia dieta alimenticia, nuestros alimentos y nuestros conocimientos para su desarrollo.
- **Bienes Comunes:** Se debe partir de un principio de Bienes Comunes, porque necesariamente se tiene que romper con el paradigma clásico de la clasificación de los bienes, en donde sin duda alguna los alimentos pasan a ser una mercancía más.

En ese sentido, el principio de Bienes Comunes nos hace transitar de la economía clásica a la noción amplia de administración del patrimonio. Se trata por tanto, de la gestión, acceso y control sobre los recursos por parte de grupos sociales, quienes se preocupan no por el recurso sino por la relación entre la comunidad en estos. En otras palabras, se busca ir más allá de la propiedad, en donde los recursos sean bienes resultados de un esfuerzo colectivo.

- Derechos Humanos: la Soberanía Alimentaria, que incorpora la protección del suelo y el uso adecuado del agua, que representa un ejercicio de protección a los millares de campesinos que viven de su trabajo y por cierto la existencia digna de toda la población, se transformó en otro eje conductor de las normativas constitucionales. Este debería ser el punto de partida de las políticas agrarias e incluso de la recuperación del verdadero patrimonio nacional: su biodiversidad. Se trata de incluir la necesidad de conseguir la soberanía alimentaria, sin poner en riesgo el equilibrio ecológico.

Mayor interés por parte de los dirigentes gubernamentales en el tema de la Soberanía Alimentaria

Este es uno de los retos más difíciles y más importantes de superar, ya que si no se logra incidir en el pensamiento de las personas que tienen la capacidad de toma de decisiones a nivel nacional, será mucho más difícil incidir a nivel internacional. La importancia de que los dirigentes tomen conciencia y mayor interés en la Soberanía Alimentaria radica también en la lucha por la aprobación de la propuesta de ley sobre Soberanía Alimentaria, la cual no llegará a ser ley si no hay interés de revisión y aprobación. El desinterés que existe se puede ver en las propuestas de ley que se han presentado ante la Asamblea legislativa que ya alcanzan las once propuestas como se mencionó anteriormente, y que aún han no han sido estudiadas.

Lo más preocupante del desinterés de las autoridades nacionales en discutir este tema, es que a medida que avance el tiempo las condiciones alimentarias en El Salvador seguirán empeorando y esto incluye la salud, ya que si se continúa produciendo de la forma en la que

actualmente se hace, el origen transgénico de los alimentos seguirá dañando la salud de la población y hasta cierto punto inconscientemente para las personas que no analizan el origen de sus alimentos. El papel del gobierno en este tema es fundamental, ya que también de eso depende que tanto poder se le dé a las empresas transnacionales.

Ratificación del Derecho Humano al Agua

El agua es un líquido vital para la sobrevivencia de todo ser humano y muy necesario para cualquier tipo de producción agrícola, y lamentablemente en El Salvador aún no se ratifica el Derecho Humano al Agua, ya que *para mayo de 2013 únicamente 47 diputados estuvieron de acuerdo en la ratificación de este derecho, cuando eran necesarios 56 votos para ser aprobado*¹²³.

Esta situación es un obstáculo para el fortalecimiento real de la Soberanía Alimentaria, ya que si no se garantiza un derecho tan fundamental como el de tener agua, aun será más difícil garantizar la producción con Soberanía.

El Salvador enfrenta una creciente problemática relacionada con el agua, situación señalada sistemáticamente por el Foro del Agua; a esto hay que agregar el grave deterioro ambiental, la inadecuada gestión del agua y de las cuencas hidrográficas, lo que da como resultado que miles de familias salvadoreñas no gocen de accesibilidad, calidad y disponibilidad de agua potable y se violente la gestión comunitaria de la misma. Además, según el informe de Calidad de Agua, elaborado por el MARN en el 2011, no existe agua de calidad “excelente” en El Salvador. Según el PNUD en el 2007, 1.8 millones de personas en el país no tenían acceso al servicio de agua potable. Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM/2007), el 69% de la población rural no tenía cobertura de agua potable y

¹²³ El Salvador, Diputados no ratifican el derecho Humano al agua, <http://kaosenlared.net/america-latina/item/56028-el-salvador-diputados-no-ratifican-derecho-humano-al-agua.html>, consultada el día 22 de noviembre de 2013.

*únicamente un 61.79% de la población urbana tenía acceso a alcantarillado sanitario*¹²⁴.

Cambio de los Patrones Culturales de cultivo

Patrones Culturales: *se entiende por patrones culturales al concepto de costumbre, hábito o tradición. La cultura es aquel conjunto de elementos materiales e inmateriales que determinan en su conjunto el modo de vida de una comunidad, y que incluye técnicas, pautas sociales, lenguaje, sistemas sociales, económicos, políticos y religiosos*¹²⁵. El cambio de los patrones culturales juega un papel muy importante para el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en El Salvador, ya que estos influyen en el comportamiento y forma de vida de las personas y es lo que define si las personas con sus acciones estarán apoyando a dicho fortalecimiento.

En la actualidad los patrones culturales de producción en El Salvador han experimentado un giro de 180° en relación a la forma de producción tradicional que utilizaban los pueblos originarios o indígenas, que era más amigable con el medio ambiente, conservaba la salud de los productores y consumidores y no eran dependientes de los pesticidas tóxicos que se utilizan hoy en día. El cambio de los patrones culturales también incluye, la recuperación de la semilla nativa para salir de la dependencia tecnológica por el consumo de los pesticidas.

Superar la Dependencia Tecnológica de los Agricultores en el Consumo de Pesticidas

El uso de pesticidas y semilla mejorada para la producción de alimentos ha convertido a los agricultores cada vez más dependientes de las tecnologías que ellos no poseen. Esto representa un grave problema para la población salvadoreña, ya que el uso de todos esos

¹²⁴ CEICOM: Foro del Agua, Ratificar la Reforma Constitucional del Derecho Humano al Agua Es Una Obligación Moral y una Deuda Jurídica Ineludible de La Asamblea Legislativa de El Salvador: <http://www.ceicom.org.sv/pdf/conferenciaforoaqua.pdf> Consultada el día 22 de noviembre de 2013

¹²⁵ Interpretación de normas de la convivencia social: <http://tutoriales.conalepqro.edu.mx/susa/Templates/Unidad%201.2.A4.html> Consultada 20 de noviembre de 2013

agroquímicos afecta en gran manera la salud de las personas, como se muestra en un comunicado de prensa del día 1 de Octubre de 2013 que dice:

“En países en desarrollo como El Salvador, se estima que el 14% de las enfermedades y accidentes laborales y 10% de las muertes relacionadas con el trabajo se deben a la exposición a productos químicos de uso agropecuario. Además, es frecuente detectar residuos de estos productos en los alimentos que se comercializan y consumen diariamente en centros urbanos y poblados rurales”¹²⁶.

El uso de estos químicos a simple vista y para quienes solo ven el exterior en los productos, parece que es un avance para los productores y consumidores, por el tamaño de los productos, porque parecen de muy buena calidad y sin plagas, pero al ver el interior y la raíz de la forma en que han sido producidos, es claro que atrae grandes y graves daños a la salud. Mucho se dice que el consumo de transgénicos provoca diversas enfermedades entre ellas incluido el cáncer, enfermedad que se sabe es terminal y no tiene cura definitiva, lo cual no cabe lugar a duda que tiene mucho que ver los patrones culturales que se han adoptado en la producción y el consumo de los alimentos, ya que si se hace una vista al pasado las enfermedades que se sufrían no eran de la dimensión de las que en la actualidad se encuentran por todos lados.

Otro problema para El Salvador con el uso de los pesticidas es que permite a los que cuentan con el gran capital, la producción masiva de alimentos transgénicos, lo cual ha convertido a los salvadoreños en personas altamente consumistas, y la mayoría de los productos transgénicos son los productos importados que según un estudio realizado por la Universidad Pedagógica de El Salvador, un 80% de los productos importados son transgénicos. *Entre estos productos transgénicos importados están por ejemplo: la soya, el maíz, la canola, la papa, el arroz y las papayas, entre otros alimentos*¹²⁷.

¹²⁶ Sindicatos salvadoreños le dicen SI a la prohibición de plaguicidas peligrosos, <http://www.sustainlabour.org/noticia.php?lang=ES&idnoticia=677>, consultada el día 20 de octubre de 2013.

¹²⁷ Alimentos Transgénicos, <https://sites.google.com/a/upedagogica.edu.sv/alimentos-transgenicos/pagina-principal>, consultada el día 22 de septiembre de 2013.

Esta dependencia tecnológica también hace que los agricultores pierdan el control sobre su producción, ya que están condicionados a producir lo que las empresas transnacionales decidan y esto también relacionado a los préstamos que la banca hace a los campesinos productores, porque si al momento de solicitar un préstamo para las cosechas, los agricultores no usan el método convencional de producción, es decir con la semilla mejorada y sus insumos, el banco no aprueba dicho financiamiento. Y esto es porque se ha vendido la idea errónea que los productos que han sido modificados genéticamente garantizan una buena producción y que si se usa el método tradicional de producción se corre el riesgo de perder las cosechas porque para quienes tienen esa mentalidad no es un método confiable.

Recuperación de la Semilla Nativa

En la actualidad en El Salvador el uso de la semilla mejorada y los pesticidas que la complementan para realizar la producción ha provocado que se pierda la semilla nativa y la semilla criolla, ya que el sistema de producción nacional se encuentra funcionando de acuerdo a las nuevas formas de producción convencionales que las nuevas tecnologías han impulsado, como la semilla mejorada y sus pesticidas, lo cual provoca que seamos más dependientes de estos insumos de producción.

Según cifras del diario digital *elsalvador.com* en el mercado salvadoreño de semillas existían, antes de la compra por parte de Monsanto, cinco competidores principales: "Cristiani Burkard, que controlaba el 70%, Prosel, con una cuota aproximada del 10%, Pioneer, con un 8% y El Surco e Ipexagro, que controlarían entre las dos el 12% restante", explicó Óscar Figueroa, gerente de la Asociación de Proveedores Agrícolas (APA¹²⁸). Esta situación hace que empresas transnacionales tengan el control sobre la producción nacional, ya que el agricultor no tiene la opción de elegir el tipo de semilla y el método de producción que quiere utilizar, porque prácticamente la semilla nativa está casi extinta.

¹²⁸Diario Digital de El Salvador, http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6374&idArt=2592807, consultada el 24 de noviembre de 2013.

Cada día estas empresas transnacionales van avanzando en su camino por tener el monopolio en los insumos de producción, es por eso que con el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria se hace frente a esta situación para detener a dichas empresas y los agricultores así como la población salvadoreña tenga autonomía en decidir que alimentos desean producir y desean consumir, sin estar condicionados a los productos que en realidad no son lo que aparentan ser.

Acceso a la Tierra

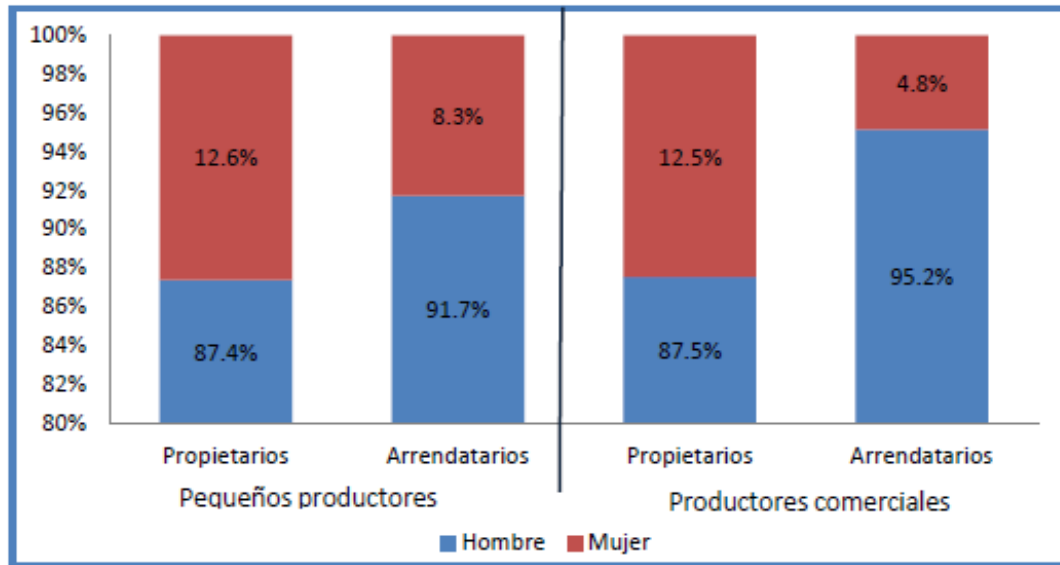
*A lo largo de la historia, la tierra ha sido considerada como una fuente principal de riqueza, situación social y poder. Es la base para la vivienda, los alimentos y las actividades económicas, la fuente más importante de oportunidades de empleo en las zonas rurales y un recurso cada vez más escaso en los núcleos urbano*¹²⁹

En este sentido para garantizar el fortalecimiento y el logro de la Soberanía Alimentaria en El Salvador, primero es necesario garantizar el acceso a la tierra para los pequeños productores y para las mujeres que a nivel nacional son las más excluidas y las más vulnerables, y además son quienes representan la mayor parte de la población a nivel mundial. Según datos de la Mesa Por la Soberanía Alimentaria en los 10 puntos que ellos señalan que no deben faltar en una ley de Soberanía Alimentaria, indican que únicamente un 15% de los propietarios de la tierra son mujeres y que los salarios de las mujeres son más bajos que los de los hombres por el mismo trabajo.

¹²⁹FAO. Que es el Acceso a la Tierra, <http://www.fao.org/docrep/005/y4308s/y4308s04.htm>, consultada el día 25 de octubre de 2013.

Gráfico 3.4

Nivel de acceso a la tierra, por parte de las mujeres



Fuente: García Méndez, Erika. “El acceso y uso de la tierra como determinantes del desarrollo rural en El Salvador”, tesis para optar al título de licenciatura en Economía, UCA, septiembre 2012.

En este sentido las mujeres en El Salvador ya están trabajando para exigir sus derechos de igualdad en el derecho de acceso a la tierra, tal es el caso del *día 15 de octubre de 2013, que es el día internacional de la mujer rural y se realizó el III Congreso Nacional de Mujeres Rurales de El Salvador donde más de 350 Mujeres Líderesas se reunieron bajo el lema “Exigimos respuestas a nuestras demandas”. Estas mujeres exigen mejoras en el acceso a la educación, la alimentación y la salud*¹³⁰.

¹³⁰Ayuda en Acción.<http://www.ayudaenaccion.org/blog/decimos/noticias/2013/10/17/las-mujeres-rurales-de-el-salvador-exigimos-respuestas-a-nuestras-demandas>, consultada el día 22 de noviembre de 2013.

3.3 Recomendaciones

A nivel general

- La creación de políticas agrícolas guiadas por la situación agraria de cada país, y que tomen en cuenta a los sectores campesinos, y a los gobiernos locales como aliados indispensables para la implementación de las mismas.
- La búsqueda de una mejor coordinación con entidades no estatales como universidades, iglesias, organizaciones comunitarias y campesinas locales etc. con el fin de hacer más efectivas las intervenciones relacionadas a la preparación de políticas públicas relacionadas al establecimiento y fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria.

A nivel de El Salvador:

- Asamblea Legislativa:
 - Apoyar la ratificación constitucional del Derecho Humano a la Alimentación, también es necesario que apoyen la ratificación del Derecho al agua, pues son complementarios. Y como medida enriquecedora se debe aprobar la Ley de la Soberanía Alimentaria
- Gobierno
 - Si bien el gobierno actual (2009-2014) ha realizado acciones importantes como la legalización de títulos de propiedad a través del ISTA (Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria), aún se necesita la creación y apoyo a políticas públicas que busquen reactivar al sector campesino, pero que necesitan estar en armonía con la Soberanía Alimentaria, es decir que deben disminuir y posteriormente eliminar uso de semillas transgénicas, que requieren del uso de productos agroquímicos, y representan un alto costo económico, así como en salud para las campesinas y campesinos.

- Universidad

Mayor apoyo de las instituciones públicas como la Universidad de El Salvador, a través de la Facultad de Ciencias Agronómicas haciendo uso de sus equipos técnicos para el estudio de repelentes de plagas alternativos al uso de los pesticidas, y también incluyendo en el pensum académico temas más orientados al Fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria.

3.4 Conclusión Capitular

Como se ha visto en este capítulo la situación alimentaria a nivel mundial, como las crisis afectan a El Salvador que es un país altamente vulnerable, y a esto se suma todos los problemas internos que aquejan al país como la tenencia de la tierra, derecho humano al agua, agroquímicos, etc. Lo importante en este momento es que si hay organizaciones y movimientos trabajando en pro de lograr alcanzar una plena Soberanía Alimentaria, aunque es claro que se enfrentan con muchas dificultades, las cuales no son nada fáciles de superar.

Para que El Salvador logre el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria aún falta mucho camino por recorrer, y se debe comenzar con el cambio de pensamiento a nivel nacional para tener incidencia hacia afuera. Desde el punto de vista del grupo de investigación de este trabajo, la Soberanía Alimentaria sí representa una verdadera solución para El Salvador ser independiente y para poder enfrentar las crisis a las que el país se encuentra expuesto y que es casi inevitable que se den a nivel mundial, ya que si el país se encuentra preparado para garantizar la alimentación a su población, en una situación de crisis no dependerá de cuan afectado se encuentren los países proveedores de alimentos para garantizar la alimentación a su pueblo.

Se puede decir que se ha cumplido con el objetivo de desarrollo de este capítulo de analizar la influencia que tiene la actual inseguridad alimentaria mundial en la situación alimentaria de El Salvador, y también se ha logrado identificar los retos que afronta la lucha por la Soberanía Alimentaria en El Salvador y que es necesario que toda la población tome conciencia para que los esfuerzos que se están realizando, marquen una diferencia que garantizara el futuro alimentario del país

CONCLUSIONES

- ✓ Los programas de ajuste estructural de los 90 en El Salvador influenciaron de manera negativa en el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria, el sector industrial fue tomando auge y con ello, deteriorándose el sector agrario; además muchos de los TLC'S que se firmaron fueron con países con un nivel más favorables de producción granos básicos, y otros productos alimenticios, por lo cual se vio reflejado una relación comercial desigual, en lo que a importación y exportación de alimentos se refiere, a la vez generándose un desequilibrio en la balanza de pagos, pero, principalmente, una significativa despreocupación por el futuro agrario y pérdida paulatina de la soberanía alimentaria en el país, llegando al punto que la producción agrícola destinada al comercio no llegaba ni al 19% para el año 2008.
- ✓ Puede decirse que la Cooperación Descentralizada si está aportando al fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en El Salvador, a través de proyectos de apoyo a organizaciones campesinas y otros actores locales, sin embargo dichos esfuerzos aún son dispersos y necesitan de un proceso que fortalezca la coordinación de los mismos.
- ✓ Las organizaciones sociales, movimientos campesinos y ONG, han realizado sus investigaciones y sus propuestas para que se apruebe una Ley nacional para el fortalecimiento del sector agropecuario, tomando en cuenta que el gobierno de Mauricio Funes con su programa de políticas sociales ha incentivado la producción agropecuaria y agraria en las zonas rurales y la población organizada, se ha logrado un leve crecimiento productivo, no obstante para el deterioro sufrido en tantos años en el país, tal crecimiento no es lo suficiente para lograr la Soberanía Alimentaria. Se requiere de un programa viable y sostenible en el tiempo.
- ✓ Mientras en El Salvador no se cree un marco jurídico que respalde el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria, no se puede garantizar el derecho a la Alimentación y

mucho menos se puede decir que hay Seguridad Alimentaria, por lo tanto la aprobación de una Ley de Soberanía Alimentaria, es una de las partes medulares para que los esfuerzos que tanto organizaciones cooperantes internacionales, así como nacionales produzcan los frutos esperados. Siendo de otra manera El Salvador no estará preparado ante posibles crisis alimentarias a las que haya que enfrentar.

- ✓ Además de las organizaciones y Movimientos sociales que trabajan directamente por la Soberanía Alimentaria, existen otras que aunque su eje central de trabajo no sea el de Soberanía Alimentaria, realizan aportes al fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en El Salvador. Y esto porque trabajan en áreas que son fundamentales para el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria, tal es el caso de las organizaciones que trabajan por la igualdad de género, conservación del medio ambiente y los recursos naturales, y esto está muy relacionado al acceso de las mujeres a la tierra, quienes juegan un papel fundamental en la producción de alimentos en El Salvador.

RECOMENDACIONES

- ✓ Que el gobierno de El Salvador brinde mayor apoyo al comercio local y a la agricultura nacional, más que al hecho de permitir el dominio del mercado por parte de las empresas transnacionales, y a la importación de productos para abastecer las necesidades alimenticias de la población. Esto permitirá que a medida que el comercio y la agricultura nacional tomen el control del mercado, se disminuya la dependencia alimentaria que tiene El Salvador de la importación de productos, ya que la población salvadoreña tendrá el poder de decisión de los productos que quiere producir y consumir, tomando en cuenta también el origen de los alimentos. Esto es alimentos que además de garantizar quitar el hambre, también garanticen el bienestar en la salud de las personas.

- ✓ Que se lleve a cabo una Reforma del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), para que trabaje directa y especialmente por el desarrollo y fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en El Salvador, ya que si se logra alcanzar la Soberanía Alimentaria, se garantiza una verdadera Seguridad Alimentaria. La importancia de esto radica en la institucionalidad de la Soberanía Alimentaria, que únicamente podrá ser posible si existe un verdadero interés de parte de las entidades que tienen el poder de toma de decisiones a nivel nacional.

- ✓ Es importante tomar en cuenta al crear una Ley Nacional sobre Soberanía Alimentaria, el gobierno se siente a revisar cada una de las propuestas realizadas por los diferentes sectores organizados; campesinos, cooperativas, institutos de investigación, mujeres rurales organizadas, ONG, la misma investigación hecha por el gobierno, etc. Para que sean tomadas en cuenta las necesidades de la mayoría y la política sea más justa equitativa; es decir, que se requiere de un método participativo para diagnosticar verídicamente la realidad existente en la población salvadoreña, hacer un diseño Ley nacional con puntos estratégicos claves para el fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria.

- ✓ Es necesario que el gobierno de El Salvador sea más consciente y responsable de las decisiones y prioridades que toma, los acuerdos internacionales o TLC, entre El Salvador y otros países deben ser analizados previamente a su ratificación, no se debe arriesgar más la Seguridad Alimentaria de la población firmando acuerdos con países que tienen un subsidio elevado en la producción de alimentos, además es necesario realizar acciones significativas y sostenibles para reparar el sector agrario y de ese modo recuperar paulatinamente la Soberanía Alimentaria; que aunque es un reto muy grande es mejor dar un paso pequeño hacia adelante que un grande hacia atrás.

- ✓ Se deben realizar alianzas estratégicas entre entidades gubernamentales y organizaciones sociales con el fin de sistematizar los esfuerzos relacionados al fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria, puesto que actualmente no se cuenta con información suficiente, por lo que se sugiere que se dé la creación de un comité formado por miembros de organizaciones sociales, representantes del Ministerio de Relaciones exteriores, específicamente de la Unidad de Cooperación no Oficial y Descentralizada, con el fin de iniciar esfuerzos para una sistematización de la información.

BIBLIOGRAFIA

Documentos

- Anzora, Guadalupe, Galdámez, Delmy, Martínez, Claudia. Comportamiento y tendencias de la Cooperación Descentralizada en El Salvador durante el periodo 2008 – 2012. Tesis de Relaciones Internacionales. Universidad de El Salvador.
- ACSUR, Las Segovias, ¿Qué agricultura para qué desarrollo? La dimensión rural y agrícola en el desarrollo. Año 2004.
- Ayuda en Acción "Rendición de Cuentas ADT las Flores 2011".
- CEICOM (Centro de Investigación Sobre Inversión y Comercio) "Hacia la Justicia con Equidad y Sustentabilidad Organización y Lucha".
- FAO. El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo ¿Cómo afecta la volatilidad de los precios internacionales a las economías nacionales y la seguridad alimentaria? Año 2011.
- FUNDE. Fundación Nacional para el Desarrollo. Situación Alimentaria y políticas agrícolas en Centroamérica. Cuaderno de trabajo No. 4. San Salvador, El Salvador, agosto de 2009.
- Documento brindado por Mundubat al grupo de investigación, denominado: "Estrategia de Mundubat para apoyar el avance de la Soberanía Alimentaria.
- MODES: Agenda de Trabajo 2013.
- PDDH. Tercer Informe sobre el Estado del Derecho a una Alimentación Adecuada en El Salvador. 1ª edición, año 2012, El Salvador.
- Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, Gobierno de El Salvador.
- Propuesta sobre política Pública sobre Soberanía Alimentaria de CEICOM/ 2010.

- Red Rasa. Insumos para una Política Pública de Soberanía Alimentaria, Versión Popular. 1ª edición, Imprenta Casa Barak, año 2012, El Salvador.
- Unceta Koldo y Yoldi Pilar, La cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica, 1ª edición, Vitoria-Gasteiz: Servicio central de Publicaciones del Gobierno Vasco, año 2000, España.
- Windfuhr, Michael y Jonsén, Jennie. Soberanía Alimentaria Hacia la democracia en los sistemas alimentarios locales. Año : 2005 Editorial : ITDG Publishing.
- Marco Conceptual del Anteproyecto de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria/ Marzo de 2011.
- Modulo I- Semana 3, Conceptos y Contexto de la SAN E INSAN/ Sobre la Importancia de la Promoción Social y la Participación a favor de la Seguridad Alimentaria Nacional (SAN).

Ponencias

- Aguilar Martínez, Antonio. Elementos Fundamentales en el proceso de construcción de un Marco Jurídico a favor del Derecho a una alimentación adecuada. Foro Nacional "Los Desafíos para Avanzar hacia la Soberanía Alimentaria en El Salvador". San Salvador. Oxfam y Mesa por la Soberanía Alimentaria. 23 de mayo de 2013.
- Gallegos, Brenda. La contribución de la UES ante la problemática alimentaria nacional. Foro Nacional "Los Desafíos para Avanzar hacia la Soberanía Alimentaria en El Salvador". San Salvador. Oxfam y Mesa por la Soberanía Alimentaria. 23 de mayo de 2013.
- Montoya, Evelyn. Las dinámicas de gestión de la Cooperación Descentralizada en El Salvador. Potencialidades, mecanismos, herramientas, retos y perspectivas.

Sitios web

- Ayuda en Acción "Rendición de Cuentas ADT las Flores 2011" pág. 1.
- Ayuda en Acción: <http://www.ayudaenaccion.org/blog/decimos/noticias/2013/10/17/las-mujeres-rurales-de-el-salvador-exigimos-respuestas-a-nuestras-demandas>.
- Alimentos Transgénicos: <https://sites.google.com/a/upedagogica.edu.sv/alimentos-transgenicos/pagina-principal>.
- Ayuda en Acción La seguridad y soberanía alimentaria, derechos universales. <http://www.ayudaenaccion.org/blog/decimos/noticias/2013/04/24/la-seguridad-y-soberania-alimentaria-derechos-universales>.
- AgostFelip M. ^a Raquel, Fuertes Eugenio Ana M. ^a, Giménez García, Isabel, Soto Personat, Grisela, Cooperación Descentralizada Pública, Introducción, enfoques y ámbitos de actuación, http://tenda.uji.es/img_tenda/img_pdf.jpg.
- ACNUDH, El derecho a la alimentación adecuada, <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf>.
- APÉNDICE: Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después/ http://www.fao.org/docrep/MEETING/005/Y7106s/Y7106S07.htm#P1382_147249.
- BioAndes "Material de Sensibilización y Capacitación de Incidencia Política" <http://www.agruco.org/bioandes/pdf/Peru/Revistas%20informativas/INCIDENCIA%20POLITICA%20Cajamarca.pdf>, pág. 2.
- Blanco Fuentes, Adalberto, La Vía Campesina: Contextos, Orígenes y Evolución. Una Aproximación Histórica. <http://es.scribd.com/doc/132053587/La-Via-Campesina-Contextos-Origenes-y-Evolucion-Una-Aproximacion-historica>.

- Buchelli, Juan Fernando, La Cooperación Descentralizada: ¿Un escenario común entre las Relaciones Internacionales y el Desarrollo?, <http://es.scribd.com/doc/100799402/Buchelli-Juan-Fernando-Coop-Desc-en-Las-RR-ii>.
- Coronel Álvaro, Análisis de la Cooperación Descentralizada Local. Breve Historia de la Cooperación Descentralizada. Una mirada desde Sudamérica http://www.observ-ocd.org/sites/default/files/publicacion/docs/232_13_2.pdf.
- Capítulo 1: Aspectos generales de las Organizaciones no Gubernamentales en El Salvador, <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/658.8-A572d/658.8-A572d-Capitulo%20I.pdf>.
- CEICOM: Foro del Agua, Ratificar la Reforma Constitucional del Derecho Humano al Agua Es Una Obligación Moral y una Deuda Jurídica Ineludible de La Asamblea Legislativa de El Salvador: <http://www.ceicom.org.sv/pdf/conferenciaforoagua.pdf>.
- Comunidades indígenas de México. Comercio Solidario. http://comerciosolidario.mex.tl/850642_QUE-ES-EL-COMERCIO-SOLIDARIO.html.
- Concepto de Ayudas Subvenciones. <http://www.creaciondempresas.com/news/150108/contenidos/subvenciones.htm>.
- Diario Digital de El Salvador: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6374&idArt=2592807.
- Diario Co-Latino. UES juramenta Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional. <http://www.diariocolatino.com/es/20130227/nacionales/113200/UES-juramenta-Comisi%C3%B3n-de-Seguridad-Alimentaria-y-Nutricional.htm>.
- Diccionario de acción humanitaria y Cooperación al desarrollo. <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/162>.
- Declaración del Foro de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria. Roma, Italia, 2002. http://www.redes.org.uy/wpcontent/uploads/2008/09/declaracion_final_del_foro_

de_las ONGS y movimientos sociales en roma.pdf, Consultada el 28 de junio de 2013.

- Derecho Humano a la Alimentación en el Marco del 60 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos “Una mirada en Centroamérica” http://www.pesacentroamerica.org/pesa_ca/derecho_alimentacion.php.
- ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%C3%B3n_Sesi%C3%B3n3.pdf?revisi%C3%B3n_id=61924&package_id=57534.
- EHNE. Las luchas del Campesinado en el Mundo. <http://viacampesina.net/downloads/PDF/viacas.pdf> Consultado el 16 de septiembre de 2013.
- El Salvador, Diputados no ratifican el derecho Humano al agua. <http://kaosenlared.net/america-latina/item/56028-el-salvador-diputados-no-ratifican-derecho-humano-al-agua.html>.
- FAO: Qué es el Acceso a la Tierra. <http://www.fao.org/docrep/005/y4308s/y4308s04.htm>.
- FAO acepta debatir sobre soberanía alimentaria. <http://www.noticiasaliadas.org/articles.asp?art=6630>.
- Fortalecimiento organizativo, productivo y socio-educativo de 21 comunidades y cooperativas del municipio de Jiquilisco (El Salvador). <http://www.educacionsinfronteras.org/es/814067>.
- FUNDE, Apertura y crisis del agro salvadoreño: Una propuesta para el desarrollo de la agricultura familiar, <http://www.repo.funde.org/308/1/CRISIS-AGRO.pdf>.
- FAO, 31ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Panamá http://www.fao.org/Unfao/Bodies/RegConferences/Larc31/index_es.htm.

- FAO acepta debatir sobre soberanía alimentaria. <http://www.noticiasaliadas.org/articles.asp?art=6630>.
- Grandas Estepa, Denisse Amara, La Cooperación Descentralizada como un nuevo modelo en cooperación para el desarrollo. <http://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/4/14>.
- Grain. Asfixia en el Supermercado. www.grain.org/es/article/entries/4651-asfixia-en-el-supermercado.pdf.
- Greenpeace, ¿Quién es Monsanto?. <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Campanas/Agricultura--sustentable--transgenicos/Y-tu-sabes-lo-que-comes/Por-que-no-quieren-que-sepas/Quienes-ganan-con-que-tu-comas-transgenicos-sin-saberlo/El-negocio-de-los-transgenicos/Quien-es-Monsanto>.
- Interpretación de normas de la convivencia social: <http://tutoriales.conalepqr.edu.mx/susa/Templates/Unidad%201.2.A4.html>.
- II Congreso Nacional sobre las Mujeres Rurales/ <http://redes.org.sv/article/mujer-rural>.
- La Cooperación Descentralizada. http://www.felcode.org/recursos/manual_cooperacion/1_2.pdf/ Pág. 18.
- La Vía Campesina. Lucha contra Monsanto, Resistencia de los movimientos de base al poder empresarial del agro negocio en la era de la “economía verde” y un clima cambiante. <http://www.viacampesina.org/download/s/pdf/sp/Monsanto-Publication-ES-Final-Version.pdf>.
- La Vía Campesina, GRAIN. Soberanía Alimentaria, biodiversidad y culturas <http://revistasoberaniaalimentaria.files.wordpress.com/2010/08/sabc5parainternet.pdf>.
- Ley de Soberanía Alimentaria en Base a la Producción Agropecuaria y su Afectación por el Cambio Climático. http://confrases.com/documentos_b/Institucionales/propuestas.pdf.

- La Soberanía Alimentaria en Bolivia: La perspectiva de los mercados campesinos, http://mercadoscampesinos.com/sites/default/files/JA_Soberania%20Alimentaria_AV_SF_0.pdf, Consultada el 29 de Agosto de 2013.
- Martínez, Ignacio y Sanahuja, José Antonio. <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/publicaciones/documentostrabajo/Documents/DT38.pdf> La Agenda Internacional de eficacia de la ayuda y la Cooperación Descentralizada de España. Consultada el 10 de septiembre de 2013.
- Manos Unidas, Campaña contra el hambre. El hambre mató a casi 260.000 somalíes durante la hambruna de hace dos años. <http://www.manosunidas.org/noticia/el-hambre-mato-casi-260000-somalies-durante-la-hambruna-hace-dos-anos>.
- Martínez Castillo, Róger. Soberanía Agroalimentaria: características, obstáculos y perspectivas. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87020011005#>.
- Morales Velado, Oscar. Organizaciones no Gubernamentales y Sociedad Civil en El Salvador: <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e4e96d6e0ddaorganizaciones.pdf>.
- Nyeleni, Editorial Soberanía Alimentaria ¡ya!, http://www.nyeleni.org/DOWNLOADS/newsletters/Nyeleni_Newsletter_Num_13_ES.pdf.
- Oxfam, Mujeres productoras. http://oxfam_mexico.org/crece/mujeres-productoras.
- Observatorio de la Cooperación Internacional, México. Actores en la Cooperación Internacional para el Desarrollo <http://www.observacoop.org.mx/Actores.php>.
- Oxfam International <http://www.oxfam.org/en/about>.
- PDDH. PDDH y Organizaciones lanzan mesa por la Soberanía Alimentaria. <http://www.pddh.gob.sv/menupress/menunoti/489-pddh-y-organizaciones-lanzan-mesa-por-la-soberania-alimentaria>.

- PESA, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Conceptos Básicos http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/seminario/docs13/SEGURIDAD%20ALIMENTARIA%20Y%20NUTRICIONAL%20ConceptosBasicos.pdf.
- Petras, James y Veltmeyer, Henry, Los Campesinos y el Estado en América Latina: un pasado turbulento, un futuro incierto. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/pde/article/download/7449/6944>.
- Pobreza Mundial. La inseguridad alimentaria en el mundo. <http://www.pobrezamundial.com/la-inseguridad-alimentaria-en-el-mundo>.
- Ramonet, Ignacio. Neocolonialismo Agrario. http://www.medelu.org/IMG/pdf/EDITORIAL_RAMONET_febrero2009.pdf.
- Resumen Ejecutivo de la Seguridad Alimentaria Nacional/ Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), Marzo 2011, San Salvador.
- Secretaría de Inclusión Social, Análisis de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador, 11 de Noviembre 2010, San Salvador.
- Síntesis de la Tercera Cumbre mundial sobre Seguridad Alimentaria/ <http://www.iisd.ca/ymb/food/wsfs2009/html/ymbvol150num7s.html>.
- Soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas. Por una agricultura y alimentación libre de transgénicos. <http://revistasoberaniaalimentaria.files.wordpress.com/2013/04/sabcn13web.pdf>.
- Soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas .Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria. <http://revistasoberaniaalimentaria.files.wordpress.com/2013/02/sabcn12.pdf>.

- Soberanía Alimentaria, un Futuro sin Hambre de 1996. <http://www.nyeleni.org/spip.php?article38>.
- Seguridad Alimentaria y Nutricional. <http://www.calma.org.sv/area.php?Palabras=alimentaria>.
- Siete años exigiendo soberanía alimentaria en El Salvador. http://voces.huffingtonpost.com/contrapunto/soberania-alimentaria-el-salvador_b_4123942.html.
- Sindicatos salvadoreños le dicen SI a la prohibición de plaguicidas peligrosos. <http://www.sustainlabour.org/noticia.php?lang=ES&idnoticia=677>.
- Sistema de Información sobre Cooperación para El Desarrollo de El Salvador. Cooperantes. <http://cooperacion.rree.gob.sv/portal/cooperation/CooperatorList.Php>.
- Tassara, Carlo, Paradigmas, actores y políticas. Breve historia de la cooperación internacional al desarrollo. http://coris.uniroma1.it/materiali/10.42.04_Actores%20y%20paradigmas%20bis.pdf.
- Tratados Comerciales e Integración Regional. http://www.repo.funde.org/31/4/Cuaderno_3.pdf.
- Vivas, Esther y Montagut, Xavier. Supermercados, no gracias. Grandes cadenas de distribución: impactos y alternativas. <http://www.lagarbancitaecologica.org/garbancita/index.php/globalizacion-y-qlibre-comercioq/787-supermercados-en-emigos-de-la-soberania-alimentaria>.

ANEXOS

Anexo 1

Organizaciones miembros de La Vía Campesina: 164 organizaciones en 79 países

	Yakarta, Indonesia – Junio 2013		
	Resaltado: Organizaciones que entraron en La Vía Campesina en junio de 2013		
	ÁFRICA 1		
No	Organizaciones	País	
	Secretariado regional		
	LVC Africa - Rua Dr. Jaime Ribeiro no 104, 2 Dto, Maputo, Mozambique, Tel/Fax: +258 21 327895; e-mail: vcafrica@gmail.com		
1	União Nacional de Camponeses (UNAC)	Mozambique	
2	Confederation Paysanne du Congo (COPACO/PRP)	RD Congo	
3	Coalition Paysanne de Madagascar (CPM)	Madagascar	
4	União Nacional das Associações de Camponeses Angolanos	Angola	
5	MtandaowaVikundivyaWakulima Tanzania (MVIWATA) - Tanzanian Network of Farmers'Groups	Tanzania	
6	Zimbabwe Smallholder Farmer Forum (ZIMSOFF)	zimbabwe	
7	Landless Peoples Movement (LPM)	South Africa	
	ÁFRICA 2		
No	Organizaciones	País	
	Secretariado regional		
	CNOP – BP: E2169 Bamako, Mali, Rue 200 Porte 727 Kalabancoura; Telp/Fax: 00223 20	CNOP – BP: E2169 Bamako, Mali, Rue 200 Porte 727 Kalabancoura; Telp/Fax: 00223 20 28 60 00; E-mail:	

	28 60 00; E-mail: lamine@cnop-mali.org	lamine@cnop-mali.org	
1	Coordination Nationale des Organisations Paysannes (CNOP)	Mali	
2	Plateforme Paysanne du Niger (PFPN)	Niger	
3	Conseil National de Concertation et de Cooperation des Ruraux (CNCR)	Senegal	
4	Coordination Togolese des Organisations Paysannes (CTOP)	Togo	
5	Concertation Nationale des Organisations Paysannes en Producteurs Agricoles du Congo (CNOP-Congo)	Congo Brazzaville	
6	Cadre National de Concertation des Organisations paysannes et de Producteurs Agricoles de la Guinée Bissau	Guinée Bissau	
7	Ecumenical Association for Sustainable Agriculture and Rural Development (ECASARD) , Ghana	Ghana	
8	National Coordinating Organization for Farmers Association of Gambia (NACOFAG)	Gambia	
	NORTEAMÉRICA		
No	Organizaciones	País	
	Secretariado regional		
	NFFC- 110 Maryland Ave., N.E. Suite 307 Washington, DC 20002 - USA; ph (202) 543-5675; fax (202) 543-0978; E-mail: jroelvc@gmail.com		
1	Union Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA)	México	

2	Union Paysanne - Quebec	Canadá	
3	National Farmers Union (NFU)	Canadá	
4	Border Farm Workers Project - Unión de Trabajadores Agrícolas Fronterizos (BAWP)	USA	
5	Farmworkers Association of Florida - Asociación Campesina de Florida (FWAF)	USA	
6	Rural Coalition (RC)	USA	
7	National Family Farm Coalition (NFFC)	USA	
	SUDAMÉRICA		
No	Organizaciones	País	
	Secretariado regional		
	LVC Brasil - SGAN, 905, conjunto B, sala 6, Brasilia, DF; celular: +55 61 92710976; E-mail: viacampesina.sudamerica@gmail.com		
1	Asociación de Pequeños Productores del Noreste de Córdoba (APENOC)	Argentina	
2	Coordinadora de Campesinos, Indígenas y Trabajadores Rurales de Argentina (COCITRA)	Argentina	
3	Consejo Asesor Indígena (CAI)	Argentina	
4	Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE)	Argentina	http://mocase-vc.blogspot.com.br/
5	Movimiento Nacional Campesino e Indígena - MNCI	Argentina	http://mnci.org.ar/
6	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" (FNMCB)	Bolivia	www.bartolinasisa.org
7	Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia	Bolivia	http://www.csutcb.org/

	(CSUTCB)		
8	Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia	Bolivia	http://www.cscbbol.org/
9	Movimiento de Trabajadores sin Tierra - (MST)	Bolivia	http://www.mstbolivia.org/
10	Movimento dos Trabalhadoressem Terra (MST)	Brasil	www.mst.org.br
11	Movimento de MulheresCamponesas (MMC)	Brasil	www.mmcbrasil.com.br
12	Movimento de Atingidos por Barragens (MAB)	Brasil	www.mabnacional.org.br
13	Movimento dos Pequenos Agricultores (MPA)	Brasil	www.mpabrasil.org.br
14	Pastoral da Juventude Rural -PJR	Brasil	http://www.pjr.org.br/teste/
15	MPP – Movimento de Pescadores e Pescadoras Artesanais	Brasil	http://mpppeloterritorio.blogspot.com.br/
16	CONAQ – Coordenação Nacional das Comunidades Quilombolas	Brasil	http://quilombosconaq.blogspot.com.br/
17	Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI)	Chile	www.anamuri.cl
18	ConfederacionRanquil	Chile	
19	Asamblea Nacional Mapuches de Izquierda	Chile	
20	Consejo Nacional de Productores de Chile – CONAPROCH	Chile	
21	CoordinadorNacionalAgrario (CNA)	Colombia	
22	Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (FENACOA)	Colombia	
23	Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO-CUT)	Colombia	http://fensuagro.org/
24	Confederación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino de Ecuador –	Ecuador	

	CONFEUNASSCE		
25	Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras -FENOCIN	Ecuador	http://www.fenocin.org.ec/
26	Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador -FENACLE	Ecuador	
27	Confederación de Pueblos, Organizaciones indígenas Campesinas del Ecuador – FEI	Ecuador	
28	Coordinadora Nacional Campesina Eloy Alfaro-CNC	Ecuador	
29	Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas- CONAMURI	Paraguay	www.conamuri.org.py
30	Mesa Coordinadora de Organizaciones Campesinas (MCNOC)	Paraguay	
31	Movimiento Campesino Paraguayo (MCP)	Paraguay	
32	Organización de Lucha por la Tierra (OLT)	Paraguay	
33	Organización Nacional de Aborígenes e Indígenas de Paraguay – ONAI	Paraguay	
34	Movimiento Agrario y Popular – MAP	Paraguay	
35	Confederación Campesina del Perú (CCP)	Perú	
36	Confederación Nacional Agraria (CNA)	Perú	http://www.cna.org.pe/
37	Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Indígenas, Nativas y Asalariadas de Perú	Perú	http://femucarinap.org/
38	Red de Mujeres Rurales de Uruguay - RMRU	Uruguay	
39	Coordinadora Agraria Nacional Ezequiel Zamora (CANEZ)	Venezuela	
40	FNCEZ - Frente Nacional Campesina Ezequiel Zamora	Venezuela	http://fncezoficial.blogspot.com.br/

	SUR ORIENTAL Y ASIA ORIENTAL		
No	Organizaciones	País	
	Secretariado regional		
	<u>La Via Campesina – Jl. Mampang Prapatan XIV/5, Jakarta Selatan 12790, Indonesia; Tel: +62-21-7991890; Fax: +62-21-7993426; E-mail: seca5_1999@yahoo.com</u>		
1	Indonesian Peasant Union/ SPI	Indonesia	
2	Korea Women Peasant Association -KWPA	South Korea	
3	Assembly of the Poor (AOP)	Thailand	
4	Pagkakaisa para sa Tunay na Reporma ng Agraryo at Kaunlarang Pangkanayunan (PARAGOS)	Philippines	
5	Kilusang Magbubukid ng Pilipinas (KMP)	Philippines	
6	Movimentu Kamponezes Timor Leste (MOKATIL)	Timor Leste	
7	Korean Peasant League (KPL)	South Korea	
8	Borneo Indigenous Peoples Movement (PANGGAU)	Malaysia	
9	Vietnam National Farmers Union (VNFU)	Vietnam	
10	Nouminren (Japan Family Farmers Movement)	Japan	
11	Northern Peasant Federation (NPF)	Thailand	
12	Farmer and Nature Network (FNN)	Cambodia	
13	Taiwan Farmers Union	Taiwan	
14	Union of Agriculture Workers Committees (UAWC)	Palestina	
	ASIA SUR		

No	Organizaciones	País	
1	BharatiyaKisan Union (BKU), Haryana	India	
2	All Nepal Peasants' Federation (ANPFA)	Nepal	
3	Nepal Agricultural Labor Association	Nepal	
4	Nepal National Fish Farmers Association	Nepal	
5	Nepal National Peasants Women's Association	Nepal	
6	Bangladesh AdivasiSamithy (BAS)	Bangladesh	
7	Bangladesh KishaniSabha (BKS)	Bangladesh	
8	Bangladesh Krishok Federation (BKF)	Bangladesh	
9	BharatiyaKisan Union (BKU), Madhya Pradesh	India	
10	BharatiyaKisan Union (BKU), Maharshtra	India	
11	BharatiyaKisan Union (BKU), New Delhi	India	
12	BharatiyaKisan Union (BKU), Punjab	India	
13	BharatiyaKisan Union (BKU), Rajasthan	India	
14	BharatiyaKisan Union (BKU), Uttaranchal	India	
15	BharatiyaKisan Union (BKU), Uttar Pradesh	India	
16	KarnatakaRajyaRyota Sangha (KRRS)	India	
17	Kerala Coconut Farmers Association	India	
18	NandyaRaitaSamakya, Andra Pradesh	India	
19	Tamil Nadu Farmers Association	India	
20	Monlar -(Movement for National Land and Agricultural Reform)	Sri Lanka	
21	AdivasiGothraMahasabha, Kerela	India	

	CENTROAMÉRICA		
No	Organizaciones	País	
1	CNTC	Honduras	
2	Asociación de Trabajadores del Campo (ATC)	Nicaragua	
3	UPA NACIONAL	Costa Rica	
4	Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA)	El Salvador	
5	Mesa Nacional Campesina de Costa Rica (MNC-CR)	Costa Rica	
6	COMITÉ DE UNIDAD CAMPESINA-CUC	Guatemala	
7	Coordinadora Nacional Indígena y Campesina: CONIC	Guatemala	
8	Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala: CONAVIGUA	Guatemala	
9	Unión Nacional de Productores Agropecuarios Costarricense: UNAG	Costa Rica	
10	Mesa Agropecuaria y Forestal -MAF	Nicaragua	
11	Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria Región Central: FECORACEN de R.L.	El Salvador	
12	Unión Nacional de Trabajadores Agropecuarios: UNATA	El Salvador	
13	Asociación de Veteranos de la Guerrilla Salvadoreña: AVEGSAL	El Salvador	
14	Fundación de Promotora de Cooperativas: FUNPROCOP	El Salvador	
15	Federación Nacional de Asociaciones de Cooperativas de Producción Agropecuarias: FENACOPAZ	El Salvador	

16	Movimiento Vida y Equipad Campesina (MVEC)	El Salvador	
17	Asociación y agropecuaria y Pesquera de la Cuencia del Lago Ilogango (APRIL)	El Salvador	
18	Unión Campesina Panameña (UCP)	Panama	
19	Integrantes de la UCP		
20	Unión Indígena y Campesina (UIC)		
21	CLOCLESANA/ Organización Campesina contra los Embalses y la Minería de cobre y colón		
22	EMBALSES/ Organización Campesina CIOCESANA 15 de Mayo		
23	Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC)	Honduras	
24	Consejo para el Des. Integral de la Mujer Campesina (CODIMCA)	Honduras	
25	Unión Campesina e Indígena de Honduras (UCIH)	Honduras	
26	Asociación para el Desarrollo Rural de Honduras (ADROH)	Honduras	
27	Asociación Nacional de Campesinas de Honduras (ANACH)	Honduras	
	Caribe		
No	Organizaciones	País	
	Secretariado regional		
	CONAMUCA- Av Independencia No 1063, Zona Universitaria, Distrito Nacional, Apdo Postal 905-2, Feria, Santo Domingo, Rep. Dominicana; Tel/Fax: 00-1-809 686 7517 Fax: +1-809-682 0075; E-mail:		

	viacampesinacaribe@yahoo.es		
1	Mouvement Paysan de Papaye (MPP)	Haiti	
2	TetKole ti PeyizanAyisyen - TK	Haiti	
3	Mouvman Peyizan Nasyonal Kongre Papay (MPNKP)	Haiti	
4	Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP)	Cuba	
5	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas-CONAMUCA	Dominican Rep.	
6	FECAIMAT - Federacion de Campesinos Independientes Mamá Tingó	Dominican Rep.	
7	MCCU - Movimiento de Campesinos Trabajadores "Las Comunidades Unidas	Dominican Rep.	
8	ACALEN - Asociacion Central de Agricultores Luz y Esperanza de Nagua	Dominican Rep.	
9	RETOÑO - Confederacion de Organizaciones Campesinas y Barriales del Sur	Dominican Rep.	
10	FEDECARES - Federacion de Caficultores del Sur	Dominican Rep.	
11	FEPROBOSUR - Federacion de Productores del Bosque Seco	Dominican Rep.	
12	WINFA - Association of Caribbean Farmers	Windward Islands	
	Members:		
	Cane Farmers Association,	Grenada	
	WINFA Dominica Local Branch	Dominica	
	National Farmers Association	St. Lucia	

	National Farmers Union	St. Vincent	
13	Organización Boricúa de Agricultura Eco-Organica (BORICUÁ)	Puerto Rico	
	EUROPA		
No	Organizaciones	País	
	Secretariado regiona: EuropeanCoordinationVia Campesina		
	18 rue Sablonnière - 1000 Bruxelles - Belgium; Tel: +32.2.217 3112 Fax: +32.2.218 4509; E-mail: info@eurovia.org		
	Members:		
1	Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)	Spain	
2	Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía (SOC)	Spain	
3	Confederation of Farmers' Unions (ÇIFÇTI-SEN)	Turkey	
4	ArbeitsgemeinschaftBäuerlicheLandwirtschaft (ABL)	Germany	
5	AssociazioneRuraleItaliana (ARI)	Italy	
6	Federation Unie de Groupementsd'Eleveurs et d'Agriculteurs (FUGEA)	Belgium	
7	Confederação Nacional da Agricultura (CNA)	Portugal	
8	ConfédérationNationale des Syndicatsd'ExploitantsFamiliaux (MODEF)	France	
9	Confederation Paysanne	France	
10	Nordbruk	Sweden	

11	NorskBonde - OgSmabrukarlag (NBS)	Norway	
12	Österreichische Berg- und Kleinbauer - InnenVereinigung	Austria	
13	SindicatoLabregoGalego (SLG)	Spain	
14	EuskalHerrikonekazarienElkartasuna (EHNE- Bizkaia)	Bask Country/Spai n	
15	Uniterre	Switzerland	
16	Mouvementd'ActionPaysanne-MAP	Belgium	
17	Mouvement International de JeunesseAgricoleRuraleCatholique- (MIJARC- Europe)	Belgium	
18	FrieBoender	Denmark	
19	AssociazioneItaliana per l'AgricolturaBiologica (AIAB)	Italy	
20	NederlandseAkkerbouwVakbond (NAV)	Netherland	
21	L'AutreSyndicat	Switzerland	
22	New Agricultural Movement of Greece	Greece	
23	Eco Ruralis	Romania	
24	EsvyRy	Finland	
25	AssociazioneLavoratoriProduttoriAgroalimen tari (ALPA)	Italy	
26	Land Workers Alliance	UK	
27	Scottish Crofting Federation	Scotland/UK	

Anexo 2
 Mapa del Hambre 2012



Anexo 3

Evolución de las importaciones en El Salvador

FUENTE: Gráficos y Tablas extraídas de la página Web de TRADE.

TABLA DE LA EVOLUCION DE IMPORTACIONES DE ALGUNOS ALIMENTOS DE OTROS PAISES A EL SALVADOR, EN LOS PRIMEROS 7 MESES DEL 2013.

Gráfico - El Salvador - Importaciones - Evolución
 NCE: Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comp...

Tabla - El Salvador - Importaciones - Evolución
 NCE: Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte - Mensual FOB USD

Fob USD	Fecha	País Exportador					
		02 - 2013	03 - 2013	04 - 2013	05 - 2013	06 - 2013	07 - 2013
	Nicaragua	5,369,953	5,932,230	6,800,245	5,084,986	6,114,436	7,467,711
	Costa Rica	902,454	1,417,291	971,228	1,516,411	1,604,512	1,746,987
	Estados Unidos	823,482	1,007,822	1,428,159	1,795,787	1,589,933	1,279,820
	Australia	1,236,541		2,569,570	678,149	1,635,990	794,860
	Honduras	1,039,358	1,062,493	1,064,038	1,081,826	1,045,521	1,151,498
	Nueva Zelanda	589,736	1,266,134	1,253,317	1,304,750	1,249,962	759,252
	Dinamarca	487,743	328,249	330,789	564,216	328,139	70,620
	Panamá		42,463	55	80,309	53,602	243,773
	Guatemala	29,226	86,883	13,710	162,377	67,293	56,481
	México	142,884	48,617	19,567	57,889	32,917	43,826
	Otros	00	46,262	126,844	60,048	143,189	276,566
	Total	10,621,378	11,238,443	14,577,521	12,386,749	13,865,494	13,891,396

Análisis: En esta comparación mensual se puede observar que las importaciones presentan un comportamiento al alza, comparadas a partir del mes de febrero del año 2013; se observa que en marzo incrementa en 5.80%, en abril en 37.24%, siendo éste el mes, en el que hubo más importaciones que en el resto de los meses, en mayo en 16.62%, en junio en 30.54% y en julio en 30.78%.

GRAFICO DE LA EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES DE ALGUNOS ALIMENTOS SALVADOREÑOS

Gráfico - El Salvador - Exportaciones - Evolución

NCE: Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte - Anual FOB USD

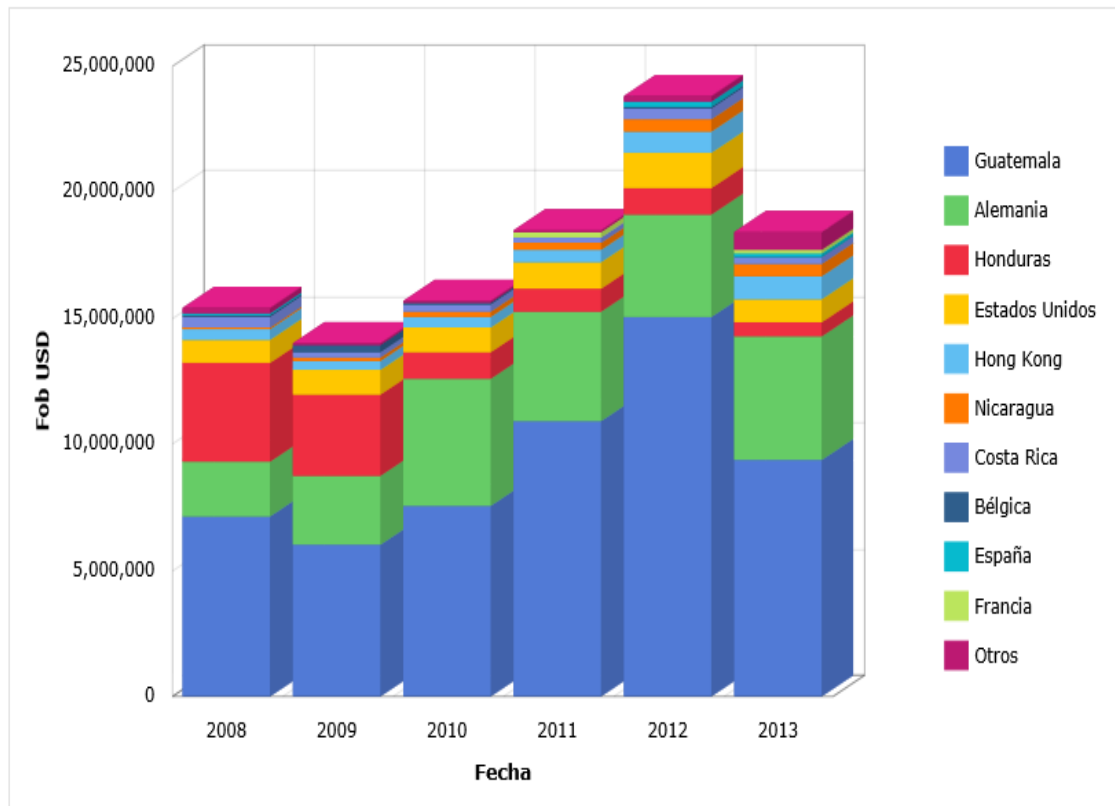


Tabla - El Salvador - Exportaciones - Evolución**NCE: Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte - Anual FOB USD**

Fecha	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Pais Importador						
Guatemala	7,168,837	6,007,191	7,566,620	10,943,249	15,074,747	9,405,571
Alemania	2,138,439	2,766,837	5,029,491	4,335,412	4,072,708	4,860,927
Honduras	3,938,991	3,172,726	1,057,498	886,167	1,028,628	586,502
Estados Unidos	928,866	995,349	992,481	1,089,051	1,382,333	923,108
Hong Kong	387,352	392,426	377,385	488,749	827,259	867,495
Nicaragua	71,427	120,123	239,279	271,708	543,891	500,849
Costa Rica	415,431	219,600	255,845	217,482	355,786	257,600
Bélgica	62,628	241,131	68,799		124,125	63,240
España	111,180				163,126	129,877
Francia				212,681		146,769
Otros	175,523	60,329	98,741	58,587	260,042	693,319
Total	15,398,675	13,975,712	15,686,139	18,503,085	23,832,645	18,435,255

Análisis: En esta comparación anual se puede observar que las exportaciones presentan un comportamiento al alza en cada año, a partir en el año 2008, exceptuando el año 2009 que hubo una disminución del 9.24%, en el año 2010 un incremento leve del 1.86%, en el 2011 del 20.16%, en el 2012 del 54.77%, siendo este año el de más exportaciones en relación a los anteriores; y antes del cierre del 2013 presenta un incremento del 19.71%.

EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES DE LOS PRIMEROS 7 MESES DEL AÑO 2013

Gráfico - El Salvador - Exportaciones - Evolución

NCE: Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte - Mensual FOB USD

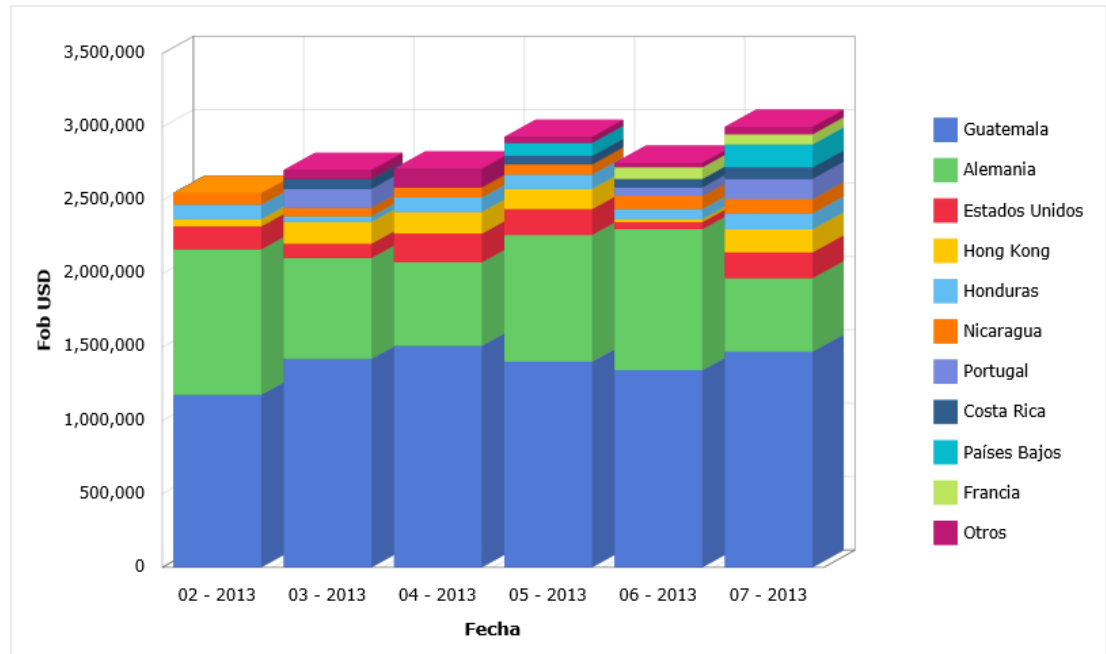


Tabla - El Salvador - Exportaciones - Evolución

NCE: Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte - Mensual FOB USD

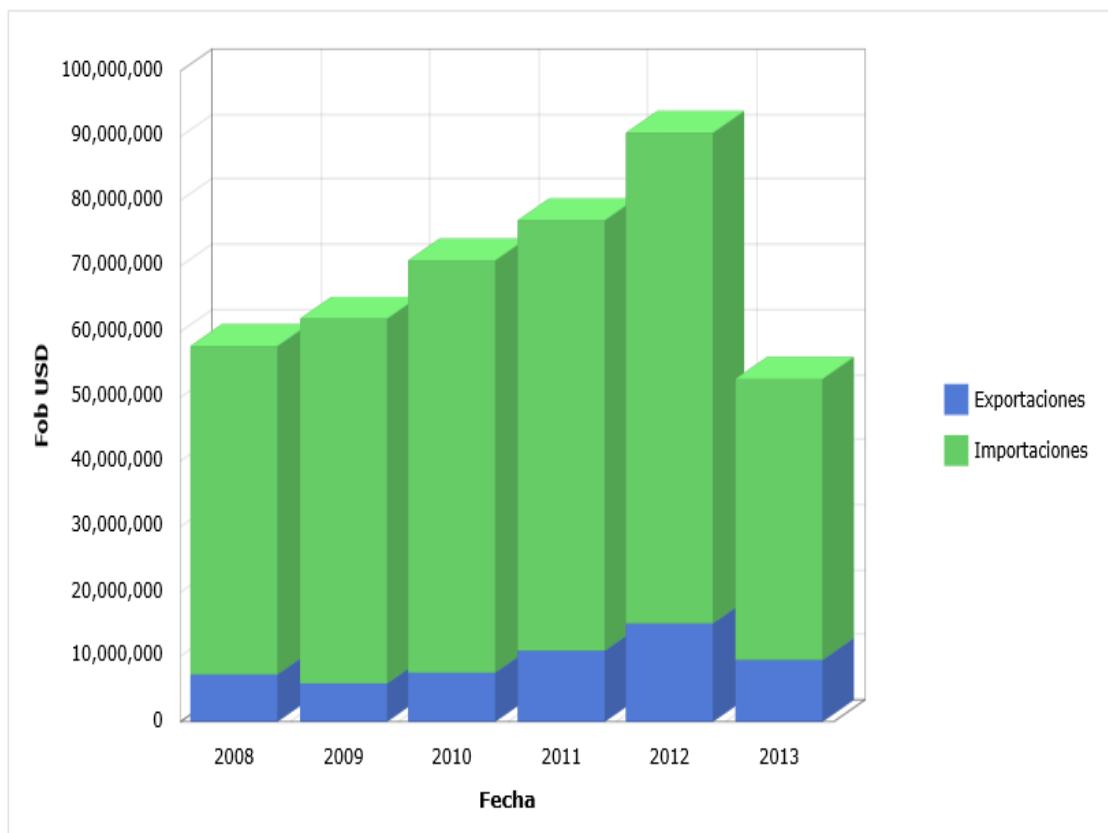
Pais Importador	Fecha	02 - 2013	03 - 2013	04 - 2013	05 - 2013	06 - 2013	07 - 2013
Guatemala		1,177,697	1,421,673	1,508,101	1,401,148	1,343,836	1,470,810
Alemania		988,902	687,588	566,790	863,949	958,242	495,741
Estados Unidos		152,697	99,742	195,434	177,112	54,092	185,266
Hong Kong		55,510	139,346	150,691	134,104	19,702	152,491
Honduras		99,417	39,943	99,911	103,046	65,089	104,550
Nicaragua		71,518	62,085	66,182	65,361	83,611	104,512
Portugal			131,503			63,337	134,293
Costa Rica			61,200		61,200	61,200	74,000
Países Bajos					85,280		157,283
Francia						73,385	73,385
Otros			63,704	130,387	38,258	29,032	52,309
Total		2,545,741	2,706,784	2,717,495	2,929,458	2,751,525	3,004,640

Análisis: En esta comparación mensual del año 2013, se puede observar que las exportaciones tienen un comportamiento al alza en cada mes a partir de febrero, en marzo incrementa en 6.32%, en abril en 6.74%, en mayo en 15.07%, en junio en 8.08% y en julio en 18.02% mayor a los meses anteriores.

RELACION IMPORTACIONES Y EXPORTACION DE EL SALVADOR DE ALGUNOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

Gráfico - El Salvador - Importaciones - Evolución / Exportaciones - Evolución

NCE: Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte - Anual FOB USD



TABLAS SOBRE LA EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES FRENTE A LAS EXPORTACIONES DE ALGUNOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENTRE EL SALVADOR Y OTROS PAISES

Tabla - El Salvador - Importaciones - Evolución / Exportaciones - Evolución

NCE: Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte - Anual FOB USD

Fecha Pais Importador	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Exportaciones						
Guatemala	7,168,837	6,007,191	7,566,620	10,943,249	15,074,747	9,405,571
Alemania	2,138,439	2,766,837	5,029,491	4,335,412	4,072,708	4,860,927
Honduras	3,938,991	3,172,726	1,057,498	886,167	1,028,628	586,502
Estados Unidos	928,866	995,349	992,481	1,089,051	1,382,333	923,108
Hong Kong	387,352	392,426	377,385	488,749	827,259	867,495
Nicaragua	71,427	120,123	239,279	271,708	543,891	500,849
Costa Rica	415,431	219,600	255,845	217,482	355,786	257,600
Bélgica	62,628	241,131	68,799		124,125	63,240
España	111,180				163,126	129,877
Francia				212,681		146,769
Otros	175,523	60,329	98,741	58,587	260,042	693,319
Total	15,398,675	13,975,712	15,686,139	18,503,085	23,832,645	18,435,255

Fecha Pais Exportador	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Importaciones						
Nicaragua	50,591,334	55,812,331	63,296,983	65,993,921	75,445,074	43,245,002
Costa Rica	10,854,786	13,160,063	16,002,111	17,178,036	15,678,576	9,558,597
Estados Unidos	9,197,537	10,771,502	14,894,605	15,405,122	16,234,674	9,074,031
Nueva Zelanda	17,951,893	4,984,622	14,755,089	13,876,958	15,726,706	7,589,210
Honduras	11,016,005	14,021,754	13,325,114	11,280,721	11,041,790	7,414,251
Australia	12,264,888	4,672,114	8,916,804	10,248,748	14,095,633	8,293,482
Dinamarca	5,333,663	3,609,347	4,546,910	4,243,278	3,411,596	2,409,507
Panamá	6,187,661	3,466,397	1,999,548	888,452	77,838	448,480
Guatemala	1,462,480	1,908,262	1,466,397	2,053,728	1,335,698	450,059
Países Bajos	832,111	311,702	1,128,860	578,730	583,188	306,744
Otros	1,445,652	702,707	993,086	1,402,637	1,810,954	855,887
Total	127,138,010	113,420,801	141,325,507	143,150,331	155,441,725	89,645,252

Análisis: Este gráfico compara las importaciones con las exportaciones, de donde se puede observar que las importaciones sobre pasan a las exportaciones en todos los años comparados desde el 2008 hasta el 2013. Se observa que en el año 2008 hay una déficit del 87.88%, en 2009 déficit del 87.67%, en 2010 déficit del 88.90%, en 2011 déficit del 87.07%, en 2012 84.66%, una disminución respecto a los años anteriores y antes de terminar el año 2013 el déficit es del 79.43%.